

RAMÓN FERNÁNDEZ DURÁN

**LA COMPLEJA CONSTRUCCIÓN
DE LA «EUROPA»
SUPERPOTENCIA**

**Una aportación al debate sobre el futuro del
Proyecto Europeo y las resistencias que suscita**





creative commons

LICENCIA CREATIVE COMMONS

autoría - no derivados - no comercial 1.0

- Esta licencia permite copiar, distribuir, exhibir e interpretar este texto, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Ⓜ **Autoría-atribución:** se habrá de respetar la autoría del texto y de su traducción.

Siempre habrá de constar el nombre del autor/a y el del traductor/a.

Ⓒ **No comercial:** no se puede utilizar este trabajo con fines comerciales.

Ⓓ **No derivados:** no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir este texto.

- Los términos de esta licencia habrán de constar de una manera clara para cualquier uso o distribución del texto.

- Estas condiciones se podrán alterar con el permiso expreso del autor/a.

Este libro tiene una licencia Creative Commons Attribution-NoDerivs-NonCommercial. Para consultar las condiciones de esta licencia se puede visitar <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0/> o enviar una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbot Way, Stanford, California 94305, E.U.A.

© 2005, autor del texto

© 2005, de la edición, Virus editorial

Título original:

La compleja construcción de la «Europa» superpotencia

Una aportación al debate sobre el futuro del

Proyecto Europeo y las resistencias que suscita

Maquetación:

Virus editorial

Cubierta:

Xavi Sellés

Primera edición en castellano:

mayo de 2005

Copyright © de la presente edición:

Lallevir, S.L./VIRUS editorial

C/Aurora, 23, baixos

08001 Barcelona

T./fax: 93 441 38 14

C/e.: virus@pangea.org

<http://www.viruseditorial.net>

www.altediciones.com

Impreso en:

Imprenta Luna

Muelle de la Merced, 3, 2.º izq.

48003 Bilbo

T.: 94 416 75 18

Fax: 94 415 32 98

C/e: luna-im@teleline.es

ISBN: 84-96044-6-0

Depósito legal:

Índice

UN AVANCE NECESARIO DE UN PROYECTO MÁS VASTO

La Constitución Europea para nada es un

capítulo cerrado, sino sólo el principio 7

PRINCIPALES HITOS DE LA GESTACIÓN Y

EVOLUCIÓN DE LA «EUROPA» DEL CAPITAL

De la CEE a la UE superpotencia mundial

(Roma, 1957 – Roma, 2004) 31

LA CONSTITUCIÓN EUROPEA Y EL MUNDO POST 11-S

Una respuesta a los retos y necesidades

de una UE cada día más amplia 43

La difícil digestión de la

ampliación al Este de la UE 44

Colapso bursátil, 11-S,

guerra contra Irak y división de «Europa» 51

La Constitución Europea en el mar

encrespado de un Occidente dividido 56

La difícil legitimidad y estabilidad

de una «Europa (cada día más amplia y)

a distintas velocidades» 66

La entrada de Turquía marca(rá)

un antes y un después en la

expansión de la UE 74

Dificultad de construir un imaginario

común «europeo» (salvo el del miedo) 84

Crisis del «nuevo espíritu del capitalismo»

y auge de nuevas resistencias 97

Una nueva «Europa» de Estados en red,

reforzados, transnacionalizados

y endurecidos 118

El «proyecto europeo»: cabalgando del

«dominio dulce» al «dominio fuerte» 130

¿Hacia el fin del Estado y la «Europa»

(formalmente) democráticos? 150

Nota de última hora 167

Bibliografía 169

*A Fernando y Carlos, presos durante meses
en Salónica bajo acusación de «terrorismo»
por protestar contra la cumbre de la UE, que
quedaron finalmente en libertad tras 55 días en
huelga de hambre y una fuerte campaña de
solidaridad internacional*

UN AVANCE NECESARIO DE UN PROYECTO MÁS VASTO

**La Constitución Europea para
nada es un capítulo cerrado,
sino sólo el principio**

«Hoy, los españoles hemos tenido el honor de ser los primeros en votar la primera Constitución Europea de la historia [...] Ha sido un éxito en el camino de llevar a España al corazón de Europa. En ese viaje hoy se ha cumplido una etapa decisiva, y he sentido el apoyo y el aliento de millones de personas de todos los colores políticos [...] Los españoles nos incorporamos tarde, muy a nuestro pesar, a la construcción europea. Y Europa durante estos últimos veinte años ha estado a la altura de nuestras esperanzas [...] Hoy ocho de cada diez españoles que han acudido a las urnas han votado a favor de la Constitución. Han manifestado pues un Sí claro y rotundo. Este voto afirmativo es una forma de decir a Europa: gracias. Hoy, los españoles hemos hecho historia de Europa [...] E invitamos al resto de Europa a seguir el camino trazado por España.»

Discurso de **José Luis Rodríguez Zapatero**, en la noche del 20 de febrero de 2005, tras la celebración del referéndum sobre la Constitución Europea

A modo de presentación

Este texto ha surgido a partir de otro bastante más amplio sobre la «construcción europea», en preparación por el autor. La historia de ese proyecto de más largo y extenso alcance surgió a raíz de un artículo mío para la revista *Archipiélago* («¿Marte *versus* Venus, o dólar *versus* euro? La Constitución Europea: la dificultad de convertir a la Unión Europea en una superpotencia —que respalde el euro—»), en otoño de 2003. En esa época, también, inicié un recorrido hospitalario-sanitario intenso para hacer frente a un tumor maligno que se cruzó en el camino. Y como de todo

se aprende, y cualquier situación se puede aprovechar, decidí emplear parte del tiempo que me veía obligado a tomarme para cuidarme en embarcarme poco a poco en la realización de un libro de reflexión crítica sobre el «proyecto europeo». Un libro que pretende ser algo así como un análisis del largo camino histórico recorrido para la construcción de la «Europa» del capital y de las resistencias a su despliegue, así como una propuesta acerca de la necesidad de deconstruir el «proyecto europeo» para conseguir un mundo más justo y sustentable. Los temas a tratar en ese futuro libro serán muy diversos: el rapto a lo largo de la historia de Europa por el capital; los porqués del inicio de la construcción del «proyecto europeo» y de su evolución; la forja de la UE, con el Mercado Único y la moneda única como hitos claves del proceso; el mundo post-11-S, una nueva amenaza para una UE cada vez más amplia, que acentúa su proyección hacia el Este; el dólar y el euro, frente a frente ya y a cara de perro; la inviabilidad e insostenibilidad a medio y largo plazo del «proyecto europeo»; y la necesidad, pues, de la lucha contra el mismo y de su desmantelamiento, es decir, de la deconstrucción de «Europa», trascendiendo también los Estados-nación que la componen, con el fin de abrir nuevas vías de transformación político-social desde abajo, en el camino hacia un modelo más en equilibrio con el entorno ambiental y con el resto del planeta. Como este ambicioso proyecto va para largo, y como en el ínterin irrumpió, entre otras cosas, el referéndum sobre la Constitución Europea, he contemplado la conveniencia de entresacar, puliéndola, una parte del mismo para exponerla antes a la luz. La razón fundamental de esta decisión es que pensaba que esta parte tenía contenido en sí misma, y que podía aportar algo en este periodo (2005-2006) marcado por el debate en torno a la Constitución Europea y por la necesidad de su ratificación en toda la UE, así como de cara al futuro marcado por ésta.

Un breve resumen del contenido de este libro

El cuerpo principal de esta publicación aborda pues la elaboración de la Constitución Europea en el mundo post 11-S, esto es, la metamorfosis de la «construcción europea» entre el inicio del nuevo milenio y el momento actual, como resultado no sólo de sus propias necesidades internas —derivadas de una nueva expansión (en este caso hacia el Este) sin precedentes, de difícil digestión—, sino condicionada también por los cambios bruscos que se están produciendo en el marco del nuevo capitalismo (financiero) global. Los atentados contra las Torres Gemelas no sólo nos han adentrado en un nuevo contexto geopolítico mundial, marcado por una actuación marcadamente unilateral de EEUU, sino que la fuerte crisis bursátil (2000-2003), y las medidas que se toman para paliarla, así como la creciente rivalidad dólar-euro, están agravando también la división dentro de Occidente. División que se acentuó aún más con ocasión de la guerra contra Irak, que provocó la escisión de «Europa» («vieja» versus «nueva», según Rumsfeld). Es en este contexto en el que se elabora la Constitución Europea. Una Constitución que pretende blindar y profundizar la «Europa» neoliberal en marcha desde el Mercado Único y el Tratado de Maastricht, al tiempo que intenta la construcción político-militar de una «UE a distintas velocidades», para convertirla en una superpotencia mundial de nuevo cuño. Una superpotencia postmoderna de Estados funcionando en redes de distinta densidad institucional. Son estos últimos aspectos, es decir, la creciente dimensión político-militar de este «objeto político no identificado» que es la UE, en esta nueva etapa que entra con la Constitución en ciernes, la que se analiza fundamentalmente en el cuerpo principal de este libro. Esta **profundización** del «proyecto europeo» (como se conoce en el argot comunitario) se hace (se tiene que hacer) al mismo tiempo que se sigue **ampliando** el mismo, de ahí su enorme complejidad, azuzada también por las tensiones internas que se han visto

agudizadas por la actitud de EEUU hacia «Europa» y sus vínculos con determinados Estados miembros. Y todo ello se produce en una situación marcada por una gran crisis de legitimidad de las instituciones comunitarias, y una acusada dificultad para construir un imaginario común europeo que posibilite la creación de un «patriotismo comunitario». De ahí, esta necesidad de crear un nuevo «patriotismo constitucional europeo» de difícil gestación. Es por ello por lo que el «proyecto europeo» se tiene que sustentar forzosamente en unos Estados cada vez más reforzados, transnacionalizados y endurecidos, los que mantienen todavía una mayor legitimidad de cara a sus poblaciones y los garantes del orden interno. Poco a poco, la UE está cabalgando de formas de «dominio dulce» a formas de «dominio fuerte», que se irán reforzando con una Constitución que pretende la creación de una «Europa» superpotencia mundial, una de cuyas funciones es el respaldo del euro. Detrás de una moneda que intenta convertirse en una divisa de reserva mundial —y para poder llegar a desplazar, en su caso, la hegemonía global del dólar— tiene que haber un poder político-militar que la sustente. En todas estas complejas cuestiones intenta adentrarse este texto.

Pero los aspectos económico-monetario-financieros del periodo 2000 hasta la actualidad, si bien se mencionan tangencialmente a lo largo del texto, no se abordan de forma específica en él, pues serán objeto de un análisis más pormenorizado en uno de los capítulos del libro en preparación. En especial el tratamiento de la creciente rivalidad dólar-euro, que está acentuando las tensiones intercapitalistas entre las dos orillas del Atlántico Norte. En sus pocos años de existencia, el euro se ha convertido ya, a pesar de su debilidad inicial y del magro desarrollo político-militar del «proyecto europeo», en un serio adversario del dólar a escala mundial. Y no tanto por mérito propio, sino porque el dólar ha empezado a entrar en una crisis que se aventura profunda. La Administración Bush, con su abierto giro unilateral y belicista, ha pretendido apuntalar la primacía

mundial del dólar a escala planetaria *manu militari*. Pero esa estrategia está dejando de funcionar, es más, esa deriva, enormemente costosa, puede precipitar la caída del dólar. De hecho, la hegemonía mundial del dólar se ha empezado ya a desmoronar. Y la primacía del dólar a escala planetaria es un elemento clave para el ejercicio de la hegemonía global de la hiperpotencia. Se abre pues un futuro lleno de interrogantes, que es preciso saber descifrar para poder orientar nuestra actuación en este contexto. Para las personas interesadas, algunas de estas cuestiones se avanzan ya en una publicación más actualizada y completa del artículo que en su día publicó *Archipiélago* (ver Fdez Durán, 2004).

Por otro lado, con el fin de poder situar mejor este periodo de la «construcción europea» (2000-2005), como parte de una dinámica histórica de trayectoria más larga, me pareció oportuno incluir un pequeño texto que pudiera servir de introducción: «Principales hitos de la gestación y evolución de la “Europa” del capital. De la CEE a la UE superpotencia mundial (Roma, 1957 – Roma, 2004)»¹. Un avance de cuestiones que se abordan asimismo, más ampliamente, en el libro en preparación. Así pues, en este texto se trata muy sintéticamente la evolución del «proyecto europeo» en sus casi cincuenta años de existencia, es decir, sus principales etapas, y se apuntan las circunstancias en las que surge así como las razones a las que respondió su creación, que han marcado todo su devenir. Se señalan asimismo las transformaciones que a lo largo de todo este periodo han experimentado las tensiones entre EEUU y el «proyecto europeo», condicionadas hasta la década de los noventa por el conflicto entre bloques, con el fin de poder enmarcar y entender en toda su complejidad las rivalidades intercapitalistas de estos últimos años. Tensiones que fueron azuzadas claramente por el gobier-

1. Una versión más escueta de dicho texto salió publicada en un número especial de las revistas *Libre Pensamiento*, *La Lletra A* y *El ecologista* dedicado a la Constitución Europea, de enero de 2005.

no Aznar, que cumplió un papel clave en la división de «Europa», como se señala en el texto principal, y que provocó (junto con Polonia) el bloqueo de la aprobación de la Constitución Europea en la cumbre del Consejo Europeo de diciembre de 2003. En ese momento, todo el proceso «constitucional» parecía a punto de descarrilar. Una crisis sin precedentes del «proyecto europeo». Algunos países, en concreto Francia y Alemania, con el apoyo *a posteriori* de la Comisión Europea, llegaron a amenazar con que, caso de no aprobarse la Constitución, tirarían por la vía de en medio y crearían un núcleo duro que avanzaría sin el lastre de los que no quieren conseguir una mayor integración. Una vía enormemente problemática y arriesgada, pues implicaba romper con las reglas del juego comunitario. Posteriormente, los trágicos acontecimientos de Madrid del 11-M y los tres vertiginosos días posteriores en todo el Estado español, de fuerte movilización social, que conmovieron a Europa y al mundo entero y que desembocaron en el cambio de gobierno del 14-M, crearon las condiciones que permitieron desbloquear la aprobación de la Constitución en el Consejo Europeo de junio de 2004 y su ratificación final intergubernamental, en octubre de 2004, en Roma. Si bien la aprobación definitiva de la nueva Carta Magna de la UE ampliada puede ser un camino muy complejo, como más tarde se apuntará.

España, en la vanguardia de «Europa»

José Luis Rodríguez Zapatero, y su gobierno, ha(n) cumplido un papel determinante en volver a situar la Constitución Europea en los rieles que van a marcar el futuro de la UE. Y, además, el nuevo gobierno español se brindó a hacer de España el primer Estado de la UE en someter a consulta popular su ratificación. «Los primeros en Europa». Con el desbloqueo de la Constitución y con este gesto de «democracia popular» el gobierno Zapatero pensaba volver a recomponer el compromiso español con la «construcción

européa». El presidente del gobierno valoraba sin duda que, con dicha decisión, podía influir en el proceso de ratificación a escala de la Unión de la Carta Magna. Zapatero sabía que iba a ganar por goleada y que España podía ser un ejemplo para toda «Europa», lo único que le preocupaba era el nivel de abstención. Además, de esta forma y como de hecho ocurrió, su actitud podía influir decisivamente en la postura del Partido Socialista Francés de cara al delicado referéndum constitucional que Chirac ha convocado para mayo de este año. Un referéndum sobre el que planea la amenaza del posible triunfo del «No». Y de paso intentaba aprovechar todos estos pasos para demandar un mayor protagonismo en la Unión, que se concreta en la construcción de un nuevo eje de influencia comunitaria en el que España se alía (de forma subordinada, por supuesto) con Francia y Alemania, algo que también en gran medida ha conseguido (por ahora). La España de Zapatero quiere hacer valer, además, la proyección adicional que le permite ejercer a la UE sobre toda América Latina, a causa de la lengua común y sus lazos culturales e históricos (coloniales).

El «europeísmo» de la opinión pública española es algo de sobra conocido. España siempre ha estado a la cabeza de todas las encuestas del Eurobarómetro, que miden la identificación de las distintas poblaciones comunitarias con el «proyecto europeo»; si bien en los últimos tiempos esta adhesión, hasta ahora casi inquebrantable, está experimentando una flexión a la baja. Y no podía ser de otra forma. Durante mucho tiempo, durante el Franquismo, «Europa» había sido la referencia democrática, y además su modelo era un símbolo a imitar para alcanzar su «alto nivel de vida» y su extensa cobertura social. Es más, ha existido históricamente una conciencia en los sectores ilustrados autóctonos de que el Estado español había quedado atrasado en su desarrollo, por haberse descolgado en su día del devenir capitalista principal de Europa, desde las guerras de religión. Todo ello ha ido gestando históricamente el mito de «Europa» por estos lares. Así, cuando se aprobó el

ingreso en la Comunidad Europea, en 1985, no hubo ningún voto en contra en el Parlamento español. Hasta el PCE votó a favor (IU no existía por aquel entonces). Y en 1992, cuando se vota en la misma cámara el Tratado de Maastricht, tan sólo hubo dos votos en contra, los de HB. IU repartió sus votos entonces entre el «Sí» y la abstención. La mayoría, pues, que se consiguió fue verdaderamente abrumadora. El proyecto de las elites españolas y «europeas» era deseado también por la población del Estado español y refrendado casi en bloque, sin fisuras, por sus representantes políticos. Un caso único en la «Europa» de esa época, en la que dicho Tratado sometido a referéndum era rechazado (en primera instancia) por la población danesa, y en donde los «Noes» de una consulta similar en Francia alcanzaron el 49%. En Gran Bretaña se tuvieron que podar elementos claves del Tratado (y que se aceptara por la Unión) para que finalmente el parlamento de Westminster diera un complicado «Sí». Y los referendos que se realizaron en 1994 para el acceso de Austria, Finlandia y Suecia a la «Europa de los Quince», en base al Tratado de Maastricht, se saldaron con una oposición a la UE muy fuerte (37% en Austria, 43% en Finlandia y 49% en Suecia; en Noruega triunfaría el «No» por casi el 52%, y ésta quedaría fuera de la Unión).

Zapatero, que podría haber ratificado la Constitución Europea directamente en el Parlamento, donde hubiera conseguido un apoyo aproximado del 90% (las adhesiones políticas incondicionales al «proyecto europeo» van mermando), decidió jugar el papel de alumno aplicado de la Unión. Sin embargo, quizás no supo prever que iba a estar más solo de lo que esperaba en el apoyo del «Sí». El PP, aunque formalmente pedía el voto afirmativo (las principales fuerzas económicas y financieras no le permitían defender otra opción), bajo cuerda propiciaba el «No» (apoyado por la COPE) y también la abstención (con la ayuda en este caso de la Iglesia). Además, en las elecciones europeas de junio de 2004 la asistencia a las urnas ni siquiera llegó al 46%. «Europa» no moviliza (ya) activamente a la ciudadanía,

pues una parte considerable de ella sufre en carne propia las políticas neoliberales que parten de la Unión, y sus políticas de ajuste y reestructuración. El pánico cundió entonces en el partido del gobierno. Se temía una situación parecida a la que tuvo lugar cuando el referéndum de la OTAN (1986). Una consulta arrancada al gobierno por un potente movimiento pacifista-antiimperialista que preconizaba el «No» (en base al «OTAN NO, BASES FUERA»). Alianza Popular llamó, en ese caso directamente, a la abstención. La participación entonces fue del 59,4%, pero Felipe González sacó adelante, no sin un enorme esfuerzo, el apoyo ciudadano (con condiciones) a la Alianza Atlántica; el «No» se situó en aquella ocasión en torno al 40%, y ganó en Cataluña, «País Vasco», Navarra y Canarias. Pero el coste político fue muy alto, pues en el camino el PSOE se dejaría unos tres millones de votos en las siguientes legislativas, que fueron a parar en gran medida a la nueva IU, coalición que se crea a partir del movimiento anti-OTAN y del PCE. Curiosamente, uno de los argumentos que utilizó Felipe González para convencer al «pueblo español» de las pretendidas bondades de la OTAN fue vincular el ingreso en la Alianza con el ingreso en la Comunidad Europea (que se había producido poco antes), pues había que estar a las «duras» y a las «maduras», si se quería formar parte del núcleo duro de Occidente.

Finalmente, el resultado del referéndum de la Constitución Europea arrojó (como era de esperar) casi un 77% de «Síes», y el 17% de «Noes» (con un elevado voto en blanco, relativo, el 6%), pero la participación fue aún más reducida que en las elecciones europeas, tan sólo el 42%; la más baja de cualquier consulta electoral en los casi treinta años de democracia. Sin embargo, el gobierno ha podido vender mediáticamente como un «éxito», en gran medida, lo que es un fracaso sin paliativos, diciendo que la participación había estado cercana a la de las últimas elecciones «europeas», y resaltando de forma especial el abultado voto afirmativo relativo (ver cita de inicio). Pero tan sólo algo más de

tres de cada diez potenciales votantes ha apoyado la Constitución. A pesar de todo, el PSOE logró salvar los muebles interna y externamente. El PP no pudo lanzarse abiertamente a la yugular del gobierno, como deseaba, aunque pregonó a los cuatro vientos el alto nivel de abstención habido; y en «Europa» el resultado se pudo vender en general también como un «éxito», si bien muchos medios resaltaban la enorme apatía electoral. Todo el mundo, por el momento, había salvado la cara. Hasta IU, que tardó en decantarse finalmente por el «No» —no sin divisiones internas—, se apuntaba en gran medida los votos de rechazo a la Constitución, cuando un importante número de sus votantes había depositado un «Sí» en las urnas.

Pero analicemos de forma sintética los resultados de la consulta popular, y cómo queda verdaderamente el patio («español» y «europeo») después de esta primera «batalla» constitucional popular. Los porcentajes más altos del «No» se dieron en Cataluña (25%) y, especialmente, en el «País Vasco» (33%) y Navarra (29%), donde gran parte de los sectores nacionalistas propugnaban el rechazo a la Constitución². Pero curiosamente en esos mismos territorios los porcentajes de participación fueron también los más bajos de todo el Estado (41% en Cataluña, 39% en el «País Vasco» y 41% en Navarra). Madrid estuvo también por encima de la media estatal en el voto «No», por otras razones (muchos votantes del PP apoyaron el voto negativo), y asimismo mostró un nivel algo más alto de abstención que el conjunto de España. Y de todas las provincias peninsulares, Guipúzcoa fue en donde más gente votó «No» (41%), pero asimismo donde la abstención fue más abrumadora (sólo el 36% de participación). Es decir, el voto «No» y la abstención se concentraron en general en los territorios más altamente urbanizados, especialmente en aquellos espacios metro-

2. ERC, EA y el mundo de Batasuna pedían el «No». PNV y CiU, después de ciertas dudas iniciales, acabaron propugnando el Sí, aunque una parte de sus votantes parece que se decantaron por el «No».

politanos fuera de las regiones objetivo 1³, que reciben el grueso de las ayudas comunitarias. En las regiones objetivo 1, es decir, la mayor parte de la España mediterránea e interior, incluida curiosamente Galicia (donde el BNG propugnaba el «No», sin conseguir arrastrar a sus electores), el «Sí» fue más elevado que la media estatal, destacando Andalucía, Extremadura y Canarias (con los porcentajes más altos: 83%, 85% y 86%, respectivamente), y la participación también. Baleares fue con mucho la comunidad autónoma con índice más elevado de abstención, con sólo el 33% de participación. Por último, de acuerdo con un sondeo, la abstención fue mayoritariamente juvenil, tan sólo votó el 27% de la población entre 18 y 24 años, y el 31% entre 25 y 39 años. Y la participación fue más acusada, dentro de la atonía reinante, especialmente entre la población mayor de 55 años. ¿Qué lectura rápida cabe hacer de estos resultados? (*El País*, 21-2-05 y 17-3-05).

En primer lugar, destacar que el mayor apoyo a la Constitución y la participación se concentraron en la España regada por los fondos estructurales comunitarios, aunque ésta en gran medida (sobre todo la «interior») esté envejecida y pierda población. Es decir, carezca de un futuro claro, especialmente si desaparecen las ayudas de Bruselas. Pero bueno, es la población de más edad, es decir, la que se ha beneficiado principalmente, directa o indirectamente, de este maná, la que más ha acudido a las urnas para decir «Sí». Esto es, allí donde existe (por ahora) una riada de euros, con todas las relaciones político-sociales y clientelares que ello genera. Una «paz social subvencionada». Por otro lado, como hemos señalado, el menor apoyo relativo a la Constitución se ha reflejado en los territorios metropolitanos, en general los espacios más «jóvenes», más azotados por la pre-

3. Las que tienen una renta media *per capita* inferior al 75% de la de la «Europa» de los Quince: Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla.

cariedad laboral y la exclusión, así como por la carestía espectacular de la vivienda, y en donde el volumen de ayudas de Bruselas es bastante más limitado. Parecería como si existiese una creciente conciencia en estos territorios de que la movilidad social ascendente (para los más jóvenes), que ha marcado la evolución de la población española en la segunda mitad del siglo XX, especialmente a sus sectores urbano-metropolitanos, en fuerte crecimiento en ese periodo, fuera ya, desde hace algunos años, cosa del pasado. Y eso a pesar de la euforia en que parece instalada, sobre todo para algunos, la economía española en los últimos tiempos.

Veinte años en «Europa»: un modelo «exitoso», pero frágil e insostenible

Desde que España ingresó en la CE, en 1986, y se abrió aún más al capitalismo global, su crecimiento ha sido en general bastante intenso, sobre todo si se compara con los países del resto de la UE a 15 (salvo Irlanda), quitando el periodo 1993-1997. La economía española ha sufrido en veinte años un vuelco espectacular, la segunda «gran modernización» del siglo XX, superando con mucho el inicio de apertura a la Economía Mundo del Plan de Estabilización de 1959 y su posterior acercamiento adicional al «proyecto europeo» (Acuerdo de Asociación) durante el Franquismo. El proceso de urbanización-metropolitanización se ha disparado; el mundo rural tradicional ha desaparecido prácticamente, acosado por la PAC (el 80% del territorio español pierde población), al tiempo que crecían nuevos territorios agroexportadores (Almería, Murcia, Huelva, etc.); la terciarización ha sido muy acusada (sobre todo en las grandes conurbaciones); el peso industrial en el PIB ha decrecido sustancialmente; el turismo ha progresado a toda máquina aportando sus divisas a la economía española, y la inversión extranjera directa ha acudido en tropel al territorio español. Todo ello ha hecho que la capacidad de consumo se acrecentara enormemente para amplios sectores sociales,

que el nivel de motorización haya explotado —y la movilidad por carretera y aérea también— y que más de tres millones de inmigrantes hayan venido a España a aportar su «trabajo vivo» a precio de saldo (sin costes previos, ni posteriores, en general, para la sociedad y el Estado), con el fin de impulsar aún más activamente la economía, en los trabajos más duros, y garantizar las tareas domésticas y el cuidado de ancianos; de ellos en torno a un millón están todavía «sin papeles». En paralelo, surgían importantes empresas transnacionales «españolas», al calor de los procesos de privatización de los antiguos monopolios públicos, con una muy importante capacidad de proyección exterior, sobre todo a raíz del ingreso en el euro. Nos hemos convertido, pues, en tan sólo dos décadas, en un país de «nuevos ricos». Pero bajo esta superficie «idílica» se oculta una precariedad creciente para sectores sociales en ascenso, y sobre todo para los jóvenes y las mujeres, y un enquistamiento (en progresión) de la exclusión social, así como un estallido de la población carcelaria (que se ha multiplicado por tres en dicho periodo).

Asimismo, el fulgor de este crecimiento económico encubre igualmente una creciente insostenibilidad ecológica del modelo productivo, social y territorial. Cada vez importamos más recursos en gran medida no renovables (es decir, más sostenibilidad) del resto del mundo, y cada día el metabolismo urbano-agro-industrial es más impactante sobre nuestro entorno inmediato y global, resaltando el efecto avasallador-destructor del proceso urbanístico-inmobiliario. Sin embargo, todo ello se intenta justificar tras el velo enmascarador de que caminamos poco a poco hacia el «desarrollo sostenible», cuando la dirección es justo la contraria. Un discurso que permite ocultar (momentáneamente) gran parte de los impactos, al menos su constatación social, y posibilita narcotizar a la opinión pública bienpensante. Además, se argumenta que la normativa comunitaria, y la propia pertenencia a la UE, permite un avance más rápido y firme hacia ese modelo «sostenible».

Todo esto explica el hecho de que la integración en «Europa» para nada haya sido puesta en cuestión, sobre todo cuando se partía de un amplio «europeísmo», pues el número de pretendidos «ganadores» parece (a bote pronto) que sobrepasa con mucho al número de «perdedores», que además tienen menos visibilidad mediática y proyección social. Y, sobre todo, porque «Europa» está inyectando también más de un billón de las antiguas pesetas, anualmente (de media entre 2000-2006), para hacer viable este escenario (es decir, más de un 1% del PIB), que está contribuyendo decisivamente a plagar el territorio español de infraestructuras de transportes (autopistas, trenes de alta velocidad, aeropuertos, superpuertos). Esto explica en gran medida los resultados del referéndum. ¿Cómo iba a rechazar (el grueso de) la población española, súbitamente enriquecida, la Constitución Europea? Los que acuden a votar. Los ciudadanos de «bien». Aquellos que han superado ya el sentimiento de inferioridad de no ser «europeos». Las clases medias que se mueven cada vez más por «Europa», por el espacio Schengen, orgullosas de no tener que pasar por los duros filtros que se le imponen a los «no comunitarios». No como sus mayores, muchos de los cuales tuvieron que emigrar a «Europa» en los cincuenta y sesenta como «pringaos». Es más, hoy en día los ciudadanos españoles experimentan su «superioridad europea» en relación con los nuevos «pringaos» no comunitarios que acuden al suelo «patrio». En qué cabeza podía haber que estos ciudadanos votaran «No». Cómo podían ejercer tamaño despropósito. Éstas eran las cuentas de Zapatero.

Pero todo esto es en gran medida un espejismo, cada día más insostenible, que puede esfumarse dentro de no demasiado tiempo. Sobre todo si cambian variables claves del mismo, como todo indica que sucederá (de hecho, está ya aconteciendo). Entonces nos veremos súbitamente obligados a despertarnos de este sueño, de este «cuento de la lechera» que nos tiene (momentáneamente) encandilados. En el último periodo, es decir, desde el 2000, se han trasto-

cado elementos muy importantes del «milagro español» que auguran un fuerte ajuste, aunque todavía permanecen (hasta ahora) efectos muy «favorables» de última hora (el *boom* inmobiliario), que nos impiden ver colectivamente la llegada de una crisis de enormes proporciones y que, cuando probablemente se evaporen (o estallen), van a agudizar el descalabro mucho más. Veamos brevemente estos cambios y también los nubarrones que avanzan por el horizonte. La inversión extranjera directa en el aparato productivo ha decaído sustancialmente desde 2000, pero ello se ha visto, por el momento, más que compensado por el tremendo aflujo mundial de capitales hacia España que acuden locamente a invertir en el sector inmobiliario (en suelo y ladrillo), al calor de una fortísima rentabilidad. España se ha convertido en estos últimos cinco años en el paraíso mundial sin parangón de la especulación urbanística. Ayudada asimismo por el «dinero negro» de toda índole, que encuentra en el territorio español, y especialmente en sus costas y archipiélagos, el entorno ideal para su blanqueo en el sector inmobiliario. El sector de la construcción está pues en pleno rendimiento, arrastrando en gran medida a los demás. El territorio español está lleno de grúas, los *bulldozers* no paran de construir infraestructuras y las tuneladoras de agujerear (y socavar) los territorios metropolitanos (sobre todo ese 20% del espacio estatal donde se concentra el crecimiento). Parece que hay dinero para todo (por la facilidad también de endeudamiento del sector público) y que todo este escenario (de pesadilla) puede continuar sin fin, invadiendo el territorio con cemento, hierro y asfalto.

Estas dinámicas ocultan, por el momento, mientras no estalle la burbuja inmobiliaria, que la economía española va profundizando sus desequilibrios hasta límites sencillamente insostenibles. El déficit de la balanza por cuenta corriente ha alcanzado también un récord mundial (el 5,7% del PIB), el segundo mayor de todos los Estados del planeta, después del de EEUU; en 2004, se ha duplicado. La caída relativa (y el último año absoluta) de los ingresos del turismo no logra

compensar ya un déficit comercial que cabalga de forma desbocada. España importa del resto del mundo muchísimo más de lo que exporta, cada vez más. No sólo recursos primarios, sino todo tipo de mercancías manufacturadas. Como la hiperpotencia. No sólo tenemos cada día (por ahora) más capacidad de compra sobre el resto del mundo, es decir, de consumo, por el «efecto riqueza» que provoca el (nuevo) «milagro español», sino que cada año perdemos base productiva *in crescendo* y, por tanto, capacidad de exportación internacional; máxime ahora que las inversiones productivas transnacionales (incluidas las «españolas») emigran a otros territorios más favorables en costes de mano de obra (entre otros, los países del Este), y que perdemos competitividad de forma acelerada por el diferencial de inflación constante con la «UE a Quince». Es decir, el «milagro» que nos sacude ha sido posible construirlo (momentáneamente) por haber entrado en la moneda única y formar parte del eurogrupo, si no, este escenario sería sencillamente inviable (De la Dehesa, 2005)⁴. Además, la entrada en el euro posibilitó una fuerte bajada de los tipos de interés que echó aún más leña al fuego del sector inmobiliario, posibilitando una aún mayor capacidad de endeudamiento privado y público.

El asunto es si se puede mantener mucho tiempo más esta situación sin que estalle. Y no parece que sea probable, como indican hasta los informes de los principales organismos internacionales, especialmente el FMI y la OCDE, que alertan acerca del posible pinchazo de la burbuja inmo-

4. Si España estuviera fuera del euro: «Nos encontraríamos con nuestra moneda, la peseta, fuertemente devaluada, con una tasa de inflación más del doble que la actual, con unos tipos de interés a corto y largo plazo dos veces superiores a los actuales, con un déficit presupuestario muy elevado y una deuda sobre el PIB cercana al ciento por ciento. Probablemente estaríamos haciendo un fuerte ajuste de la demanda interna, que nos habría producido una recesión, ya que los elevados precios del petróleo con la peseta devaluada tanto o más que el dólar y con la fuerte dependencia que tenemos de él nos habría producido un déficit comercial de proporciones gigantescas, que habría que financiar generando euros y dólares a través de nuestras exportaciones, lo que sería prácticamente imposible sin aumentar nuestra deuda externa» (De la Dehesa, 2005).

liaria y las consecuencias que se derivarían de ello. Hasta el Banco de España ha levantado la voz para llamar la atención acerca de la gravedad que un escenario como ese puede implicar para la solvencia del sistema bancario, por el alto riesgo en que ha incurrido debido al elevado volumen de crédito hipotecario. Si bien el riesgo será con toda seguridad muy superior para todos aquellos sectores de la población altamente endeudados, que verán cómo no pueden pagar las elevadas hipotecas en que han incurrido, vinculadas a unas viviendas repentinamente devaluadas. Además, si los grandes bancos entran en crisis, seguramente se obligará al conjunto de la sociedad a sacrificarse para rescatarlos de esa situación (vía Estado). Y los distintos niveles de la administración se verán enfrentados también a una crisis fiscal sin precedentes si, de repente, debido a su endeudamiento y dependencia de la máquina inmobiliaria, se interrumpe el crecimiento. Este escenario cristalizará sin duda si suben los tipos de interés, como todo indica que sucederá, tanto por la agudización de la crisis del dólar (la Reserva Federal lleva ya casi un año subiendo los tipos de interés del billete verde), lo cual arrastraría hacia arriba los tipos de interés del euro; como por la subida de tipos que podría impulsar por su cuenta el propio Banco Central Europeo, si sigue o se mantiene el alza del petróleo y se dispara la inflación (Fdez Durán, 2004).

Por otro lado, de acuerdo con las negociaciones en curso, nos adentramos en una nueva etapa en lo que se refiere a la financiación comunitaria, sobre todo a raíz de la ampliación hacia el Este. En el sexenio 2006-2013, España dejará de recibir las cuantiosas ayudas de Bruselas a las que accede ahora. En dicho periodo el saldo será prácticamente neutro (0,1% del PIB positivo, de media, con tendencia a la baja; es decir, diez veces menos en términos relativos que en la actualidad). Y a partir de entonces, el Estado español será contribuyente neto, como resultado de su renta *per cápita* superior en la nueva escala comunitaria; una «Europa» de unos treinta miembros para esa fecha. Estos hechos se sumarán, por tanto,

a una situación exterior crecientemente adversa, que puede estar marcada por un entorno global en el que no cabe descartar una deflación-depresión mundial como consecuencia de la quiebra del dólar (Fdez Durán, 2004). Todo lo cual puede hacer que el territorio español se vea sacudido por una crisis diferencial, esto es, más acusada (una crisis asimétrica), en relación a otros Estados del área del euro. Algo parecido a lo que está sucediendo en los últimos años con Portugal, país que, compartiendo el espacio peninsular, es incapaz de atraer inversión exterior, incumple el Pacto de Estabilidad y se está viendo obligado a aplicar una durísima política de ajuste (presionado también por Bruselas). Situación que le ha precipitado a una muy importante crisis económica, con importante impacto social, que está derivando también hacia una aguda quiebra política.

Los problemas de aplicar una Constitución débilmente legitimada en un contexto adverso

Los escenarios futuros que se van perfilando poco a poco no auguran un mantenimiento del «europeísmo» español ni del *glamour* en el que parece que se había instalado la sociedad española. Es más, muy probablemente la fe en «Europa» desfallezca rápidamente durante los próximos años cuando la situación económica empeore quizás bruscamente, y sobre todo cuando los territorios hasta ahora beneficiados por el maná que llega desde Bruselas dejen de percibir la financiación comunitaria. En este marco será preciso aplicar las recetas que se contienen en la Constitución Europea, y de las cuales el personal de a pie no era consciente cuando acudía a votarla, pues para nada las resaltaban ni Butrageño, ni Cruyff, ni Loquillo... ni mucho menos Los del Río en los *spots* publicitarios. La campaña institucional ocultó especialmente toda la Parte Tercera de la Constitución, de marcado carácter neoliberal, al tiempo que resaltaba tan sólo los principios, valores y derechos de la Primera y Segunda Parte, que no comprometen a nada y

que son sólo un bonito envoltorio para vender el resto, lo principal. Por eso, cuando se profundice en la privatización de la sanidad, la educación o las pensiones, perdiendo su carácter universal —mientras se incrementan fuertemente los gastos militares y securitarios—, y se recorten derechos y libertades, en base a la Constitución refrendada, es cuando probablemente empiecen a surgir los problemas con una Carta Magna que han apoyado menos de un tercio de los ciudadanos españoles con derecho a voto. Y en algunos territorios del Estado aún menos: en Cataluña ni siquiera llegó a tres de cada diez, y en Euskadi tan sólo fue uno de cada cuatro. Ni siquiera en Extremadura, donde más se votó, y donde se votó más afirmativamente, los «Síes» superaron la barrera del 50% del censo electoral (tan sólo llegaron al 43% del mismo). Y ya estamos viendo los problemas que se han derivado en un territorio como Euskadi de la aprobación de la Constitución de 1978 (cuando votó a escala estatal el 67% de la población), donde el «Sí» quedó por debajo de la mitad del censo electoral. Entonces, muy probablemente, esta capacidad de vender derrotas como victorias se esfume en el aire, y resurja con fuerza la ausencia de legitimidad de la que parte esta Constitución otorgada. Sobre todo cuando se ha vendido gato por liebre.

Mientras tanto, y como resultado de que el proceso de ratificación de la Constitución Europea va a ser muy complejo, teniendo que atravesar escollos difíciles de sortear, como por ejemplo el referéndum francés, donde puede triunfar el «No», o las consultas populares en la República Checa o en Gran Bretaña, donde algo similar puede ocurrir, la imagen de la Carta Magna puede irse viendo erosionada a escala comunitaria, lo que derivará en un deterioro de su aura «benefactora» respecto a la población española, que de repente verá cómo aquello que ella (parece que) ha «aprobado» tan alegremente es seriamente cuestionado en muchos Estados de «Europa». Y se preguntará probablemente por qué se produce este cuestionamiento en múltiples territorios de la Unión. Además, si finalmente la Constitución Euro-

pea entra en vigor a pesar de que algún país miembro la haya rechazado, como todo parece indicar, en un acto de imposición autoritaria de este Tratado que se ha vendido como «marco constitucional» de la futura «Europa», aparecerá aún más claramente el carácter antidemocrático de todo el proceso, y serán más difícilmente vendibles las decisiones y acciones que se deriven del mismo de cara a las opiniones públicas respectivas. Por consiguiente, el resultado de la Constitución Europea para nada es un tema cerrado en el Estado español, el debate en torno a ella no ha hecho más que empezar, pues van a tener una enorme importancia sus determinaciones de cara a la evolución futura del marco institucional «europeo», estatal y regional-local.

Zapatero, a pesar de todo, gracias por haber convocado el referéndum

Pero hay que estar agradecidos al presidente del gobierno por su decisión de convocar la consulta popular sobre la Constitución Europea. Si se hubiese ratificado la Carta Magna en el Parlamento, la aprobación se habría producido por un margen amplísimo, en una única sesión parlamentaria, y no habría tenido lugar el considerable debate que se impulsó en torno a la misma desde muchos sectores de los movimientos sociales, durante varias semanas. Por primera vez desde el ingreso de España en el «proyecto europeo» se ha llevado a cabo una discusión desde abajo, limitada, en torno a las consecuencias económicas, sociales, políticas y (en menor medida) ambientales de la integración «europea»⁵. Este debate, y el material crítico que se ha elaborado al respecto, han podido llegar, quizás, a un 5% de la pobla-

5. Si bien es importante reseñar aquí la labor que en su día impulso el llamado «Movimiento contra la Europa de Maastricht y la Globalización Económica» en todo el Estado (1995-2000), así como las importantes movilizaciones de la campaña «Contra la Europa del Capital y la Guerra» que se desarrollaron, en el primer semestre de 2002, contra la presidencia española de la UE.

ción, pues se han hecho miles de actos públicos; es decir, muy probablemente se ha alcanzado a los sectores más inquietos, rebeldes y concienciados de la sociedad. Hecho que ha empezado ya a erosionar el lustre del mito de «Europa». No es poco. Es una semilla que perdurará y seguramente florecerá. Y, además, ha logrado rearticular otra vez, temporalmente, parte de las redes de los movimientos sociales antagonistas, en una etapa de considerable desmovilización social después de la llegada del PSOE al gobierno y la retirada de las tropas españolas de Irak; especialmente aquellos que apoyaron el «No», que fueron los que decidieron coordinarse de una manera más activa. Otros, aquellos que se decantaban por una postura más orientada hacia la abstención, activa o pasiva, permanecieron en un magma organizativo más difuso, pues estaban dedicados primordialmente a sus actividades de resistencia y transformación de carácter más local o sectorial, observando este proceso más bien desde la barrera, sin tanta implicación.

De cualquier forma, es preciso seguir impulsando la reflexión crítica en torno al futuro del «proyecto europeo», sobre todo en torno a aquel que marca la Constitución Europea o sus posibles derivas; es decir, el único existente, el que nos va a afectar (lo está haciendo ya) de lleno a nosotros y a muchas otras sociedades y territorios del planeta. A pesar de todo, el debate acerca del «proyecto europeo» y el futuro del mismo ha sido, en general, pobre, pensamos. Y es ésta una de las lagunas que pretende cubrir este texto, enriqueciendo y ampliando el análisis de las verdaderas implicaciones de lo que supone la Constitución Europea, que para nada es una simple constitucionalización de lo existente. Hasta ahora, el debate y el pensamiento crítico sobre la Constitución se han centrado más bien en los aspectos formales —es decir, en la ausencia de democracia del llamado cínicamente «proceso constituyente europeo» o en el carácter neoliberal de la Carta Magna—, pero mucho menos en los aspectos político-militares, securitario-represivos y narrativo-ideológicos; en suma, en las nuevas for-

mas de dominio interno y externo que su materialización alumbra. Hay un gran desconocimiento acerca del verdadero papel y de los intereses que vehiculan las instituciones comunitarias. La crítica a la Constitución se ha desarrollado en muchas ocasiones desde un predominio de un «antiamericanismo» primario, sin captar verdaderamente las implicaciones de lo que es el «proyecto europeo» y su verdadero papel en el mundo. Hasta mucha gente de izquierdas piensa que el que exista una UE fuerte es un factor positivo, e irreversible, y una forma de impulsar un contrapeso mundial a un EEUU neoimperialista y agresivo. Y en definitiva, no se es consciente de que la construcción del mercado europeo y mundial para nada es un fenómeno natural o puramente económico, ni ineluctable, sino que la toma en consideración de la evolución de las dimensiones política, militar e ideológica, es imprescindible para entender el despliegue (y contradicciones internas) de las nuevas formas de capitalismo global, así como de sus resistencias. Por eso pensamos que este avance del libro más amplio en preparación es pertinente que vea ahora la luz, pues incide en esas cuestiones.

Igualmente, tan sólo señalar que si la aprobación de la Constitución Europea en el Estado español hubiera estado por debajo del 40% —es decir, p. ej., con que hubiera sido del 39%—, le hubiera resultado mucho más difícil al gobierno, y a las distintas estructuras de poder estatal y comunitario, vender la consulta popular como un «éxito». El 40% era una frontera simbólica de gran importancia, que ha permitido vender mediáticamente el resultado «positivo» y «legitimador» del referéndum. Una cuestión quizás a tener en cuenta por todas y todos aquellos que han propugnado en esta ocasión, desde una reflexión crítica emancipadora, el «No» o hasta (individualmente) el voto en blanco. Y una buena reflexión también para seguir profundizando —o empezar a preguntarnos— acerca de los límites de la democracia representativa en la actualidad, y para plantearnos que si nos preguntaban es porque verdaderamente espera-

ban (y deseaban) que les contestáramos. Eso es lo que más querían que hiciéramos. Pero esto no obsta también para que desde aquellos sectores activos que se decantaban más del lado de la abstención, y que en general han observado más todo este proceso desde la barrera, se vea la necesidad de impulsar también una reflexión crítica potente y dedicar parte de su actividad antagonista a enfrentarse decididamente al «proyecto europeo», enlazando «lo táctico con lo estratégico», pues es algo que nos afecta (y nos va a afectar cada vez más) a todas y todos. Este texto pretende ser asimismo una aportación al respecto, que se intentará desarrollar más ampliamente en el libro en gestación. Es necesario un debate amplio y constructivo, sin exclusiones, abierto y enriquecedor, dentro del «movimiento».

Por último, apuntar que la reflexión crítica sobre el «proyecto europeo» puede ser de gran utilidad en otras latitudes, en donde desde ciertos sectores de izquierda se contempla con admiración y hasta abierto deseo este proceso, así como la posibilidad de trasladar o copiar estas dinámicas para sus respectivas realidades político-sociales; es decir, la puesta en marcha de procesos supraestatales como los que han dado lugar a la Unión Europea, o hasta la conveniencia de impulsar monedas para ámbitos regionales planetarios. Es preciso, quizás, conocer todo lo que ello implica. Y el caso de la Unión puede ser una buena muestra de ello.

Agradecimientos

Finalmente, quisiera agradecer las críticas y comentarios que me han sido formulados a los borradores del texto principal del libro. Pere López, Luis Miguel Rivas, Miguel Ángel Prada, Carlos Pereda, Luis González, Tom Kucharz, Ana Hernando, Miguel Romero, Jaime Pastor, Fernando Hernández Holgado, Pedro Solé, Kolya Abramsky y Chusa Lamarca han tenido la paciencia de dedicar parte de su tiempo a esa encomiable labor, que ha repercutido en que el texto final pueda tener, eso espero, un contenido bastan-

te más sólido que el que tuvieron ocasión de leer. A ellos y a ellas tenemos que agradecerse. Gran parte de sus reflexiones he intentado recogerlas en la versión definitiva. A Chusa, como siempre, le agradezco también la corrección final de estilo, de esta forma peculiar de escribir que es la que tengo. Y a todos y a todas el cariño que me han demostrado al apoyar un trabajo como éste, y a su autor, aunque con sus aportaciones este texto es ya un resultado más colectivo. Yo al menos así lo estimo. Igualmente quisiera dar las gracias a Patric, y por extensión a todo el colectivo de la editorial Virus, por el apoyo y aliento que siempre dedican a todos los embolados en los que les implico, y que hacen posible la difusión de una publicación como ésta. Y como no a Ana, que siempre me apoya con su intenso cariño en esta tarea de elaboración y contraste, muy especialmente en este caso en el que ella también se ha implicado activamente, desde el movimiento feminista, en la crítica a la Constitución Europea.

Ramón Fernández Durán,
miembro de Ecologistas en Acción

Madrid-La Maloca-Pelegrina, marzo de 2005

PD: En este capítulo, todos los datos europeos en los que no se especifica explícitamente la referencia, la fuente es EUROSTAT; y en el caso de los datos relativos al Estado español, la fuente es el INE.

PRINCIPALES HITOS DE LA GESTACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA «EUROPA» DEL CAPITAL

De la CEE a la UE superpotencia mundial (Roma, 1957 – Roma, 2004)

«Con las nuevas amenazas la primera línea de defensa estará a menudo en el extranjero [...] Varios países y regiones corren el riesgo de resultar atrapados en una espiral de conflicto, inseguridad y pobreza [...] Hay que estar preparados para actuar antes de que se produzca una crisis [...] Una serie de países se han situado al margen de la sociedad internacional [...] Algunos han buscado el aislamiento. Otros vulneran persistentemente las normas internacionales. Es conveniente que estos países puedan unirse a la comunidad internacional. Aquellos que no desean hacerlo deberán comprender que han de pagar un precio, incluso en sus relaciones con Europa.»
[el subrayado es nuestro]

«Una Europa segura en un mundo mejor»,
Estrategia de Seguridad Común para Europa
(Documento Solana), Salónica, junio de 2003

Tras la Segunda Guerra Mundial, Europa era un territorio desolado, con un balance de decenas de millones de muertos, ciudades destruidas, miseria generalizada, fuerte contes- tación social, Estados colapsados, etc. Poco a poco, los Estados se reconstruyen a uno y otro lado de la línea (marcada en Yalta y Postdam) que separaría los dos bloques durante la Guerra Fría, bajo la supervisión directa de cada una de las nuevas superpotencias: EEUU y la URSS. En el área occidental, EEUU propició, al principio, una cierta confluencia de los nuevos Estados (que se correspondían en general con sus antiguos territorios históricos), con el fin de mejor coordinar las ayudas del Plan Marshall de reconstrucción y desarrollo, que servían también claramente a los intereses de sus empresas y entidades financieras, dando lugar a la creación de la

OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). Ante el inicio «formal» de la Guerra Fría (bloqueo de Berlín, 1948), algunos países europeos occidentales deciden crear la Unión Europea Occidental —UEO— (1948) con el fin de coordinar su capacidad de respuesta militar ante la amenaza proveniente del Este. Frente a esta decisión, que podía suponer un mayor grado de autonomía de dichos países respecto de EEUU, la superpotencia impulsa la creación de la OTAN (1949), a lo que responde posteriormente la URSS con el establecimiento del Pacto de Varsovia (1951). La UEO prácticamente se «evaporaría» durante cuarenta años (hasta los noventa), ante una potente OTAN dominada claramente por EEUU. Europa occidental y oriental se convertían así, prácticamente, en dos «protectorados» de las superpotencias.

En esta situación de debilidad y dependencia, en un momento además en que las antiguas potencias coloniales europeo-occidentales perdían poco a poco sus antiguos imperios en África y Asia, y cuando los mercados nacionales eran asimismo muy limitados para enfrentar una competencia creciente por parte de EEUU, las elites económicas y financieras europeo-occidentales presionan a sus Estados para enfrentar este nuevo escenario de enorme incertidumbre. Unos Estados que se habían convertido (presionados por la situación social y geopolítica) en garantes de un nuevo pacto entre el capital y el trabajo para gestionar el capitalismo keynesiano posbélico. Europa occidental había dejado de ser el centro del mundo. Y lo había sido durante quinientos años. En estas circunstancias se inicia formalmente el llamado «proyecto europeo», en 1957, con la firma del Tratado de Roma, cuando seis países de Europa occidental (continental) se dotan de una Unión Aduanera y crean la Comunidad Económica Europea¹. Era la reacción de las principales potencias de la Europa a este lado del «telón de acero», Fran-

1. Un paso previo fue la creación de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), en 1951, por parte de los mismos países. Es decir, la puesta en común de toda su industria extractiva y básica.

cia, Alemania, Italia, más los países del Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), para iniciar la creación de un mercado supraestatal con el objetivo de potenciar sus grandes empresas, a fin de competir en mejores condiciones a escala europea y mundial. La CEE se convierte en un verdadero éxito para el capital, y suscita un elevado crecimiento económico (de fuerte base industrial), una intensa urbanización (motorización) y una paralela desarticulación del mundo rural tradicional. Pronto llaman a sus puertas otros países europeos occidentales. En 1973, ingresan Gran Bretaña (rechazada por De Gaulle en los sesenta), Irlanda y Dinamarca. Noruega dice «No» en referéndum.

Por otro lado, desde los sesenta, las tensiones con EEUU van aumentando paulatinamente. La creciente rivalidad económica, los desencuentros noratlánticos con la Francia de De Gaulle (abandono de Francia de la estructura militar de la OTAN), y sobre todo la crisis del sistema monetario diseñado en Bretton Woods (BW), es decir, el fin del patrón dólar-oro, en 1971², hacen que esa rivalidad se intensifique. Si bien siempre dentro de un orden, porque la bipolaridad mundial limitaba las tensiones intercapitalistas, aparte de que el «proyecto europeo» era sólo un mercado supraestatal todavía en gestación, sin ninguna trabazón política propia y mucho menos militar. Los Estados europeo-occidentales eran entes («autónomos») incapaces de rivalizar con la superpotencia y dependientes de su protección militar. A pesar de todo, los países de la entonces CEE —ante la crisis en gestación de BW— deciden (en 1970) lanzar una moneda única para finales de los setenta (Plan Werner). EEUU lo considera un *casus belli* y obliga a la Francia de Pompidou a retirar esa propuesta (cumbre entre Francia y EEUU en las Azores a finales de 1971). De Gaulle felizmente había desaparecido. Los países de la CEE aceptan, pero a cambio exi-

2. El dólar deja de estar vinculado al oro. Es decir, EEUU se niega a cambiar los dólares que hay circulando por el mundo por el metal precioso, tal y como se había comprometido en BW.

gen eliminar el sistema de cambios fijos existentes desde 1945 (otra de las patas del sistema de BW). Así, a partir de 1973, el dólar se mediría con otras divisas mundiales (marco, yen, etc.), pero desde su posición hegemónica.

Mercado Único y una nueva «Europa» (neoliberal) que se construye en torno al euro

Desde finales de los setenta, y especialmente con la presidencia Reagan, EEUU (seguido de la Gran Bretaña de Thatcher) impulsa un nuevo capitalismo cada vez más globalizado, basado en el creciente predominio de sus mercados financieros (en especial, Wall Street, pero también la City de Londres), y en una profunda redefinición del papel del Estado y de la relación capital-trabajo: el neoliberalismo. La primera etapa de la llamada revolución conservadora, que iba a empezar a desmontar las conquistas sociales alcanzadas en los «treinta gloriosos» y tras el ciclo de luchas que se da en torno a 1968. La CEE, en una situación recesiva y de fuerte parálisis tras las crisis energéticas y económicas de los setenta y principios de los ochenta, se ve obligada a reaccionar. Sus principales empresas transnacionales reunidas en el *lobby* de presión ERT (European Round Table of Industrialists), apoyadas también por las elites financieras, reclaman a Bruselas iniciar asimismo el giro neoliberal e impulsar para ello un Mercado Único y, más tarde, una moneda única. Sólo así iban a poder subsistir y prosperar en el nuevo mundo salvaje de la «globalización» productiva y financiera impuesto en el área occidental por EEUU (y Gran Bretaña). La Comisión Europea toma nota y promueve un profundo giro en el «proyecto europeo». Y el Consejo Europeo, a instancias de la Comisión, aprueba en 1985 el Acta Única, que instituía un Mercado Único (MU) para mercancías, servicios, capitales y personas (Schengen)³, para 1993. Éste es el inicio del giro

3. Al tiempo que empieza la construcción de la «Europa fortaleza». Ya no eran necesario unos flujos inmigratorios tan intensos como se habían

neoliberal del «proyecto europeo» que se profundiza con el Tratado de Maastricht (1991-93), cuando se aprueba la creación de la Unión Económica y Monetaria (UEM); esto es, la instauración de una moneda única comunitaria para finales de los noventa. Mientras tanto, la CEE se había seguido ampliando (Grecia, en 1981, España y Portugal, en 1986), y había ido cambiando de nombre pues se ampliaban sustancialmente sus competencias, desbordando el ámbito de lo puramente económico. Con el Acta Única, pasa a llamarse Comunidad Europea, y más tarde, con Maastricht, adopta su denominación actual: Unión Europea. El giro neoliberal del MU y Maastricht se va a intensificar aún más en los noventa, y especialmente desde el año 2000 con la llamada Estrategia de Lisboa. Todo esto va a permitir relanzar un crecimiento económico que genera unas desigualdades sociales y territoriales en ascenso, activando una verdadera explosión de la lengua de lava urbanizadora, con una creciente dispersión (reestructuración-terciarización) metropolitana, así como el paralelo estallido de la movilidad motorizada, al tiempo que implica el total predominio del *agrobusiness* sobre el mundo rural. Se configura, pues, una «Europa» crecientemente dominada por grandes regiones metropolitanas (especialmente por ese espacio que se ha denominado el «plátano dorado»⁴), cada vez más multiculturales, en donde crecen las tensiones hacia las comunidades étnicas no comunitarias. Es decir, un modelo cada día más injusto, energívoro e insostenible.

Pero Maastricht era bastante más que la UEM, aunque la consecución de la moneda única fuera la piedra angular y el

dado en los sesenta y setenta, y además éstos se acrecentaban aceleradamente debido a la desestructuración periférica provocada por los procesos de «globalización».

4. Espacio que abarca desde el sureste británico (con el Gran Londres, como centro principal) al norte de Italia (con Turín y Milán, como cabeceiras), pasando por el norte de Francia (estructurado en torno a París), el Benelux y gran parte de la antigua Alemania Occidental. Una megalópolis global en consolidación.

grueso de dicho Tratado. En ningún otro terreno como el monetario la cesión de soberanía estatal es tan manifiesta, para que el «proyecto europeo» pudiera hacer frente a las nuevas dinámicas de la globalización económica y financiera. Por primera vez se abre de forma clara, pero muy incipiente todavía, el camino hacia la construcción de la «Europa» política y militar, a partir del impulso centrípeto que generaría (se suponía) la creación de la moneda única. Y Maastricht era también la respuesta al nuevo mundo que se abría tras la caída del Muro de Berlín (1989), las «revoluciones de terciopelo» en la Europa del Este (1990), la primera Guerra del Golfo (1991) y el colapso de la URSS (1991). La nueva UE (en este caso con la Alemania unificada —1990— al frente) tenía que actuar ante este nuevo escenario que afectaba de lleno a su patio oriental, y ante el reto que suponía un nuevo mundo en el que el capitalismo iba a ser ya verdaderamente global e iba a estar dominado por una sola superpotencia: EEUU. En este nuevo escenario, una vez evaporada la bipolaridad de la Guerra Fría, las tensiones intercapitalistas se iban probablemente a acrecentar, y la carencia de esa dimensión político-militar iba a ser un *handicap* para la proyección mundial de la UE. Además, una vez desaparecida la vinculación directa o indirecta con el oro de las monedas, las principales divisas mundiales sólo se sustentaban en la confianza; y ésta (un bien frágil) se garantizaba principalmente con un fuerte poder político y militar. Éste era el caso claro del dólar, que era la divisa hegemónica mundial. Pero la futura moneda única, que se llamaría más tarde euro, para afianzarse y poder llegar a competir en su día con el dólar necesitaba de un componente político-militar del que el «proyecto europeo» carecía hasta entonces. Maastricht, pues, abre tímidamente esa puerta, creando dos nuevos pilares intergubernamentales: la Política de Exterior y de Seguridad Común (se «recupera» la UEO), y la Política de Interior y de Justicia Común. Esto es, los Estados se comprometían a empezar a poner en común, en base a la unanimidad, estas competencias suyas, hasta entonces fuera del

ámbito comunitario; es decir, a **profundizar** el «proyecto europeo». Pero los distintos intereses nacionales y el derecho de veto hacían que ésta fuera una muy ardua tarea.

Mientras tanto, el nuevo «proyecto europeo» se sigue **ampliando**. En 1995, ingresan por referéndum Suecia, Finlandia y Austria (Noruega sigue diciendo «No»). Es decir, la antigua Europa occidental (prácticamente) es parte ya de la UE. Y en 1993 se decide en Copenhague iniciar una gigantesca ampliación de la UE hacia al Este, para acoger en su seno a países del ya fenecido Pacto de Varsovia y pequeños Estados insulares (Chipre, Malta). En total doce nuevos Estados, de los que diez ingresarán en 2004 y dos en 2007⁵. Las razones de esta macroampliación al Este eran claras: incrementar el mercado de la UE (casi 100 millones de nuevos consumidores), beneficiarse de una fuerza de trabajo cualificada y muy barata (de cara a futuras deslocalizaciones), apropiarse de sus empresas y recursos, y desactivar el peligro que podía suponer su potencial militar, al tiempo que segregaban a estos países del área de influencia de Rusia. Sin embargo, la apuesta era tremendamente arriesgada y compleja. Las fuertes diferencias de renta y culturales, la dificultad del tránsito de una economía planificada a otra de libre mercado, la debilidad y ausencia de arraigo de sus estructuras estatales, y asimismo sus fuertes vínculos con EEUU (su nuevo y principal protector frente a Rusia) hacían que esta **ampliación** fuera de difícil digestión para una UE que estaba también inmersa en la necesidad de su propia **profundización**. Obligada por las circunstancias, la Unión decide acometer ambos procesos al mismo tiempo; es decir, **profundizar** el «proyecto europeo», al tiempo que **ampliaba** éste. Para ello era imprescindible cambiar las reglas de juego previas (de «café para todos», es decir de igualdad formal de los Estados) y abrir la creación de una «Europa» a dis-

5. Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Letonia, Estonia, Lituania, Chipre y Malta, en 2004, y Rumanía y Bulgaria, en 2007.

tintas velocidades, con un centro fuerte (probablemente el Eurogrupo) y distintas periferias, en la que los Estados van ir perdiendo el derecho de veto. Esto es lo que mal que bien intenta lograr primero el Tratado de Ámsterdam (1997), complementado luego en parte con el de Niza (2000) y, finalmente, articulado en el proyecto de nueva Constitución Europea (Roma, 2004).

El mundo post-11-S, una nueva amenaza para la Unión

En paralelo, desde finales de los noventa, EEUU propone la ampliación al Este de la OTAN, que no se disuelve como el Pacto de Varsovia, sino que va reforzando su ámbito de proyección mundial y las causas y modalidades de posible intervención internacional. Los países del Este van a ingresar en la OTAN antes que en la UE, lo que introduce tensiones adicionales. A través de este instrumento, EEUU irrumpe como un verdadero Caballo de Troya dentro de la dinámica de la «construcción europea», dificultando su ya difícil consolidación político-militar. Esto es especialmente así después del 11-S, bajo la presidencia de Bush, en esta nueva etapa que se ha venido a denominar de «globalización armada», caracterizada por la actuación unilateral agresiva de EEUU a escala mundial (y un fuerte control y represión interna). Una segunda fase de la revolución conservadora, marcada también por el fundamentalismo religioso y el reforzamiento de las estructuras de dominio patriarcal, que está poniendo abiertamente en cuestión las conquistas de las mujeres en los últimos treinta años. Es en este contexto (objeto principal de esta publicación) que se inicia la elaboración de la Constitución Europea (Laeken, diciembre, 2001), cuya aprobación se vuelve aún más perentoria de cara a este novísimo escenario global. Escenario que se complica enormemente con la guerra preventiva de EEUU (y Gran Bretaña) contra Irak, que logra dividir a la «vieja» y a la «nueva» «Europa». Así, las tensiones internas y sobre todo los frenos que establecen especialmente Gran

Bretaña, acompañada de Italia y la España de Aznar, así como la situación en los países del Este, hacen que se alumbre una futura configuración de la UE enormemente compleja, con ausencia de una estructura de mando clara, que compromete su construcción como superpotencia político-militar de proyección mundial. La Constitución Europea es un acuerdo de mínimos que blindará y profundiza la «Europa» neoliberal existente, y que supone un paso importante (pero limitado) para construir la «Europa» política y militar que necesita el capital continental, en esta etapa de creciente rivalidad noratlántica. Además, una UE en constante expansión (próximo ingreso de Bulgaria, Rumania y Croacia, así como inicio de la futura adhesión de Turquía), sin unas futuras fronteras delimitadas y claras, puede hipotecar aún más la **profundización**, y hacer todavía más difícil definir un «adentro» y un «afuera», para intentar construir un «nosotros» sobre el que se basa un proyecto excluyente para unos (el «otro» interior y exterior) e «incluyente» (con enormes diferencias internas⁶) para los ciudadanos de los distintos Estados de la Unión.

De esta forma, el «proyecto europeo» está aquejado de una fuerte y creciente falta de legitimidad. En sus primeros años, hasta los ochenta, durante esos treinta años de capitalismo de «rostro humano», mientras se construía el «Estado del Bienestar» y se daba una situación de pleno empleo (fordista), aunque excluía a las mujeres relegándolas en general al ámbito del trabajo doméstico, la (débil) «construcción europea» de entonces gozó de una relativa buena imagen pública. En esta etapa, la fuerte contestación social (y antipatriarcal) existente se desarrollaba en el marco del Estado-nación. Sin embargo, desde mediados de los ochenta, cuando se inicia el giro neoliberal del «proyecto europeo» y se van imponiendo desde Bruselas sus recetas al conjunto de los países miembros, con el paulatino des-

6. Entre otras cuestiones, p. ej., los ciudadanos de los nuevos países del Este no disponen del derecho a la libre movilidad dentro de la UE a 25.

montaje del «Estado social» —al tiempo que se acaparan por la UE crecientes competencias estatales, y que se va instalando el desempleo crónico y la precariedad (postfordista) en las sociedades europeas—, la «construcción europea» se enfrenta a un rechazo ciudadano *in crescendo*. Se incrementa claramente el «euroescepticismo», que se ve reforzado por la incorporación de nuevos Estados miembros donde late un fuerte rechazo a la UE (Suecia, Finlandia y Austria, que se suman a los ya reticentes Gran Bretaña y Dinamarca). Más tarde, se asiste (desde el Tratado de Ámsterdam, 1997) a una creciente movilización ciudadana contra las instituciones comunitarias, que se refuerza al final del siglo (Niza, 2000, Gotemburgo, 2001, Barcelona, 2002) en paralelo al auge del llamado «movimiento antiglobalización», pues la UE pasa a ser considerada como uno de los principales actores mundiales del nuevo capitalismo global. Y en los dos últimos años han proliferado movilizaciones masivas contra las privatizaciones de la sanidad, la educación y las pensiones en muchos países de la Unión. Asimismo, la incorporación de los países del Este ha introducido un elemento más en la desafección en ascenso hacia las estructuras comunitarias. No por casualidad en las últimas elecciones al Parlamento Europeo tan sólo ha votado el 45% de la población de la UE a 25, y el 26% si se considera sólo a los países del Este (en Polonia y Eslovaquia la participación ni siquiera llegó al 20%). Los ciudadanos (sobre todo aquellos más afectados por las reestructuraciones en marcha) se alejan cada vez más de la UE, y los del Este se consideran a sí mismos como de «segunda categoría», de ahí su desentendimiento del «proyecto europeo».

No existe un imaginario común «europeo», y las estructuras comunitarias (apoyadas en los Estados) lo están intentando crear en base al miedo al «otro», interior y exterior, presentándose ante la ciudadanía como la mejor garantía de seguridad, interna y externa, con el fin de ganar legitimidad. Con la nueva Constitución, la UE cabalga desde formas de «dominio dulce» a formas de «dominio fuerte» característi-

cas de esta nueva etapa de «globalización armada», al tiempo que promueve también un reforzamiento de las estructuras de dominio patriarcal, aunque a ritmo «europeo», para mejor adecuarse a los nuevos escenarios de progresivo predominio de la fuerza en la gestión y resolución de conflictos, y adaptarse igualmente al desmantelamiento del «Estado social»⁷. La imagen de «policía bueno» de la «globalización» de la que hasta ahora gozaba la UE a escala global seguramente se empiece a empañar en los próximos años, conforme se vaya haciendo cada vez más necesario garantizar con el poderío político-militar la imposición de los intereses económicos de la Unión en el mundo entero, el acceso a recursos naturales crecientemente escasos que se ubican en espacios periféricos (para saciar la demanda en ascenso de un modelo urbano-agro-industrial cada día más depredador y contaminador) y afianzar en esos pilares la necesaria confianza monetaria y financiera. La cita del *Documento Solana* (CCEE, 2003) que recogemos al principio de este apartado —es decir, la Nueva Estrategia Europea de Defensa que acompaña a la Constitución Europea— es suficientemente ilustrativa del afán de convertir a la UE en una superpotencia mundial con capacidad de proyección global. Sin embargo, esta dinámica crecientemente militarista de la Unión es rechazada, por ahora, por las sociedades «europeas», y es preciso presentarla bajo los ropajes humanitarios del «poder blando» para que se vaya aceptando poco a poco por la ciudadanía comunitaria.

Es en este contexto crecientemente adverso en el que tiene que ser ratificada la Constitución Europea por los veinticinco Estados miembros para que la futura UE alcance una mínima legitimidad. Este marco se puede ver aún más enrarecido si la nueva Administración Bush, a pesar del cambio de tono en el segundo mandato de su presidente,

7. Reforzamiento de la familia (en la Constitución) para intentar garantizar el cuidado (prioritariamente por parte de las mujeres) de una población cada vez más envejecida de la que el Estado se va desentendiendo.

intensifica sus presiones para dividir a la «nueva» y a la «vieja» «Europa», con el fin de «dinamitar» la consolidación de una UE superpotencia que refuerce al euro, y que pueda poner en peligro la hegemonía mundial del dólar y de paso la hegemonía global de EEUU. De hecho, la rivalidad entre el dólar y el euro no hace más que intensificarse, incentivada por importantes sacudidas especulativas en los mercados de divisas, y condicionada asimismo por los recientes y progresivos cambios en las políticas (en cuanto a sus reservas) de los principales bancos centrales del mundo, en especial los del sudeste asiático y, muy en concreto de China. La ratificación de la Constitución se puede convertir en un calvario. En diez países miembros se contempla la realización de referendos (no vinculantes). En España ya ha tenido lugar el primero de ellos. El PSOE ha planteado la consulta, que sabía que iba a ganar, pues lo único que le preocupaba era la abstención, como un acto modélico de «europeísmo» para arrastrar a otros países cuyas poblaciones dudan. Y ha logrado vender como un «éxito» el triunfo del «Sí», con una participación electoral del 42%. Pero en Francia, Gran Bretaña, Polonia o la República Checa puede llegar a triunfar el «No», en sus respectivos plebiscitos. Y en algunos parlamentos del Este ni siquiera está claro el triunfo del «Sí». Los gobiernos han dicho «Sí» en Roma en octubre de 2004 a la Constitución, pero sus sociedades y parlamentos pueden sorprenderles con un «No» o una abstención masiva, mayor aún de la que se dio en las pasadas elecciones europeas, como ha sido el caso de España.

LA CONSTITUCIÓN EUROPEA Y EL MUNDO POST 11-S

Una respuesta a los retos y necesidades de una UE cada día más amplia

«Tras décadas de centralizar la toma de decisiones y de reforzar las instituciones de la UE, Bruselas se ha convertido en el mayor nido mundial de lobby, por detrás de Washington. Bruselas acoge en la actualidad a más de 1.000 grupos empresariales de presión, cientos de firmas de relaciones públicas que ofrecen servicios de lobby, decenas de think-tanks financiados por la industria y cientos de oficinas de "asuntos europeos" de grandes multinacionales [...] Más de 15.000 profesionales del lobby se calcula que trabajan en Bruselas, la gran mayoría representa a grandes empresas [...] En los noventa la Comisión Europea (con el derecho exclusivo de proponer y desarrollar legislación comunitaria) era el objetivo de los grupos de presión. Pero a medida que fueron aumentando los poderes del Parlamento Europeo también éste se convirtió en favorito del lobby [...] Los principales grupos de presión en Bruselas como la ERT, la patronal UNICE o el Comité para la UE de AmCham (la Cámara Americana de Comercio) han dedicado grandes esfuerzos para influir en la Constitución Europea. Están bastante satisfechos con el resultado, aunque no se ha ido tan lejos como les hubiera gustado, pero aun así constituye una mejora sobre lo que tenían en Niza. Su demanda principal era simplificar el procedimiento de toma de decisiones extendiendo el voto por mayoría cualificada a más áreas. Y en la lucha de poderes entre una Comisión más poderosa versus Estados miembros más fuertes, los grandes grupos empresariales se pusieron decididamente del lado de la Comisión. Aunque éstos no consiguieron una Comisión tan fuerte como la que pedían, se pueden dar por satisfechos con el hecho de que su programa neoliberal es ahora parte de la Constitución.»

Belén Balanyá (Corporate Europe Observatory),
«Unión Europea: caminando hacia una *lobbycracia*»

LA DIFÍCIL DIGESTIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL ESTE DE LA UE

Tras la caída del Muro de Berlín, las elites de los países del Este veían con muy buenos ojos su incorporación (dependiente) a la UE, su área «natural» de mercado, pues era la forma de poder seguir creciendo económicamente y conservar su poder, no sin importantes reestructuraciones internas y tras un brusco ajuste para adaptarse al nuevo mundo capitalista. Y sus pueblos soñaban asimismo, entonces, con pertenecer a la Unión y llegar a ser como los europeos occidentales. Sin embargo, el temor al poder militar de Rusia, su antiguo opresor, hacía que dichas elites fueran muy influenciables también a la capacidad de protección que les pudiera ofrecer el «amigo americano»¹. Y éste corría gustoso a brindársela, pues la ampliación al Este de la UE podía configurar un «proyecto europeo» que fuera un verdadero reto para la hegemonía mundial de EEUU. La UE era, se decía irónicamente, «un gigante económico (y no tanto financiero), un enano político y un gusano militar», y EEUU quería que así siguiera siendo, para que el euro (sin un fuerte sustento político-militar) no llegara a ser una amenaza para el dólar.

Ya a principios de los noventa, tras Maastricht (que marcaba el camino hacia la moneda única), la actitud del FMI (en el que la influencia de EEUU es determinante) contribuyó de forma importante al estallido de la antigua Yugoslavia² (Chossudovsky, 1996). Una crisis que ocasionó una verdadera guerra civil interétnica en pleno patio trasero de la UE, viéndose ésta obligada a aceptar la presencia y mediación estadounidense, así como la actuación de la OTAN. La región no sería «pacificada» hasta los acuerdos de Dayton (1997), que se firman en suelo estadounidense e implica-

rían la presencia sobre el terreno hasta ahora de la Alianza Atlántica y, por consiguiente, de las tropas de EEUU³. Más tarde, Clinton promueve, también en 1997, que los tres principales países del Este (Polonia, República Checa y Hungría) ingresasen en la OTAN en 1999, año de irrupción del euro; es decir, mucho antes que en la UE, en la que no lo harían formalmente hasta mayo de 2004. Curiosamente, 1999 es también el año en que la OTAN lanza la guerra contra Yugoslavia, donde los países europeos quedan divididos y ninguneados por la estrategia avasalladora de la «guerra humanitaria» impulsada por EEUU, el capo de la Alianza Atlántica, a las puertas de la UE. Y todo ello, al margen del Consejo de Seguridad de la ONU (por la amenaza de veto de Rusia). Es una demostración de fuerza indiscutible de EEUU (apoyado claramente por Gran Bretaña), que quizás sea una de las razones del reforzamiento del dólar respecto al euro en su primera etapa de recorrido. Además, es asimismo a lo largo de 1999⁴ (hasta mediados de 2000) que EEUU y Gran Bretaña lanzan bombardeos continuos sobre Irak de Saddam Hussein, lo que contribuye a impulsar fuertemente el precio del petróleo en dólares (había caído hasta casi 10 dólares en 1998) y a reforzar igualmente el billete verde, en detrimento del euro (Giordano, 2002). Este alza del crudo iba a tener un especial impacto en la UE.

Y es por todo ello, muy probablemente, por lo que en 1999 la UE decide hacer de la ampliación al Este un gran *big bang*, es decir, un acto único en el que todos (salvo Rumanía y Bulgaria) ingresasen al mismo tiempo, con el fin de acelerar y «simplificar» el gran salto adelante. Hasta entonces había predominado la idea de una ampliación gradual. Pero el temor a una degradación paulatina de la situación en el Este (azuzada «tal vez» por EEUU) hace que la UE cam-

1. Y era asimismo una forma de reforzar su capacidad de negociación de cara a su ingreso en la UE (y una vez dentro de ella).

2. Junto con el reconocimiento de Eslovenia por parte de Alemania.

3. Desde 2004 las tropas «europeas» se han hecho cargo de la situación en Bosnia, pero la OTAN sigue presente todavía en otros territorios de la ex Yugoslavia (Kosovo).

4. En realidad desde noviembre de 1998 (Giordano, 2002).

bie de estrategia y decida llevar a cabo una macroampliación como nunca se había dado en toda su historia. Nada más y nada menos que diez nuevos países, que presentaban muy acusadas diferencias con los Quince. Igualmente, a finales de 1999, la UE decide crear una Fuerza de Intervención Rápida de 60.000 miembros, que estuviera operativa para 2003 —es decir, cuando el euro circulase ya físicamente—; y se establece la figura de Mr PESC, que recae en Javier Solana, con el fin de intentar coordinar la diplomacia exterior comunitaria. No en vano Kissinger decía que no sabía dónde llamar dentro de la UE, a qué capital, cuando tenía que lidiar con temas de política exterior con «Europa».

De todas formas, el acceso de los países del Este a la UE se va demorando por la complejidad de su tránsito a la economía de «libre mercado», pilotada con mano de hierro por el FMI y el BM, y la dificultad de su incorporación al Mercado Único (por la adaptación a sus más de 20.000 directivas, de las que no podían cambiar ni una coma), impuesta del mismo modo por la Comisión Europea. Todo ello implica una fortísima reestructuración interna y muy duros «ajustes estructurales» de gran impacto económico y social: importantes devaluaciones de sus monedas, hiperinflación, elevado desempleo, desmantelamiento de la protección social, privatización de servicios públicos, reforzamiento de la desigualdad y exclusión social, etc. Igualmente, el retraso de su incorporación se debe a la enorme dificultad de crear un edificio institucional que permitiera su acogida en la UE, pero que garantizara al mismo tiempo el firme control de los países centrales de la misma. El Tratado de Niza era una solución de compromiso que iba a permitir tan sólo el ingreso de los países del Este, pero ya quedó claro cuando se aprobó que era preciso ir más allá y definir una estructura institucional (un nuevo Tratado para 2004) que garantizara un claro predominio de los países centrales de la UE, y un sistema de toma de decisiones «ágil» que limitase las minorías de bloqueo (que posibilitaba Niza), sobre todo por parte de los países periféricos. Es decir, se hacía muy difícil plasmar

cómo iba a funcionar una «Europa a distintas velocidades», que además le permitiese a la Unión dejar de ser «un enano político y un gusano militar» a nivel mundial.

Tras el «fracaso» de Niza, empiezan las tensiones en torno a la futura Constitución

Nada más aprobarse el Tratado de Niza por el Consejo Europeo (diciembre de 2000) empieza el baile de propuestas sobre el futuro de la UE, que pasan a ser formuladas por las principales potencias. Alemania plantea un diseño de la futura Unión claramente federalista, con una fuerte Comisión que actuase de poder ejecutivo con muy amplias competencias. Y el propio Schröder es el que primero habla, en enero de 2001, de que el nuevo Tratado de la «Europa» federal tuviera rango «constitucional». El presidente de la Comisión, Prodi, apoya asimismo la idea de una Constitución para «Europa». Francia matiza y recorta esta propuesta, esbozando un sistema institucional de índole confederal, de forma que los Estados-nación, y muy en concreto ella misma, no viesan diluido su poder y capacidad de influencia en la futura UE. Y París, en un primer momento, se distancia de la idea de una Constitución para la futura UE. Por otro lado, Gran Bretaña, apoyada en gran medida por la Italia de Berlusconi, propone una futura Unión en la que predominase su carácter de amplio territorio sometido a la lógica del libre mercado, en la que los Estados conservasen sus atribuciones, sobre todo en los aspectos políticos (y muy especialmente en el ámbito exterior) y militares; de esta forma iba a poder hacer valer mejor su importante poderío militar, su gran proyección mundial y su función de charnela entre las dos orillas del Atlántico Norte, garantizando (y utilizando en beneficio propio) su papel de plataforma principal de los intereses de EEUU de cara al espacio de la Unión. Por supuesto, Londres era también el más reticente, entre los grandes, a la idea de que el futuro Tratado fuera una «Constitución Europea». El resto de los Esta-

dos de la UE, de mucho menor peso específico, se iban a alinear en mayor o menor medida con estas posturas de los grandes. De hecho, Aznar va a ir basculando la posición española cada vez más hacia la propuesta británica e italiana, haciendo valer también el reforzamiento de su vínculo con EEUU, especialmente tras la llegada de Bush a la presidencia (2001).

Por otro lado, la definición del futuro institucional de la Unión se había complicado en muy gran medida, pues la UE a Quince manifestaba ya importantes tensiones internas. El eje franco-alemán no funcionaba tan fluidamente como en otras épocas, máxime tras la creación de la Gran Alemania después de la reunificación y (sobre todo) tras la aprobación de Niza⁵. Gran Bretaña (fuera del euro) mostraba cada día más reticencias ante el reforzamiento institucional de la UE. Los nuevos países incorporados en 1995 (Suecia, Finlandia, Austria) eran claramente «euroescépticos» (especialmente sus poblaciones y, por ende, en menor medida, sus gobiernos). Y los países-«cohesión» (España, Irlanda, Portugal y Grecia) veían también con temor la pérdida del maná de los fondos de cohesión y los fondos estructurales en una UE con 25 o más miembros. Todas las negociaciones para conseguir esa futura «Europa» se hacían enormemente complejas, pues en paralelo crecía el rechazo a la ampliación en la UE de los Quince (especialmente dentro de Francia y Alemania). Además, se iba desvaneciendo el fulgor inicial de la Unión en los países del Este, como demostró la (en general) muy alta abstención en los referendos de acceso a la Unión; a pesar del chorreo de dinero que les llegó de Bruselas directamente para marketing político comunitario. En términos de aceptación social, se puede afirmar que los países del Este dan un «Sí» (mayoritario pero) agónico a

5. El Tratado de Niza reconoce por primera vez una mayor capacidad de decisión de Alemania respecto de Francia, al hacer intervenir indirectamente el peso demográfico en temas que se adoptan por mayoría cualificada.

la UE. Los ciudadanos del Este se vislumbraban ya a sí mismos como miembros de segunda clase en la nueva UE ampliada. Y algunos entre ellos, los más frágiles, empezaban a añorar la seguridad vital que al menos les brindaban los anteriores regímenes de «socialismo real».

Además, no era fácil integrar en las estructuras comunitarias a unos países con una renta muy inferior a la media de la UE a Quince (el 40%), con un PIB relativo de carácter residual (el 5% del de la UE sin ampliar), elevados desequilibrios macroeconómicos (alta deuda externa e interna, importantes déficits públicos, elevada inflación, etc.), diferencias muy fuertes de productividad (unas cinco veces más baja que los Quince), y un muy considerable mundo rural poco industrializado y de bajo nivel tecnológico y productividad (es decir, con una población activa agraria hasta cinco veces mayor que la UE a Quince, con abundante presencia de pequeñas explotaciones familiares) (Economistas Europeos, 2002). Asimismo, a pesar de que los salarios eran dos y tres veces inferiores a la media de los Quince, y las pensiones hasta tres o cuatro veces más reducidas, los precios de los productos básicos caminaban aceleradamente al nivel de la media de los países del Eurogrupo (Kutzar y Karelson, 2004). La absorción pues por la UE de ese amplio espacio iba a significar un enorme impacto en sus sociedades —lo estaba suponiendo ya—, y el gasto comunitario que demandaba la amortiguación de dicho choque podría ser ingente. Es decir, considerablemente mayor al que en su día había supuesto (y está suponiendo) la incorporación de la RDA a la Gran Alemania⁶. Especialmente en el capítulo agrícola, de acuerdo con las normas de la PAC. De hecho, se establece un periodo de transición hasta 2013, una vez que haya mermado sustancialmente la activi-

6. Por otra parte, ese gasto ingente ha sido incapaz de integrar en el mercado laboral a gran parte de las poblaciones de la antigua Alemania del Este, y hoy en día sus tasas de paro duplican las ya altas de la antigua Alemania Occidental.

dad campesina menos modernizada y familiar, para acceder plenamente a las ayudas agrícolas, con el fin de reducir drásticamente las necesidades que se hubieran deducido tan sólo en este capítulo.

Aello se sumaba que los países del Este tenían una fuerte inestabilidad política, consecuencia del colapso del socialismo real y del rápido tránsito al capitalismo salvaje, con unas muy débiles y poco legitimadas instituciones (administración en general, partidos, sindicatos), que hacían difícil su gobernabilidad. La ampliación al Este, por tanto, que era consecuencia de la lógica (expansiva) de mercado y del afán de codicia de las elites económicas y financieras europeoccidentales (Balanyá *et al.*, 2000), era mucho más difícil plasmarla en términos políticos, máxime cuando eso chocaba con los intereses de EEUU, y cuando la hiperpotencia podía utilizar dicha ampliación para poner todo tipo de trabas a la consolidación (profundización) del proyecto político y militar de la UE. Quizás la ventaja más clara que se derivaba de la ampliación de la UE es que con ella quedaba para siempre cerrada cualquier posibilidad de armonización (al alza) de la «Europa social», ante las diferencias abismales existentes en ese terreno. Además, la ampliación impulsaría una competitividad feroz que iba a ser un factor de disciplinamiento y chantaje de enorme importancia a la fuerza de trabajo de la UE a Quince, por el propio funcionamiento de un Mercado Único a Veinticinco, por la amenaza de deslocalizaciones empresariales masivas a los nuevos socios comunitarios y por la propia competencia interna de una fuerza de trabajo inmigrante, de los nuevos miembros de la Unión, que iba a obligar a desregular y flexibilizar (aún más) el mercado de trabajo de los antiguos socios de la UE.

COLAPSO BURSÁTIL, 11-S, GUERRA CONTRA IRAK Y DIVISIÓN DE «EUROPA»

Y en éstas llegó la crisis de los mercados financieros, la nueva Administración Bush, el 11-S, la «guerra global permanente», el unilateralismo agresivo de EEUU —y en concreto la guerra contra Irak—, y todo se desquició aún más. Por primera vez después de la Segunda Guerra Mundial se ha producido un claro enfrentamiento entre las dos orillas del Atlántico Norte o, más bien (según el secretario de Defensa Rumsfeld), entre la «vieja Europa» (Francia y Alemania, principalmente, los dos países centrales del euro)⁷ y EEUU y Gran Bretaña, que se han visto apoyados en este conflicto por diversos países comunitarios, la «nueva Europa», lo que ha dividido de forma palmaria a la UE y hasta a la propia OTAN. En esta división de «Europa» el gobierno Aznar cumplió un papel de primerísimo orden. Y todo ello se producía en pleno proceso de ampliación, que era una apuesta colosal (económica, política y cultural), y en pleno debate dentro de la Convención de la futura Constitución Europea. Cabe recordar que el proceso para elaborar la Constitución se lanza (no por casualidad) en la cumbre de Laeken, en diciembre de 2001, en plena resaca del 11-S, creándose una Convención⁸ que debería redactar una propuesta para ser ratificada (o enmendada, en su caso) por una Conferencia Intergubernamental; esto es, por el Consejo Europeo, los jefes de Estado y de gobierno de la UE. Es en Laeken donde se menciona por primera vez explícitamente que el nuevo Tratado se llamará Constitución Europea. Alemania y la Comisión habían logrado imponer sus tesis «constitucionales», de alto valor simbólico y fuerte carga política, ante la importancia de los pasos a dar, arras-

7. Acompañados también de Bélgica y Luxemburgo, fundamentalmente, y en menor medida de Austria, Suecia, Finlandia e Irlanda. Estos últimos todos fuera de la OTAN.

8. Formada por representantes de los gobiernos y los parlamentos de los países de la UE, así como por representantes de la Comisión y el Parlamento Europeo, y presidida por Giscard d'Estaing.

trando tras de sí a Francia y al resto de los Quince, quizás debido a la gravedad del profundo cambio del escenario internacional. Se pensaba también que esta decisión podría ser un estímulo para vencer la apatía ciudadana en el proceso de ratificación del nuevo Tratado y acercarla a la futura UE, legitimando el proceso. Incluso Gran Bretaña transige en última instancia respecto al cambio de denominación del nuevo Tratado. Además, todavía no se había dividido «Europa» por la guerra contra Irak. Pero repasemos brevemente cómo y por qué (si es que podemos aventurarlo) se producen las tensiones y rupturas que tienen lugar en este periodo, así como sus posibles consecuencias.

George Bush (apoyado, entre otros, por las petroleras⁹, el complejo militar-industrial, el *lobby* pro-israelí y Wall Street) llega dudosamente a la presidencia en plena crisis de los mercados bursátiles, que empiezan a desinflarse en marzo de 2000, imponiendo una Administración sumamente conservadora. El 11-S le da la excusa perfecta para desplegar planes de dominio unilateral mundial, que habían sido desarrollados previamente, en los noventa, por distintos miembros de su Administración (los denominados «neo-cons») y por determinados *think tanks* (y muy en concreto por el American Enterprise Institute), que quedan recogidos en el llamado *Proyecto para un Nuevo Siglo Americano*. Además, el impacto ciudadano del derrumbe de las Torres Gemelas le dio el apoyo interior a Bush para un nuevo militarismo unipolar reforzado, superando el síndrome del Vietnam, renuente a un abierto intervencionismo exterior. En un primer momento, «Europa» apoya decididamente a EEUU en la «guerra global permanente» que la superpotencia inicia contra el «terrorismo internacional» y le acompaña resueltamente (como actor secundario, salvo Gran Bretaña) en su aventura en Afganistán. No en vano la OTAN activa al día siguiente del atentado su artículo número 5, de apoyo

9. Y el *lobby* saudí, tal y como refleja Michael Moore en su película *Fahrenheit 9/11*.

inmediato a un país miembro atacado desde el exterior, al calificar EEUU el acontecimiento del 11-S como un acto de guerra. Si bien la OTAN pasa a un segundo plano a partir de entonces, pues «la misión determinará la coalición», según la nueva doctrina expuesta por el secretario de Defensa Rumsfeld. Y la «misión» no era prioritariamente la lucha contra Al Qaeda y los talibanes, sino acceder a un territorio estratégico para el control de Asia Central y de sus importantes recursos en combustibles fósiles.

«Europa» aprieta el acelerador de la ampliación, que compromete la profundización de la UE

En este nuevo escenario, a finales de 2001, la UE (ninguneada por EEUU, pues no participa en la «misión» como tal) intenta acelerar el ingreso de los países del Este, «solventando» los problemas presupuestarios de la ampliación, que la estaban frenando, mediante la decisión de que ésta se llevase a cabo sin tener que incrementar el presupuesto comunitario. A pesar de las necesidades detectadas por el previsible impacto de la ampliación, se decide tirar para adelante con el limitado techo presupuestario comunitario existente, que ya estaba siendo cuestionado por los principales contribuyentes netos de los Quince. Es decir, la decisión más sencilla para éstos. Los referendos de adhesión ya se habían llevado a cabo, y no era necesario mantener la ficción de que la UE iba a garantizar un maná, que ni tenía la voluntad ni estaba en condiciones de proporcionar. Los grandes «paganos» iban a ser los países periféricos de la UE a Quince, que son los que más se «benefician» actualmente de los fondos estructurales y de cohesión. Estos fondos se iban a orientar en el futuro, a partir del 2006, especialmente hacia los nuevos socios comunitarios, que competirían entre sí para repartirse un limitado pastel. Esta decisión crispa las relaciones con las elites políticas del Este.

En enero de 2002, la Administración Bush adopta una deriva aún más claramente unilateralista, tras definir su famoso «eje del mal» (Irak, Irán y Corea del Norte), arras-

trando tras de sí a Gran Bretaña, su aliado de siempre en la UE. La culminación de este proceso es el señalamiento de Irak como un enemigo a batir en una «guerra preventiva» (discurso de West Point, junio 2002), en mitad de la debacle de Wall Street, de la profusión de escándalos contables de grandes empresas que cotizan en dicho mercado y de la caída del dólar (especialmente respecto al euro). En este periodo, muchas grandes empresas para mantener formalmente sus beneficios, de cara a los mercados financieros, echaron mano de sus propios fondos de pensiones y manipularon groseramente sus contabilidades, dejando tras su quiebra a miles de personas en la calle sin ningún tipo de protección (Enron, entre otras). Más tarde, se produciría la adopción de la Nueva Concepción Militar Estratégica donde se plasma esta concepción «neoimperialista» estadounidense (septiembre, 2002), la luz verde del legislativo de EEUU para el ataque a Irak y el avasallamiento de NNUU para que se plegara a sus deseos, a fin de que —se nos dijo— no se convirtiera en un actor «irrelevante». Todo esto permite detener la caída del dólar y recuperar un cierto brío en Wall Street. El billete verde y los mercados financieros se intentan apuntalar, y funciona, *manu militari*¹⁰.

En plenos escarceos de los inspectores para encontrar las famosas armas de destrucción masiva (que no han terminado de aparecer, aunque en EEUU y en los países de la UE parece que hay muchas), tiene lugar la cumbre de la OTAN de Praga (noviembre, 2002), en la que la Alianza Atlántica (a instancias de EEUU) termina de acoger en su seno a los países del Este que están en proceso de ingresar en la UE (otros tres ya lo habían hecho antes). En la Unión no se adoptará la decisión final sobre su ingreso hasta un mes después, en la cumbre de Copenhague (y no se ratificará hasta Atenas, en 2003), tras más de diez años de negociaciones (imposicio-

10. Aunque también se acompaña esta estrategia militar externa de medidas económicas internas: fuerte bajada de impuestos, reducción de los tipos de interés y fuerte incremento del gasto militar.

nes) que se aceleran en el último momento. El incómodo «No» irlandés en el referéndum sobre el Tratado de Niza (2001), a pesar del poderoso aleccionamiento a favor del «Sí», había bloqueado todo el proceso dilatándolo aún más si cabe. Más tarde, un segundo referéndum edulcorado logra vencer la resistencia del país de Joyce, despejando el horizonte a la ampliación. De cualquier forma, la ampliación de la OTAN obligaba a la ampliación de la UE ya. Y, sin embargo, el ingreso real todavía no se produciría hasta mayo de 2004. En la cumbre de la OTAN en Praga se adopta también otra decisión de gran importancia: la creación (asimismo a propuesta de EEUU) de una Fuerza de Reacción Rápida de la Alianza, que intentaba ensombrecer la decisión de la UE en 1999 (en Helsinki) de crear una Fuerza de Intervención Rápida para el 2003, decisión que por las tensiones internas de la UE en este terreno estaba siendo difícil de materializar. Y en la misma cumbre, EEUU logra que el conjunto de miembros de la OTAN den el visto bueno a una nueva estrategia militar de la Alianza que era una prolongación, en gran medida, de la que la hiperpotencia acababa de aprobar dos meses antes, intentando de esta forma someter a los países de la UE a sus intereses.

Pero el conflicto de EEUU y Gran Bretaña (de comparsa) con la «vieja Europa», aunque en ascenso por la actitud crecientemente unilateralista y hostil de Washington, no estallará hasta enero de 2003, cuando Chirac y Schröder (que vuelven a reencontrarse, recomponiendo el eje franco-alemán) declaran en Versalles que mantendrán una actitud firme en el Consejo de Seguridad contra la intención de la «coalición» de atacar Irak (una decisión tomada de antemano) con la cobertura de las NNUU. Era la primera vez en más de cincuenta años que Alemania se distanciaba de EEUU, su hasta entonces aliado y protector incondicional (antes de 1989). Y es curioso que este posicionamiento claro de los dos líderes (de los países centrales del euro, repetimos) no se produjera hasta que Prodi, presidente de la Comisión, se hubiese manifestado, poco antes, abiertamente en contra de

la intervención. Probablemente Prodi hablase en nombre de los sectores más relevantes del capital europeo continental. Y en la misma reunión Chirac y Schröder manifiestan su intención de ampliar los gastos de defensa e impulsar la industria armamentista europea. Es decir, para nada cabe entender su posicionamiento en clave pacifista, aunque sí se expresase una posición crítica clara en relación con la guerra contra Irak. A partir de ese momento los acontecimientos se precipitan. Unos días más tarde aparece la «Carta de los Ocho»¹¹ apoyando las tesis de Washington, carta promovida por Aznar a instancias del *Wall Street Journal* (periódico que defiende los intereses financieros de EEUU). Esta carta marca la división de «Europa». A la que se suma poco después el apoyo adicional del llamado grupo de Vilnius (el resto de los países del Este), lo que profundiza la escisión entre la «vieja» y la «nueva» «Europa». La «vieja Europa» se da cuenta de que junto con la ampliación deseada de la UE hacia el Este ha entrado por la puerta trasera el Caballo de Troya de EEUU, agudizando también las tendencias proatlantistas de algunos otros miembros de la UE a Quince (Italia, Portugal, Holanda). No en vano el *Herald Tribune* había dicho que Washington era el gran ganador de la ampliación de la UE. Este terremoto va a incidir decisivamente sobre el proyecto de Constitución Europea en trance de elaboración.

LA CONSTITUCIÓN EUROPEA EN EL MAR ENCRESPADO DE UN OCCIDENTE DIVIDIDO

En un momento en que el núcleo duro de la UE buscaba aún con más ahínco reforzar el «proyecto europeo» ante la apuesta unilateralista de Washington, que estaba ya desgastando sus propias filas (Gran Bretaña, Italia, España, etc.),

11. España, Gran Bretaña, Dinamarca, Italia, Portugal, Polonia, República Checa y Eslovaquia.

este tremendo percance disolvía aún más el afán federalista de Alemania, o confederalista de Francia, diluyendo la posibilidad de un «proyecto europeo» político sólido, con una estructura de mando clara; y parecía alejar en el túnel del tiempo la posibilidad de alcanzar una estructura militar europea potente, autónoma de EEUU. En esta tesitura, los Estados discolos irrumpen con renovada fuerza, desbaratando los planes de Alemania (principalmente) y de Francia (en menor medida); entre ellos destacan los del Este, que son reprendidos sin contemplaciones diplomáticas por Chirac. A las estructuras centrales comunitarias no les queda más remedio que ceder, pues no tienen todavía un claro poder sobre los Estados de la Unión (sobre todo en relación con los más fuertes); los que sí lo han adquirido mientras tanto, gracias a sus políticas, son el capital transnacional productivo y el capital financiero europeos a los que más fielmente representan. La cita al comienzo de este texto es enormemente ilustrativa al respecto¹². Además, la imagen de Bruselas está seriamente erosionada de cara a las poblaciones europeas, lo que dificulta su voluntad de exigir más mando, siendo los Estados los que conservan todavía una mayor dosis de «legitimidad» respecto a sus opiniones públicas. En 2003, por primera vez en la historia del «proyecto europeo», más de la mitad de la población europea opinaba que pertenecer a la UE no era algo positivo (*The Economist*, 16-6-04).

La UE para avanzar no tiene más remedio, pues, que apoyarse en el guirigay de Estados que la componen, algunos de ellos todavía muy potentes. La Convención parece, pues, por así decirlo, un ratón. Y es más, el poder se desplaza en

12. Y el propio Prodi llegó a manifestar en una reunión de la ERT que «la fructífera relación entre la Comisión Europea y la ERT se demuestra también por las posiciones que habéis adoptado en la Convención. Vuestra valoración del papel de la Comisión coincide con nuestra convicción: sólo una Comisión fuerte que cuente con el apoyo del Parlamento Europeo puede articular el *interés común europeo*» (las cursivas son nuestras) (Balanyá, 2005).

gran medida hacia el Consejo en detrimento de la Comisión. Ello explica el enfrentamiento del presidente de la Comisión, Prodi, con Giscard, presidente de la Convención, por los resultados de la misma. El punto central de discrepancia es la potencial bicefalia del futuro ente, que podría redundar en «parálisis institucional» e «ineficacia». Según la Constitución existirá un presidente de la Comisión y, al mismo tiempo, un presidente estable del Consejo Europeo¹³; a este equilibrio se llega ante la negativa de algunos grandes Estados (especialmente Francia) de perder peso político y diluirse en la estructura comunitaria. De hecho, se acaba con el carácter flotante de la presidencia del Consejo Europeo, lo que claramente beneficiará a «los grandes». Malta o Chipre nunca llegarán a ser presidentes de turno de la Unión. Y habrá asimismo un Alto Representante de Política Exterior (y de «Defensa»), nombrado por el Consejo y vicepresidente de la Comisión, que dependerá de los dos; un potencial Caballo de Troya (¡otro más!) del Consejo (es decir, de los Estados principales) dentro de la estructura comunitaria. Pero la UE puede quedar totalmente bloqueada en un momento dado si continúan las tensiones entre sus miembros, sobre todo entre «los grandes» que tienen intereses y posicionamientos distintos en diversas partes del mundo, resultado especialmente de sus «viejos imperialismos». Como de hecho ocurre en la actualidad con la actitud de la UE hacia Oriente Próximo y Medio, donde la Unión manifiesta una postura dividida, vergonzosa y seguidista de EEUU¹⁴, cuando además la desestabilización de dicho espacio geográfico le puede afectar más que a la hiperpotencia. Kissinger seguirá, por lo tanto, sin saber dónde llamar.

13. Este presidente del Consejo se elegirá por un periodo de dos años y medio, prorrogable otro más.

14. Por un lado, es incapaz de enfrentarse a Israel. Y por otro, en el Consejo de Seguridad los países de la UE presentes en él han estado «legitimando», *a posteriori*, la ocupación de Irak por las fuerzas de la «Coalición». Eso sí, Francia y Alemania no aportarán (por ahora) tropas a la misma, aunque sí colaborarán en su «democratización» por otras vías.

Y esta desilusión del presidente de la Comisión se produce a pesar de que prácticamente se suprime el derecho de veto (salvo por supuesto en «Defensa», en materia social, en fiscalidad y en política exterior), se posibilitan las «cooperaciones reforzadas» (la «Europa a distintas velocidades»), se confiere aún más poder que en Niza a los cuatro grandes (en detrimento de los países medianos —en concreto de España y Polonia— y pequeños)¹⁵, se consagra un espacio único judicial y policial europeo (dotando de un importante poder a Europol), y se sientan las bases para una armonización a la baja de los derechos sociales mediante la aprobación de una Carta de Derechos Fundamentales, que rebaja los derechos de muchas Constituciones nacionales y que además no tiene carácter vinculante, sobre todo en materia social. Es decir, a pesar de que se logran importantes objetivos para adaptar cada vez más el «proyecto europeo» a los requerimientos de las elites económicas y financieras, pudiéndose afirmar que se constitucionaliza la «Europa neoliberal», Prodi considera que le ha sabido a poco. Y eso que, en paralelo, se está estableciendo la creación de un espacio unificado financiero (mercados bursátiles, normativa y servicios bancarios, mercado hipotecario, nueva reglamentación de OPAS, etc.) a escala de la UE para el año 2005, que implicará pérdida de poder de los Estados (en concreto, al no poder ejercer la llamada «acción de oro» en las empresas públicas privatizadas, mermándose su capacidad de influir en su gestión), y supondrá un reforzamiento aún mayor del capital transnacional europeo.

15. Alemania, al considerarse el peso demográfico, sale claramente reforzada (duplica su capacidad de voto respecto de Niza), y junto con los otros tres grandes (Francia, Gran Bretaña e Italia) podrán bloquear cualquier decisión que les moleste. España y Polonia pierden peso institucional (respecto de Niza), y los pequeños perderán presencia en la Comisión (pues, en principio, ya no habrá al menos un comisario por país a partir de 2014, que puede entorpecer la «agilidad» de toma de decisiones de este ente) y se acaban las presidencias semestrales rotatorias que les conferían un cierto protagonismo interno e internacional. Esto refuerza una estructura de mando más centralizada, pero es también un problema para la Comisión por el poder que le disputan «los grandes».

Las tensiones entre los poderes político, económico y financiero en la UE

Pero todo ello contrasta a su vez con que los principales Estados de la UE (y muy en concreto Francia y Alemania) han puesto en cuestión el Plan de Estabilidad primigenio, enfrentándose a la Comisión, en esta etapa de estancamiento económico de «Europa». Estancamiento producido en gran medida por el impacto que está teniendo en la UE la depreciación del dólar de estos dos últimos años, y la consiguiente revalorización del euro, que se ha apreciado además respecto a las principales divisas mundiales, encareciendo los productos «europeos» a escala global¹⁶. Los principales Estados (en especial Alemania) que habían propugnado su firma en Ámsterdam, ahora lo han puesto en solfa y se lo han saltado a la torera (Francia incluido), sin que la Comisión haya tenido capacidad para imponer su cumplimiento; lo que podría suponer establecer sanciones (multas) que alcancen hasta el 0,5% del PIB, llegado el momento. Éste no fue el caso de Portugal, que también incumplía el Pacto y al que la amenaza de retirarle los fondos que percibe de Bruselas le había hecho acometer (por su dependencia del capital exterior) un feroz programa de ajuste presupuestario que está provocando una aguda crisis económica, política y social. De cualquier forma, Duisenberg, el ex presidente del BCE, el guardián de la ortodoxia monetaria, en su despedida lo dejó muy claro, pues advirtió que el incumplimiento del Pacto de Estabilidad sería «un desastre para Europa» (*El País*, 13-1-04).

Hoy en día más de la mitad de la UE a Veinticinco incumple el Pacto de Estabilidad definido en Ámsterdam, y eso a

pesar de la contabilidad creativa y otras triquiñuelas contables. Entre los incumplidores de los antiguos Quince se encuentran (entre otros) los cuatro grandes: Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña, por eso se apoyan unos a otros de cara a las presiones de Bruselas. Y entre los diez nuevos socios los déficits presupuestarios son en general más del doble de lo permitido por Maastricht. Lo cual va a hacer muy difícil (entre otras razones) su ingreso en el euro, sobre todo si se quiere mantener (como se pretende) la credibilidad de la moneda única. Y a pesar de que el Tribunal de Justicia Europeo ha paralizado la decisión adoptada en su día (por el Ecofin) de suspender la aplicación del Pacto de Estabilidad a Francia y Alemania, está por ver si la Comisión tiene el poder suficiente como para meter en cintura a los Estados grandes y hasta llegar a aplicarles, en su caso, las sanciones previstas.

De hecho, la Comisión ha tenido que suavizar el Pacto de Estabilidad, proponiendo y negociando con el Ecofin y el Consejo una serie de eximentes y atenuantes, así como flexibilizando plazos, aunque conservando (en teoría) los límites máximos de déficit público y deuda pública (3% y 60%, respectivamente). De esta forma, en el último Consejo (marzo de 2005) se ha aprobado una modificación del Pacto de Estabilidad, que permite considerar como atenuantes el nivel de deuda estatal y el tipo de gasto público por el que se incurre en déficit (sobre todo que no sea en gasto corriente, sino por ejemplo en infraestructuras), así como el nivel de inflación¹⁷ y también las inversiones en I+D (que se quieren elevar del 2% al 3%); e igualmente los gastos públicos para garantizar las reformas estructurales como la privatización de los sistemas de pensiones¹⁸ o el coste de la reunificación alemana; y, por último, un concep-

16. Ya en otoño de 2003, el economista jefe del FMI comentó en Dubai que la economía mundial era como un avión que había volado con un solo motor, EEUU, y ahora está aterrizando sobre una única rueda: el euro. Desde principios de 2002 hasta ahora, el euro se ha revalorizado más de un 50% respecto del dólar.

17. La inflación constituye una especie de impuesto subrepticio que le viene bien al poder político porque reduce la carga real de la deuda pública, al pagar a posteriori con dinero estatal devaluado. De todas formas, en el caso del euro, una vez eliminada la posibilidad de depreciar la moneda

to tan difuso como «las aportaciones a los objetivos de la UE». Es decir, un cajón de sastre donde podrían figurar desde el incremento de los gastos de los grandes en materia de «Defensa», hasta las aportaciones al presupuesto comunitario de los contribuyentes netos, pasando por la «ayuda al desarrollo». En definitiva, todo lo que se les demanda a los principales Estados para impulsar el «proyecto europeo» (en «Europa» y en el mundo) y su crecimiento. De cualquier forma, Trichet, el nuevo presidente del Banco Central Europeo, ha formulado duras críticas a esta propuesta «suavizadora» y ha exigido que los límites que fija el Pacto de Estabilidad se respeten a rajatabla, así como que se impongan las sanciones previstas a los incumplidores. Las espadas están, pues, en alto. Además, la debilidad y complejidad institucional de la UE hace que el BCE prohíba el endeudamiento a escala de la Unión, y que sólo los Estados puedan emitir deuda pública. El propio BCE ni siquiera está autorizado para actuar como prestamista en última instancia (en teoría, el papel normal de un banco central), sino que deben ser los distintos bancos centrales nacionales (apoyados en todo caso por sus Estados respectivos) los que tendrán que hacer frente a las posibles crisis bancarias que aparezcan. El Estado, a pesar de todo, parece ser el último baluarte de confianza para el propio capital. De ahí la necesidad de contar con él.

estatal, que ya no existe, esta estrategia se puede convertir en una bomba de relojería por la merma de base productiva que conllevaría. Esto es, debido a la pérdida de competitividad que implicaría dentro de la zona euro, y a escala global. Además, eso afectaría a las primas de riesgo de la deuda del país en cuestión y por extensión del conjunto de la zona euro.

18. Paradójicamente, la privatización del sistema de pensiones conllevará, a corto plazo, un incremento del gasto y endeudamiento público con el fin de garantizar la transición de un sistema de reparto (de las nuevas generaciones a las mayores) a un sistema de capitalización (en donde las generaciones jóvenes destinan sus ahorros a los mercados financieros para acceder a sus futuras pensiones, mientras que el Estado tiene que seguir garantizando las pensiones de las generaciones de mayor edad). Esta situación será especialmente delicada para los países del Este que tienen poca base fiscal.

Se observa, pues, cómo crecen las tensiones de todo tipo dentro de la UE, tanto entre las estructuras comunitarias y los Estados miembros como dentro de éstos (entre los grandes con el resto, y especialmente con los pequeños, en concreto los periféricos, y los del Este¹⁹), así como igualmente entre el poder político, económico y financiero. El poder político, que depende del voto ciudadano y de la generación de empleo, se decanta en general claramente a favor de propiciar el crecimiento económico incrementando el gasto público (prioritariamente en infraestructuras), aunque eso sí dentro de la ortodoxia neoliberal (bajada de impuestos, privatizaciones, recortes sociales), es decir, aumentando el endeudamiento, lo que puede afectar a la credibilidad del euro. Por eso el BCE está claramente en contra. El poder económico transnacional europeo, las grandes empresas con proyección continental y mundial, manifiestan una actitud ambivalente en general. Por un lado, les interesa un euro fuerte de cara a sus planes de expansión internos y externos. Pero, por otro, se resienten de que el euro se revalorice sobre las principales divisas y pierdan mercados en el exterior. De todas formas, sus *lobbys* de presión parece que no han levantado la voz públicamente contra el BCE, animándole a bajar los tipos de interés, para propiciar una caída del euro, lo que sí ha llegado a hacer el poder político para que se anime la actividad económica. Y por último, el capital financiero europeo parece encantado con un euro fuerte que se está convirtiendo poco a poco en una divisa de proyección mundial cada día más potente. Pero de todas formas es el BCE, que se mantiene firme, el poder que tiene más capacidad para imponer lo que hay que hacer y el que trata de presionar a la

19. Los países del Este se incorporan a la UE en base al Tratado de Niza, que ya les imponía una posición subordinada y periférica, y en base a eso convocan sus referendos de adhesión; y más tarde se les imponía una Constitución que les recortaba aún más poderes. No es de extrañar que se sumaran a la Carta de los Ocho.

Comisión para que fuerce el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y no lo diluya, a pesar de las protestas de los principales Estados, sobre todo los grandes exportadores: Alemania, Francia e Italia. Y todos ellos (en especial los Estados) se encuentran a su vez disciplinados por la temible fuerza del dinero especulativo que opera a nivel mundial, debido al vendaval de flujos monetarios que se mueven diariamente entre los distintos mercados financieros y, en especial, en el mercado de divisas. Sin embargo, en los últimos tiempos, se podría decir que la persistente revalorización del euro respecto al dólar empieza a ser (o puede llegar a ser) un verdadero problema para la economía europea (con un mayor peso de la economía productiva que en EEUU), y hasta el propio presidente del BCE ha alertado de la «excesiva volatilidad» de los mercados de cambio; a pesar de lo cual se ha resistido a bajar más los tipos de interés en los dos últimos años. Es más, últimamente, hasta baraja subirlos como resultado de las tensiones inflacionistas que está provocando la fuerte subida del petróleo, y la presión paralela que supone el alza de tipos del dólar por parte de la Reserva Federal estadounidense.

Todo esto hace que los Estados estén vendiendo hasta la camisa, pues pierden base fiscal (por las reformas de impuestos que ellos mismos, presionados por el capital-dinero global, promueven) y no hay manera de equilibrar las cuentas públicas. Es por ello por lo que se va a impulsar en el futuro la privatización de lo «último» importante que queda en «Europa»: la sanidad, la educación y las pensiones (es decir, el gasto público «improductivo»), en cuyos ámbitos operará de forma brutal la lógica del mercado. Dicha privatización se ha iniciado de forma todavía incipiente desde hace algunos años, pero la Constitución Europea da vía libre ya para ello. Lo cual será el fin de la ciudadanía para los propios de «dentro». Es decir, el que tenga dinero tendrá acceso a dichos «servicios públicos», y el que ahorre «tendrá» pensión. Los demás tendencialmente no. En EEUU hace tiempo ya que se adentraron abiertamente en

ese camino, que profundizará ahora Bush en su segundo mandato. Además, el enorme volumen de dinero que liberaría la privatización de las pensiones para orientarlo a los mercados financieros es la gasolina que éstos necesitan para que una vez reforzados (es decir, integrados virtualmente a partir de 2005, recordemos) puedan llegar a competir con Wall Street²⁰, en donde los fondos de pensiones anglosajones cumplen un papel trascendental, y brillar tanto como en su día lo hizo (y en menor medida lo sigue haciendo) dicha plaza financiera, reforzando por consiguiente el euro a nivel mundial. Pero «Europa» tiene un importante *handicap* para que todo este cuento de la lechera se materialice, y es que no tiene todavía una política económica única (y parece que tardará aún bastante, si es que lo logra, a pesar de que la nueva Constitución es un paso considerable en esa dirección). Cada Estado tiene la suya, aunque haya bastante coordinación (relativa) a escala de la actual UE, dentro del Ecofin, y el euro presione en el mismo sentido. Y eso vuelve a ser un problema de credibilidad para la moneda única en los mercados globales.

20. Los mercados bursátiles de la Unión están más dispersos (veinte en la UE a Quince) y menos desarrollados que en EEUU, pues tienen en su conjunto la mitad de volumen de capitalización. Y tan sólo cuatro se hallan actualmente integrados en Euronext: Ámsterdam, Bruselas, París y Lisboa. La potencial coordinación entre Londres y Frankfurt quedó embarrancada hace un tiempo (Fdez Duran, 2003).

LA DIFÍCIL LEGITIMIDAD Y ESTABILIDAD DE UNA «EUROPA (CADA DÍA MÁS AMPLIA Y) A DISTINTAS VELOCIDADES»

¿Qué pasará con los nuevos países miembros en la UE a Veinticinco, la mayoría de los cuáles tienen una abultada deuda externa debido a los créditos del FMI y el BM para garantizar su tránsito al «libre mercado» y su integración en la economía global, así como a consecuencia también de los créditos del BERD (Banco Europeo para la Reconstrucción y Desarrollo) y del BEI (Banco Europeo de Inversiones)²¹ para su necesaria adaptación a las exigencias del Mercado Único? ¿Y cuando ingresen Rumanía y Bulgaria, en 2007, tal como está aprobado, y más tarde Croacia, así como quizás en su día Turquía? Países estos que a todo ello suman una situación económico-financiera aún más precaria y cuyo salto en términos de «desarrollo» y grado de modernización con la UE actual es abismal. ¿O cuando entren en la UE los seis países balcánicos²², como está previsto en principio asimismo a medio plazo? Espacio geográfico que como añadido suma una situación interna explosiva, azuzada también por las políticas que imponen el FMI y el BM para hacer frente a su deuda externa, y por el peso adicional que les suponen los préstamos del BERD y el BEI, destinados a cubrir las demandas de la Comisión (y del capital europeo) con el fin de integrar dichos territorios en la UE.

Bueno, el anterior presidente Prodi dejó meridianamente claro, para apaciguar y contentar a los mercados financieros, que el hecho de que todos estos países ingresen en la UE, cuando lo hagan, para nada quiere decir que lleguen a for-

mar parte del Eurogrupo, la *Business Class* de la UE ampliada. No vaya a ser que las manzanas malas contaminen a las buenas y afecte la «podredumbre» (es decir, la desconfianza) a toda la cesta. Hay que salvaguardar como sea la credibilidad del euro. Además, el BCE en ningún caso acudirá en «socorro» de los países periféricos de la futura UE que se encuentren eurizados (es decir, con el euro como moneda de curso legal, pero sin formar parte del Eurogrupo o ni siquiera de la propia UE), como ya ocurre con algunos territorios de la ex Yugoslavia (Kosovo y Montenegro)²³; pues hasta en el seno del Eurogrupo cada Estado es el único responsable del pago de su deuda pública, soportando distintos niveles de riesgo, y para nada hay una responsabilidad colectiva común. Es decir, cada palo que aguante su vela. De hecho, Italia ha visto cómo los mercados elevaban su «prima de riesgo» ante el alto volumen de su deuda estatal. Si bien hasta en el propio Eurogrupo el «mal» comportamiento de un Estado, de acuerdo con el parecer de los mercados financieros, puede acabar afectando a la credibilidad del conjunto.

Se consolidará, pues, una «Europa» con un centro fuerte y distintas periferias que tendrán sus mercados abiertos a los poderes económicos y financieros centrales y que sufrirán estas dinámicas como todas las periferias. Ese centro fuerte se estructurará probablemente en torno al Eurogrupo (con algún añadido más de los Quince fuera del euro: Gran Bretaña, o hasta Suecia y Dinamarca), pero tal vez exista un núcleo duro aún más potente dentro del mismo, todavía por definir (quizás, los contribuyentes netos). A nadie se le escapa la difícil estabilidad y legitimidad política interna de esta «Europa (cada día más amplia y) a distintas

21. El BEI es un gigante opaco y poco conocido que tiene más capacidad de actuación (en volumen de préstamos) que el Banco Mundial y que posee una proyección global, aunque sus áreas más importantes de actuación son, hasta ahora, los países del este europeo y los países del sur y este del Mediterráneo.

22. Albania, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Serbia y Montenegro. Croacia será el primero de ellos en ingresar en la UE.

23. Los países eurizados, como aquellos dolarizados, no reciben los beneficios de emitir moneda, los llamados derechos de señoreaje. Es más, si tienen déficit comercial, es decir, si no obtienen divisas fuertes suficientes en su comercio exterior (euros), se verán obligados a endeudarse en euros para que esta moneda circule en su territorio. Esto es, no sólo no recibirán los beneficios de emitir moneda, sino que tendrán que pagar intereses para que la moneda única circule dentro de sus fronteras.

velocidades», especialmente en sus espacios periféricos del Este, compuestos por Estados de reciente creación en términos históricos (algunos de menos de una década de existencia), muchos de ellos poco consolidados y otros crecientemente cuestionados —es decir, débilmente legitimados— y todos ellos altamente endeudados. Los países del Este después de muchos años preparándose para entrar en la UE se encontrarán con que, una vez dentro, estarán otra vez fuera de donde se corta el bacalao. Salvando las distancias, serán como una especie de México en relación con EEUU dentro del Tratado de Libre Comercio, aunque eso sí con ciertas ayudas limitadas en el mundo rural (respecto a las que todavía tienen derecho los Quince) hasta que el propio mercado reestructure fuertemente su agricultura (es decir, muy disminuidas de aquí al 2013), que no podrá soportar en general la competencia feroz de la agricultura altamente industrializada (y subvencionada) de los Quince; y ciertos fondos estructurales hasta que se construyan también las infraestructuras necesarias (sobre todo viarias) para conectar sus mercados entre sí y con el corazón de la UE. Una parte importante de esta inversión en infraestructuras se está haciendo con préstamos del BERD y del BEI.

Esta UE ampliada a «distintas velocidades» será muy difícilmente gobernable, a pesar de que la nueva Constitución haya previsto mecanismos para intentar facilitar su «manejabilidad» por el núcleo duro central: las «cooperaciones reforzadas» y un sistema de toma de decisiones que las posibilita, aunque no tan favorable como el que deseaban los principales Estados centrales²⁴. Pero el problema en esta «Europa» de «geometría variable» (otro eufemismo emplea-

24. La Constitución para ser aprobada por el Consejo tuvo que rebajar algo las propuestas de la Convención que conferían una mayor capacidad de decisión a los Estados centrales (éstas preveían que tres grandes países —Alemania, con otros dos— podían llegar a imponer —con apoyos— su voluntad al resto), e incrementó ligeramente las posibilidades de bloqueo de los países periféricos, aunque éstas han quedado muy disminuidas respecto de Niza. En la nueva Constitución se necesita un 55% de Esta-

do por la burocracia de Bruselas), no va a ser tanto crear una vanguardia (que también), sino sobre todo administrar la gestión de la retaguardia. Una retaguardia que va a ver cómo se agudizan las crisis de sus estructuras políticas, como resultado de las propias dinámicas de funcionamiento de la UE ampliada, que será una especie de «neocolonialismo» de los espacios centrales sobre estos espacios periféricos; lo está siendo ya y lo será aún más en el futuro (Estévez, 2004). La convergencia prometida no será tal, aunque puedan existir enclaves altamente modernizados en estos espacios periféricos. Sin embargo, los países «perdedores» (condicionados por la difícil situación sociopolítica interna que se verán obligados a lidiar) disponen de ciertos instrumentos institucionales que amenazan con entorpecer un funcionamiento «ágil» y «fluido» en la propia UE a Veinticinco, es decir, sin ulteriores ampliaciones. Sólo su presencia en la Comisión, con un comisario por país (hasta el 2014), les va a dar una capacidad de influencia (y resistencia) —eso sí, limitada— que hasta ahora no tenían. Lo mismo se puede decir acerca de su presencia en el Consejo, que pueden hacer valer (aunque de forma residual) en la toma de decisiones; sobre todo porque hasta 2009 sigue funcionando el sistema de toma de decisiones pactado en Niza, que hace más fácil las minorías de bloqueo. Y además, sus fuertes vínculos con Washington prometen ser un dolor de cabeza continuo para las estructuras comunitarias. Máxime desde el momento en que esos lazos se vean reforzados al trasladar EEUU sus bases militares desde Europa occidental a estos nuevos miembros de la OTAN, de acuerdo con sus planes.

En definitiva, todos los países de esa «Europa de geometría variable» estarán afectados por las normas del Mercado

dos que representen un 65% de la población para tomar una decisión. En la propuesta de la Convención era el 50% de Estados y el 60% de la población. Es decir, con la nueva propuesta se necesitarían al menos cuatro países grandes, con diversos apoyos del resto de países. En total más de trece, en la UE a Veinticinco.

Único, es decir, tendrán sus fronteras abiertas a la libre circulación de mercancías, servicios y capitales (que no a los ciudadanos de los nuevos Estados de la Unión), se hallarán en la órbita del euro (aunque no estén integrados en el Eurogrupo) y deberán ajustarse a las pautas que adopte el BCE, independientemente de la situación económica interna por la que atraviesen. Además, la Comisión utilizará el chantaje del acceso a los fondos estructurales para doblegar las posibles actitudes reacias de los nuevos miembros a aceptar las exigencias de Bruselas, o podrá llegar a utilizar la posibilidad de bloquear la llegada de sus mercancías a los mercados de los países centrales (paralizando sus exportaciones) si los recién ingresados no cumplen con lo establecido. Ya está amenazando con ello. Pero a nadie se le escapa que esto puede generar tensiones dentro de la UE ampliada difícilmente gestionables. Se podría pues afirmar que las principales fuerzas económicas y financieras que han sido las grandes valedoras de la expansión de la UE (Balanyá *et al.*, 2000), con el fin de apropiarse y beneficiarse de sus recursos productivos, humanos y materiales —incluido el caso de Turquía (ERT, 2004)—, ganando al mismo tiempo escala mundial, han dejado en manos del poder político la gestión de un proceso enormemente complejo, al tiempo que le exigen que profundice también la estructura institucional del corazón de esta «Europa» cada día más amplia, cada día más compleja y cada vez más difícilmente gobernable.

Un cordón económico y securitario (próximo) exterior a la UE

Por otro lado, con el espacio exterior a esta UE (a veinticinco por el momento, y en torno a treinta en pocos años más), la Unión está estableciendo también —o piensa hacerlo— acuerdos de «libre comercio» que tendrán un fuerte impacto (desarticulador) sobre sus sociedades. El «orden» interno que propulsa el funcionamiento del mercado en el núcleo duro de la UE genera cada vez más desorden en las distintas

periferias que va incorporando en su despliegue, sobre todo en aquellas más «periferizadas» (valga la redundancia). Estas dinámicas de «libre comercio» se están impulsando tanto hacia el Mediterráneo sur y este (área de libre comercio en el *Mare Nostrum* para el 2010), como hacia Rusia, Ucrania y Bielorrusia. No se contempla, en estos casos, la incorporación de estos territorios al proyecto político (y militar) de la Unión, muy especialmente en relación con los países del Magreb y Mashrec, pero tampoco (por el momento) respecto a los países europeos que se sitúan más al este de la futura Unión, generándose una división artificial entre lo que es y no es «Europa» dentro de la propia Europa geográfica. Habrá que ver si en el próximo futuro se produce un cambio respecto a la posible incorporación de Ucrania, cómo es la gestión del nuevo presidente Yúshenko surgido de la «revolución naranja». Parece en principio difícil después de los rechazos que ha suscitado la decisión de incorporación (condicionada) de Turquía y las nuevas barreras que ya se están levantando por algunos países centrales a futuras ampliaciones no previstas, aunque sean dentro de la Europa geográfica. La monopolización del marchamo de «europeidad» la establecen los actuales poderes comunitarios y los Estados centrales de la Unión. Es más, está en marcha un recrudescimiento de la «Europa fortaleza» para aislar a la UE de sus espacios perimetrales, aunque sean del Este y aunque se hayan relacionado abiertamente con ellos durante siglos. Hoy en día se levanta un nuevo «telón de acero» (por mar y tierra) en relación con todos estos espacios periféricos en nombre del «libre mercado». Curiosamente, se permitirá que las mercancías franqueen en una u otra dirección (también de acuerdo a los criterios que imponga la UE) estas barreras, pero no así los flujos inmigratorios que probablemente experimenten un fuerte auge como resultado de la profundización del funcionamiento de estas periferias al servicio (y en beneficio) de los intereses de los espacios centrales de la Unión. Y todo ello al tiempo que se pretende desarrollar una Política Europea de (buena) Vecindad, esto

es, que se intenta crear un círculo de «amigos» (con sus elites²⁵) alrededor de esta UE ampliada. Dicha política contempla la coordinación de las políticas policiales y militares de estos países periféricos con las de la Unión, en función de los intereses securitarios del «proyecto europeo». Pero estos objetivos pueden entrar en fricción, en concreto, con los planes que despliega la hiperpotencia en el Magreb y el Mashrec, dentro de su proyecto del «Gran Oriente Próximo democrático» (que alcanza a todo el mundo árabe-musulmán, de Marruecos a Irak).

De cualquier forma, existe una indefinición acerca de las futuras fronteras de la Unión, que está afectando a su propia credibilidad como proyecto, que necesita (para afianzarse) definir un espacio para el «nosotros» que nos separe claramente de los «otros»; y que supedite y margine a los «otros» que ya están en su interior. ¿Pero, entonces, qué proyecto político es la UE que no se sabe bien hasta dónde abarcará? ¿Dónde acaban las fronteras de la «construcción europea» y cómo se podrán defender éstas de las avalanchas de inmigración «ilegal» con que nos alerta la extrema derecha? Esto es: ¿cómo se podrá blindar una «Europa fortaleza» de más de seis mil kilómetros de fronteras terrestres cuando todo ello tenga lugar? ¿Qué coste tendrá y qué problemas se derivarán de estar pared con pared con Rusia, Bielorrusia, Moldavia, Ucrania (?) y hasta con Siria, Irán, Irak, Georgia y Armenia (si es que finalmente entra Turquía)? ¿O es que habrá otra frontera interna más impermeable?²⁶ No sólo serán necesarias abundantes fuerzas policiales, sino muy seguramente también militares. Humberto Bossi, de la Liga Norte, ha llegado a plantear que la marina de guerra italiana disparara en alta mar contra los barcos de

los «sin papeles». Y es por todo ello, a pesar de esta (por el momento) *boutade*, y sobre todo por las necesidades que se derivan del *Documento Solana* (CCEE, 2003), por lo que los principales Estados piden (pues ése es el papel que les asignan) que los gastos de Defensa no computen a la hora de tener que cumplir con el Pacto de Estabilidad, al tiempo que incrementan los gastos de «seguridad interior». Esta exigencia la formulan especialmente Francia y, muy en concreto, Alemania. «Europa» gasta menos de la mitad en Defensa que EEUU, y si se quiere convertir en una verdadera superpotencia mundial... pues ya se sabe. Es decir, la cuadratura del círculo. La propia Comisión propone dedicar parte del presupuesto comunitario al control y «gestión» de los flujos inmigratorios (incluida la ayuda económica a los Estados para la expulsión de los «sin papeles»), lo que disminuirá asimismo los saldos disponibles para otros quehaceres. Y hasta se plantea crear centros de control de inmigrantes en el Magreb, financiados por la Unión, verdaderos campos de concentración (controlados por los Estados respectivos) para todos aquellos que quieran acceder a la prometida UE (incluidos los solicitantes de asilo), en los que se elegirán a los escogidos (de acuerdo con las políticas de inmigración comunitarias).

25. Las que se benefician verdaderamente de estos acuerdos de libre mercado y que deben contribuir, como contrapartida, a la «adecuada» gobernabilidad de sus territorios y a frenar los flujos inmigratorios incontrolados.

26. De hecho, se va a demorar entre tres y cinco años la libre circulación interna de los ciudadanos de los nuevos países miembros del Este, cuya inmigración hacia la actual UE se está disparando como resultado de su

brusca reestructuración. Es decir, estos países no entrarán a formar parte del llamado Espacio Schengen. Además, en la Constitución se contempla crear una Agencia Europea de Fronteras para controlar los flujos migratorios. Recientemente se han reunido para unificar su política de inmigración los cinco grandes (Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y España), a pesar de que en el futuro estará comunitarizada de acuerdo con lo previsto por la futura Constitución. Empiezan, pues, las «cooperaciones reforzadas».

LA ENTRADA DE TURQUÍA MARCA(RÁ) UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA EXPANSIÓN DE LA UE

Un análisis específico requiere la posible (que no segura) integración de Turquía, que promete ser un factor de gran tensión en el futuro. Primero, por la falta de suficiente consenso interno al respecto en los Estados de la UE, en sus estructuras políticas y en sus sociedades, a pesar del acuerdo precario que se logró *in extremis* en el Consejo Europeo de diciembre de 2004. Máxime después de que su sistema laico de partidos tradicional saltara no hace mucho por los aires (2002) y haya accedido al gobierno un gobierno islámico «moderado». Segundo, por su dimensión, pues al ser el país más grande y poblado (a medio plazo) de la Unión, obligará probablemente a modificar el sistema de toma de decisiones previsto en la Constitución, si es que los países centrales quieren seguir conservando el control de la futura UE. Turquía llegaría a tener más poder institucional que Alemania, de acuerdo con la Constitución. Parece que los tres grandes ya han pactado una posible modificación de la misma, llegado el caso. Tercero, por sus muy importantes diferencias económico-monetario-financieras y de desarrollo con la UE a 15, y aún con la UE a 25, y los impactos que ello pudiera generar²⁷. Cuarto, por la carga financiera que su ingreso supondría a las arcas comunitarias, que implicará una aún menor disposición de recursos para el conjunto de los actuales «beneficiarios», y es por eso por lo que se prevé redefinir aún más drásticamente el marco financiero comu-

27. La población rural turca alcanza el 40% del total. El PIB per cápita turco es del orden de un 25% de la UE a 25, la mitad de los nuevos 10 y sólo la quinta parte de los antiguos 15. La tasa de inflación supera el 20%, el déficit presupuestario el 8%, y los tipos de interés son muy superiores a los del área del euro. No en vano la situación económico-financiera de Turquía ha sido muy precaria en estos últimos años, en los que ha atravesado por un periodo de hiperinflación y en los que ha acumulado una elevadísima deuda externa, agudizada por los programas de «rescate» del FMI ante las crisis monetario-financieras que la han sacudido en el último quinquenio.

nitario (recorte adicional de fondos agrícolas y estructurales) a partir del 2014, fecha del «posible» ingreso. Quinto, porque su propia estabilidad interna se vería seriamente comprometida, no sólo por las dinámicas del Mercado Único, sino también mientras no cambien los parámetros de dominación occidental (y en concreto de EEUU) en Oriente Próximo y Medio²⁸. Sexto, porque el flujo inmigratorio que su integración provocaría sería difícilmente «manejable» a medio plazo; y es por eso por lo que se contempla una cláusula de salvaguardia permanente (no temporal, como en los nuevos miembros del Este) para no aplicar el principio de libertad de movimiento a sus ciudadanos. Y séptimo, finalmente, porque todo ello incidiría directamente, según los sectores más conservadores, sobre el «nosotros» en el que se sustenta la esencia del «proyecto comunitario», que se vería seriamente erosionado con la entrada de Turquía, al desvirtuar la pretendida «identidad europea».

Se generaría, de acuerdo con estas tesis, un área de difícil «asimilación» comunitaria en todo el sudeste de dicha futura «Unión»: es decir, el actual «agujero negro» de la ex Yugoslavia, los países balcánicos —Rumanía y Bulgaria— y sobre todo Turquía. Un enorme y potente Estado de población musulmana que suscita todo tipo de recelos. En definitiva, más o menos en el espacio europeo y aledaños asiáticos más cercanos de lo que era el antiguo Imperio Otomano. El «choque de civilizaciones» en plena UE —claman dichos sectores conservadores—, con delimitaciones geográficas precisas al este de su futuro territorio y con posibles avanzadillas «activas» en sus principales metrópolis. Una verdadera pesadilla para los que pretenden generar un «patriotismo europeo» en base a una mítica «identidad europea» histórica, de raíces cristianas, por otro lado

28. El radicalismo islámico avanza en Turquía por la situación de Palestina y la guerra contra Irak, por su pertenencia a la OTAN y por la alianza de su Estado (con fuerte presencia militar y lazos con EEUU) en los últimos años con Israel.

inexistente. La entrada de Turquía, se nos dice desde esas voces, alteraría la naturaleza del propio «proyecto europeo»; y lo que es más grave: puede ponerlo en peligro. Es más, se señala que puede ser el fin de la Unión. Así lo llegó a manifestar Giscard D'Estaing, presidente de la Convención. Y hasta sectores del Partido Socialista Francés (Laurent Fabius, entre otros) se han declarado contrarios a su integración. En todo este batiburrillo se ha llegado a decir que detrás de Turquía vendría Marruecos, que ya ha solicitado su ingreso. Y después... otros Estados del Magreb.

Pero las ventajas también de su incorporación a la UE han quedado resaltadas en el informe final que elaboró la Comisión de cara al Consejo Europeo de diciembre de 2004, y en los acuerdos posteriores que adoptó el Parlamento Europeo, no sin una importante división interna y teniendo que recurrir, por primera vez en su historia, al voto secreto, como pedía el Partido Popular Europeo; aun así, el Parlamento Europeo dio luz verde a su ingreso. En el duro informe a favor de la Comisión se señalaba, entre otros aspectos positivos de la incorporación (los mismos que en otras ocasiones, aunque acrecentados en este caso por el tamaño del espacio geográfico y del mercado que se incorporaba a la Unión), pero también entre múltiples cautelas propias del caso, que la entrada de Turquía contribuiría asimismo a estabilizar la región (de transición entre Europa y Asia Central, y Oriente Próximo y Medio), asegurando las rutas de suministro energético que la atraviesan (oleoductos y gasoductos), y mejoraría el control de fronteras (con Siria, Irak e Irán) (Yarnoz, 2004). Queda clara esta apuesta estratégica en un tema de primerísima importancia como es asegurar el suministro energético de las dos zonas con más importantes recursos fósiles del mundo, y de las que depende de forma creciente para su abastecimiento la UE. Además, Turquía puede servir no sólo como una atalaya adelantada de la Unión hacia Asia Central y Oriente Próximo y Medio, sino como posible puente hacia el mundo árabe y musulmán. Como rótula privilegiada de una nueva «alianza entre civili-

zaciones». Si bien es preciso recordar que Turquía es musulmana pero no árabe, y que puede tener dificultad de enlace con dicho mundo por haber sido la antigua potencia imperial. La UE acrecentaría, de esta forma, en este idílico escenario, su influencia estratégica en Oriente Próximo y Medio y Asia Central. Además, parecía difícil justificar que Turquía podía formar parte de Occidente durante la Guerra Fría (es miembro de la OTAN desde 1952), como avanzadilla de éste frente a la URSS, y ahora ya no era elegible para entrar en «Europa», con la que ha estado enlazada durante siglos. No en vano la cultura islámica tiene un considerable peso histórico en muchos países europeos (Grecia, Chipre, Malta, sur de Italia, gran parte de España, Rumanía, Bulgaria, y gran parte de la ex Yugoslavia). La historia de Europa no se puede entender sin sus interrelaciones con el mundo islámico y el Imperio Otomano.

De cualquier forma, hasta última hora muchos de los grupos del Partido Popular Europeo, encabezados por el primer ministro austriaco, hicieron todo lo posible por torpedear la decisión de su futura incorporación e inicio de negociaciones. Pretendían, en cambio, que Turquía alcanzara tan sólo un estatus de Asociación Privilegiada. El Plan B. Pero las presiones en la trastienda de la toma de decisiones del Consejo debieron ser muy fuertes, y finalmente triunfó el «Sí». Estas presiones debieron de venir principalmente de los grandes *lobbys* de presión europeos²⁹, entre ellos la ERT, pero también por distintas razones (y no sin tensiones internas) de los principales Estados: Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia (apoyados por España). Entre otras, algunas tan espúreas como los intereses electorales del SPD alemán que pretende cazar votos en la importante población de origen turco (en parte nacionalizada) que vive en Alemania. Sin

29. Es curioso cómo la patronal alemana abortó una campaña de recogida de firmas contra el ingreso de Turquía protagonizada por la CDU, y ésta finalmente tuvo que clausurar esta actividad que había iniciado ya por toda la República Federal con gran despliegue mediático.

embargo, este voto afirmativo ha estado altamente condicionado, acentuando las cautelas que ya había expresado en su informe la propia Comisión. Existe una cláusula de suspensión en caso de violación grave de derechos fundamentales, o de incumplimiento de compromisos legales, con toda la discrecionalidad de interpretación que ello puede suponer. Además, dos países, Francia y Austria, ya han advertido que someterán la decisión de su ratificación final a referéndum de sus poblaciones, lo cual es un torpedo en plena línea de flotación de su futura incorporación. Es más, Francia ha incorporado ya a su Constitución, como parte de las reformas necesarias para aprobar la Constitución Europea, la necesidad de someter a referéndum cualquier nueva ampliación de la UE. La decisión en torno a la adhesión de Turquía marcará pues un antes y un después en el futuro de la Unión. Y parece difícil, pero no imposible, que finalmente pueda entrar a formar parte del «proyecto europeo», aunque sea como miembro sin plenitud de derechos. Las posibilidades de que la ratificación final de su ingreso, que se produciría no antes de 2014, sea frenada por algún Estado miembro son muy altas. Por eso, al final, en el acuerdo adoptado se incluye la salvedad de que a pesar de todo, en ese hipotético (y no tan hipotético) caso, Turquía «quede anclada en las estructuras europeas». Es decir, el Plan B de los conservadores. Una forma de decir «Sí», pero «No», y además garantizar su control (económico, político y militar) por parte de la futura UE. Lo que sí está claro es que nunca llegará a ser un socio como los demás. Algo que puede acentuar aún más, si cabe, los problemas de gobernabilidad de la «Europa a distintas velocidades».

El acceso seguro a los combustibles fósiles, un tema vital para el futuro de la UE

Y este «anclaje» de Turquía dentro de la estructura de la futura Unión se quiere garantizar, muy probablemente, para asegurar los suministros energéticos de la UE de cara a las próxi-

mas décadas (tal y como señalaba la Comisión en su informe), en las que habrá que enfrentar escenarios de petróleo caro y muy posible escasez mundial de esta materia prima de enorme trascendencia³⁰. La UE a Quince importaba ya el 70% del crudo que consumía en el año 2000 (EEUU importaba entonces en torno al 50%), y esta dependencia exterior se incrementará en la Unión a Veinticinco hasta el 90% a finales de la próxima década, cuando se vaya agotando el petróleo del Mar del Norte (CCEE, 2001). El acceso seguro al crudo se va a convertir, pues, en un elemento geoestratégico de primerísimo orden para el mantenimiento del modelo económico de la Unión y de su poder mundial. Por otro lado, Turquía tiene un enorme ejército y es clave que este poder permanezca también «anclado» a las estructuras institucionales de la Unión, y en especial al potencial desarrollo de un futuro ejército «europeo». Una Turquía exclusivamente «anclada» en la OTAN, estaría al albur de las estrategias de EEUU en esta zona geoestratégica. Pero a nadie se le escapa que todo ello es un arma de doble filo. De hecho, la hiperpotencia ha sido uno de los más firmes apoyos al ingreso de Turquía en la Unión, seguida de los países de la UE más vinculados con Washington, como Gran Bretaña e Italia, así como también España. EEUU es perfectamente consciente de que el ingreso de Turquía en la futura Unión europea puede ser un factor que acentúe la ingobernabilidad del conjunto de la UE, y que dificulte su consolidación política y militar. Además, su pertenencia a la Alianza Atlántica piensa que le puede permitir utilizarla como un nuevo caballo de Troya dentro de la futura «Europa». No en vano los vínculos estadounidenses con los militares turcos, verdadero poder fáctico en ese Estado, llevan años construyéndose. De cualquier forma, ha sido el mundo de las grandes empresas turcas (en concreto la

30. Distintos estudios apuntan que estamos cerca de atravesar el escenario mundial de *peak oil*, es decir, el momento en que la oferta mundial de crudo no podrá crecer más y habrá demanda que quede desabastecida, pues no habrá petróleo para todos (Ballenilla, 2004).

patronal TUSIAD) el que más ha presionado al poder político (y militar) para forzar las reformas institucionales pertinentes con el fin de poder entrar en la UE³¹ (*Financial Times*, 14-12-04), complementando la presión que dentro de la Unión ejercían los lobbys de las transnacionales «europeas» en el mismo sentido.

Pero también la presión de importantes sectores de la sociedad turca, aquellos más progresistas y europeístas, han jugado un papel importante en el doblegamiento de las resistencias de sus instituciones a las exigencias que se le planteaban por parte de Bruselas para su ingreso en la UE. Una forma de escapar tanto de una tradición conservadora, como de los ruidos de sables, sometiendo de esta forma a determinados controles a los militares aborígenes, y muy especialmente a sus cúpulas dirigentes. En este sentido, es de resaltar el disenso del nuevo gobierno turco respecto a la hiperpotencia, en el seno de la OTAN, por lo que se refiere a su implicación con fuerzas militares en la invasión de Irak, y su desconfianza respecto al proyecto estadounidense de posguerra por lo que toca a las regiones kurdas del territorio iraquí, desconfianza de la que participan muchos sectores militares. La Turquía que toma dicha decisión no es para nada la de los ochenta, hay otras fuerzas emergentes que apoyan una decisión arriesgada, contra el parecer de Washington, que en cierto modo es también un guiño hacia la «vieja Europa». Y rizando el rizo cabe subrayar asimismo el hecho de que el grupo político de Erdogan vaya a ingresar en el Partido Popular Europeo, de cara a sus relaciones con el Parlamento Europeo, aquel que más le ha puesto la proa, y se la sigue poniendo, contra su futuro ingreso en la UE. En definitiva, la maraña de intereses, tensiones, contra-

31. Entre las cuales estaba el sometimiento del poder militar al poder político, aunque éste fuera un gobierno de corte islámico, y las reformas legales y constitucionales que exigía la UE, entre ellas el reconocimiento de unos mínimos derechos para la minoría kurda y la eliminación del delito de adulterio del Código Penal.

dicciones y fricciones culturales e identitarias es tal en este caso, que podemos afirmar que el ingreso de Turquía será un verdadero hito (si es que se produce) en el devenir futuro de la UE. Y en este sentido, llama la atención cómo se ha decidido, como parte del proceso negociador, impulsar un diálogo político y cultural en el que participe la llamada «sociedad civil» de ambas partes, convenientemente cribada y seleccionada. Hasta ahora no había habido nada similar en ninguno de los ingresos precedentes.

¿Una posible «Europa» futura organizada en base a tres círculos?

La decisión en torno al (posible) ingreso de Turquía marcará asimismo cualquier nueva incorporación. De acuerdo con lo acordado en el Consejo Europeo de diciembre de 2004, la Comisión queda facultada para imponer las restricciones que se estimen pertinentes a futuras adhesiones «según convenga». Lo ocurrido con Turquía se institucionalizará de cara a futuras ampliaciones, si es que se dan. Más «velocidades», pues, en la futura Unión. De cualquier forma, nadie más ingresará en dicha futura UE antes que se pacte el nuevo marco financiero en 2014. Sin embargo, las presiones para que se inicien las negociaciones con Ucrania, o al menos las aproximaciones al respecto, pueden ser muy altas. De hecho, ya lo están siendo. La importancia de Ucrania, desde el punto de vista poblacional (casi 50 millones de habitantes), territorial (más superficie que ninguno de los Veinticinco) y geoestratégico es incuestionable; especialmente porque es otra vía alternativa para el acceso a los recursos de combustibles fósiles de Asia Central y de Rusia. Un bocado muy apetitoso, pero que puede ser también altamente indigesto. Pues el que mucho abarca, poco aprieta. Pero Yúshenko, con un fuerte apoyo social, ya ha manifestado claramente que su objetivo es que Ucrania ingrese en la UE y en la OTAN en el más breve plazo posible. Un giro pues de 180° en sus vínculos exteriores y en su polí-

tica de seguridad. El principal Estado de la antigua Unión Soviética, fuera de la Federación Rusa, y antigua potencia nuclear que decide soltar amarras con Moscú. Un hecho de enorme trascendencia. Desde Washington se ve con buenos ojos su ingreso en la Alianza Atlántica, quizás como vía también para introducir más «ruido» en el seno de la Unión, al tiempo que logra una nueva expansión de la OTAN hasta las mismas puertas de Rusia. Bruselas, por el momento, parece más reticente a acelerar la decisión en torno a su posible ingreso. Hasta ahora sólo ha habido buenas palabras desde las instituciones comunitarias. Y bastantes suspicacias por parte de la «vieja Europa», en contra del deseo de la «nueva Europa» y en especial de Polonia, su vecino más próximo con el que le unen múltiples lazos comunes, de acelerar su entrada en la familia «europea».

El dirigente socialista francés, Laurent Fabius, ha apuntado la necesidad de que la futura «Europa» se organice en una estructura basada en tres círculos concéntricos. En el primero estaría la «Europa» del euro, el núcleo central dirigente, que correspondería *grosso modo* con la UE a Quince (la incógnita mayor sería Gran Bretaña); en el siguiente se ubicarían los restantes miembros de la Unión (que serán unos treinta, una vez que se produzcan las incorporaciones en marcha o previstas), y en el tercero (fuera de la UE, pero fuertemente «anclados» a la misma) estarían probablemente el resto de los países del Este (Ucrania, Bielorrusia, etc.) y del norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, etc.), así como —según él— Turquía. Ésa es una imagen final que tiene visos de irse concretando, en mayor o menor medida, en el futuro próximo, si es que no quiebra antes la propia evolución del «proyecto europeo». Es una forma —eso sí, muy compleja y difícilmente gobernable— de consolidar un área de mercado común muy amplia (las normas del Mercado Único seguramente serían de obligado cumplimiento en los tres círculos, y el euro su divisa de referencia), de importancia mundial por su escala, pues de cara al futuro (mientras no entre en crisis la economía global) el

tamaño sí que importa, sobre todo de cara a la competencia con otros gigantes (EEUU y su TLC —con Canadá y México—, China, etc.). Y una manera también de intentar garantizar el acceso a los combustibles fósiles del Magreb, o asegurar sus rutas de aprovisionamiento dentro de ese perímetro exterior por Turquía y Ucrania, así como de establecer un cordón de control migratorio y de seguridad en torno a la Unión.

Por otro lado, más allá de estos espacios perimetrales, la UE, y en especial su núcleo duro histórico (el eje franco-alemán, ayudado en este caso por la España de Zapatero), intenta impulsar una relación fuerte con Rusia, que le garantice el acceso a sus combustibles fósiles (petróleo y gas), al tiempo que desactiva su potencial relación conflictiva (es la segunda potencia nuclear mundial) en los alrededores más exteriores a la Unión, tras su perímetro directo de influencia. Y todo ello haciendo oídos sordos y la vista gorda al carácter crecientemente autoritario y represivo del nuevo régimen de Putin. *Business are business*. Rusia parece que también está interesada en esta relación simbiótica, pues tiene mucho que ganar, ya que sus principales relaciones comerciales son con la UE; eso sí, conservando una autonomía propia. Ello le permitiría anclarse en el Occidente ampliado, aprovechando el primer componente de su alma euroasiática, donde se ubican los centros principales del poder ruso, y consolidar mejor su nueva presencia mundial. Pero todo ello suscita muchos recelos en los países del Este, nuevos socios de la Unión, y antiguos miembros del Pacto de Varsovia o de la URSS. Y en el mismo orden de cosas se situaría la importancia decisiva que se le confiere a las relaciones de la UE con Oriente Próximo y Medio (y Asia Central), por su importancia geoestratégica mundial. El grifo global del petróleo está ahí. Sin embargo, éste es un espacio sobre el que se disputan su influencia ambas orillas del Atlántico Norte, y que hasta ahora está bajo la influencia y el control directo (político-militar) de EEUU.

DIFICULTAD DE CONSTRUIR UN IMAGINARIO COMÚN «EUROPEO» (SALVO EL DEL MIEDO)

El «proyecto europeo» es un proyecto sin alma, pues su cemento unificador es puramente el de los intereses de las fuerzas del dinero, el verdadero sujeto constituyente del mismo y, muy en concreto, de la Constitución Europea. Lo cual acentúa aún más la dificultad para desarrollar un imaginario común «europeo», sobre todo con la urgencia que demanda la propia evolución (de vértigo) de esta «Europa» del capital. La construcción pues de una identidad «europea», de un «nosotros», es una tarea enormemente compleja. Y sin embargo absolutamente necesaria para un proyecto de poder (la UE), interno y externo, que se sustenta en la necesidad de establecer un «adentro» y un «afuera», y una estructura política supraestatal y jerarquía institucional que necesita estar legitimada de cara a su población. Si la construcción de las diferentes identidades nacionales fue un proceso arduo que tardó siglos en fraguarse, y que todavía está incompleto o en crisis en muchos casos, la labor del desarrollo de una identidad supraestatal a escala comunitaria se perfila como una aventura enormemente complicada. Máxime cuando se parte de la crisis de imagen pública de la que adolecen actualmente las estructuras comunitarias, que se intensifica conforme se expande y profundiza el «proyecto europeo». Además, la UE a Veinticinco es un mosaico tremendamente diverso en el que existen más de veinte lenguas reconocidas oficialmente, pero donde se hablan muchas más. Algunas de ellas, como el catalán, se hablan bastante más que otras oficiales, como el lituano, el estonio, el letonio o el maltés. Y no hay que olvidar que la lengua es uno de los principales vectores que configuran una determinada identidad sociocultural. No en vano son la lengua y la cultura las que mantienen todavía respirando la «legitimidad» del Estado-nación — que las troqueló, manipuló e impulsó a lo largo del tiempo para afianzarse a sí mismo— o las que lo ponen en crisis

cuando no son asumidas las que emanan de estas estructuras de poder.

Por otro lado, se da la paradoja de que la Comisión Europea para funcionar sólo reconoce tres lenguas de trabajo: inglés, francés y alemán, que se corresponden con los tres principales países de la UE, pero que paulatinamente se impone como *lingua franca* una de ellas: el inglés. Sólo el Parlamento Europeo funciona, en principio, como una Babel en donde se trabaja con las distintas lenguas oficiales, aunque a lo largo del tiempo se ha ido consolidando también el uso de la lengua de Shakespeare como principal vehículo de comunicación. Curiosamente, el paso de la UE a Quince a la UE a Veinticinco está afianzando esta hegemonía del inglés, ante la complejidad de operar con tamaño número de lenguas a escala comunitaria. Y se da por tanto un problema adicional pues la lengua común que se desarrolla es aquella en la que se expresa la cultura anglosajona, es decir, aquellos Estados (principalmente EEUU, pero también Gran Bretaña, en el espacio noratlántico) que más ponen en cuestión, uno desde fuera y otro desde dentro, el desarrollo de un potente proyecto político (y militar) «europeo». Mientras tanto, el francés y el alemán van desapareciendo como lenguas de uso comunitario, lo que se observa con gran preocupación por el eje París-Berlín, que asiste impotente a ese proceso. Y el «español» (castellano), la segunda lengua de Occidente, y el italiano, que lo hablan más de sesenta millones, han quedado ya en vía muerta dentro de la UE.

Esta situación plurilingüe y multicultural de la UE contrasta con el temor que está suscitando en EEUU la irrupción cada día más potente de la minoría hispana que habla distintas variantes del castellano, y dentro de ella muy en concreto la expansión de la comunidad de origen mexicano. Hasta hace poco el inglés era la lengua prácticamente única, en la que se expresaban prioritariamente las distintas comunidades étnicas. Samuel Huntington sostiene que esta dinámica es una verdadera amenaza para una sociedad

angloprotestante, en donde el *American Dream* sólo se puede soñar en inglés, y que puede conducir a una fragmentación de la sociedad creando dos idiomas y dos culturas. La minoría hispana está vinculada con el catolicismo, y además la comunidad mexicana tiene una fuerte herencia indígena, lo que chocaría (según él) con la cultura WASP (*White Anglo-Saxon Protestant*: blanca, anglosajona y protestante) hegemónica en EEUU. Lo cual podría poner en peligro el concepto de nación y religión sobre el que se sustenta el modelo estadounidense. Es curioso cómo en la hiperpotencia tan sólo la consolidación de una minoría (en fuerte crecimiento) que habla otra lengua y posee otra cultura se considera por los poderes fácticos (pues Huntington habla en nombre del *Stablistment*) un verdadero riesgo para los principales elementos generadores de identidad nacional (Huntington, 2004).

Los ciudadanos del Este, los menos «europeos»

Por otra parte, en los países del Este recién ingresados se observa una gran presencia de grupos mediáticos vinculados a EEUU, lo que plantea un problema adicional para transmitir la «europeidad» *made in* Bruselas a este amplio espacio periférico comunitario. En él sus identidades nacionales están además en crisis al haberse constituido tardíamente, al haber sido bruscamente remodeladas sus sociedades por el «socialismo real», y al haber sido más tarde zarandeadas de arriba abajo por la quiebra de éste y por su ingreso en la UE. En un primer momento todo lo que venía de Europa occidental parecía contar de amplio apoyo social, pero tan pronto como se empezaron a percibir los costes de la transición al nuevo modelo que se les imponía a sus sociedades desde Bruselas, esto está dejando de ser así para amplios sectores de población. En este sentido, llama la atención cómo la incorporación formal a la UE se ha producido en una fecha tan señalada como el 1º de Mayo, el «día del trabajo», que era ampliamente festejado en los paí-

ses de «socialismo real». Esto es, pudiendo ser cualquier otro día, dicho acto se ha celebrado de forma ostentosa en esa jornada, quizás con ánimo de sepultar definitivamente el valor simbólico de dicha fecha, y de que sea recordada tan sólo como la del ingreso «glorioso» en la UE. No en vano el himno que sonaba en tal celebración en las ciudades del Este era el *Himno de la Alegría*, el oficial de la UE, y no ese otro ya «pasado de moda» que es *La Internacional*. No es una casualidad la elección de la fecha, pues como se dice popularmente «no hay puntada sin hilo» en las decisiones comunitarias. El calendario es muy vasto, pero precisamente parece que no había más remedio que elegir el primero de mayo para la ampliación de la UE. Además, puestos a elegir, podía haber sido unos días después, el 9 de mayo, formalmente «el día de Europa». Pero no, parece que había prisas y que el ingreso tenía que ser ocho días antes. Igualmente, de paso, de cara a las poblaciones de los Quince, es una forma también de celebrar en el futuro dicha fecha como la del nacimiento de la nueva «Europa», intentando desplazar de este modo las connotaciones que ese día tiene, todavía, de cara a la conmemoración de las luchas por conseguir otro tipo de sociedad.

Sin embargo, las sociedades del Este empiezan a ser cada vez más conscientes de que se les ha vendido gato por liebre. Además, se acentúa su sentimiento de «ciudadanos de segunda clase» en la UE ampliada, pues la Constitución Europea no les reconoce uno de los derechos fundamentales de los «ciudadanos de primera» occidentales. Esto es, como se ha señalado, el que durante varios años, entre tres y cinco, como poco, y tal vez siete (si no más, tiempo al tiempo), no gozarán del derecho a la libre circulación y residencia, lo que les condena a permanecer atados a unas condiciones socioeconómicas que prometen empeorarse sustancialmente. Y lo expresan prioritariamente desentendiéndose manifiestamente de la «cosa pública», en especial de la comunitaria. Las últimas elecciones al Parlamento Europeo son una muy buena muestra de ello (26% de media de participación elec-

toral en estos nuevos miembros de la UE)³². O como en la antigua Alemania del Este, que ante los fuertes recortes sociales preconizadas por el gobierno de Schröder, que les afectan muy directamente, se movilizaron con las mismas tácticas (convocatorias semanales el mismo día) que provocaron la caída del régimen de la RDA y que activaron más tarde las «revoluciones de terciopelo». No es casualidad que el poder político en Berlín, sumamente nervioso, las calificase de insulto a la memoria histórica, y que las propias estructuras comunitarias de Bruselas estén enormemente preocupadas ante la repercusión que hayan podido tener en el resto de las sociedades del Este. En estas circunstancias es muy difícil construir un «nosotros» común a escala comunitaria. En especial, también, para las mujeres del Este que tienen unos derechos reconocidos (a escala estatal) muy inferiores a los de sus congéneres de los Quince, y a las que la Constitución Europea no les garantiza para nada que consigan igualarlos. Una razón adicional para la potencial desmotivación «europea» de la mitad de la población de dichos países.

La concreción pues de ese imaginario común «europeo» ha sido hasta ahora muy limitada, ya que aparte, quizás, del festival de Eurovisión (en el que curiosamente participa Israel), los programas Erasmus para los intercambios universitarios juveniles, las posibilidades de conocimiento y contacto que brinda Interrail para los mismos sectores, la existencia de *Euronews*, que tan sólo alcanza a las clases medias ilustradas, o el indudable atractivo que supone la Eurocopa para amplios sectores de la población (fundamentalmente) masculina, no se puede decir que haya habido otros instrumentos que posibiliten la plasmación de ese «nosotros» que vanamente se busca crear desde las estructuras de poder comunitario. El deporte espectáculo está reforzando en los últimos tiempos de forma especial el sentimiento de identidad nacio-

32. En Polonia fue aún más bajo, tan sólo el 20%, y en Eslovaquia se quedó en un ridículo 17%.

nal a escala estatal, curiosamente cuando ha entrado en crisis el concepto de ciudadanía estatal, porque el Estado-nación se desentendiende del devenir de amplios sectores sociales «autóctonos»³³, pero parece difícil que pueda afianzar la identidad por el momento a nivel «europeo». Y parece que sólo el euro es algo «compartido» a escala de la UE (mejor dicho del Eurogrupo). Pero después de la inicial «euforia ciudadana», mediáticamente construida (con un gasto publicitario ingente), todo indica que se ha impuesto una cierta cordura cuando se han percibido que los efectos del euro para el común de los mortales tan sólo ha sido un encarecimiento generalizado de los precios básicos, que curiosamente no tiene el reflejo adecuado en el IPC (con el que se indexan generalmente, o se negocian, salarios y prestaciones sociales).

Haciendo de la necesidad virtud, y orientándola al mercado

En definitiva, podríamos afirmar que lo que caracteriza a «Europa» es la gran diversidad lingüística, política, ideológica, cultural y hasta religiosa de las distintas sociedades que la integran. Como hemos visto, en la UE no ha habido una religión predominante³⁴, y además éstas claramente cumplen un papel residual, pues podemos afirmar que la Unión es el territorio más laico del mundo. No en vano Europa fue la cuna de la Ilustración y uno de los espacios centrales de las luchas del movimiento obrero, que alumbró el socialismo y el comunismo. Asimismo, la UE quizás sea una de las regiones a escala planetaria donde se ha dado una mayor

33. Es decir, se rompe el «contrato social» que en su día (a finales del siglo XIX y principios del XX) permitió la creación, extensión y materialización paulatina de la ciudadanía estatal, que se afianza más tarde con la concreción del Estado del Bienestar.

34. Europa fue donde principalmente se expandió el cristianismo, y más tarde sus derivas católicas, protestantes y ortodoxas, pero también fue donde el judaísmo tuvo (y tiene) una considerable presencia durante siglos, así como cabe resaltar que ocho siglos de cultura musulmana impregnaron a una parte importante del territorio europeo.

emancipación de las identidades colectivas. Y por otro lado, la presencia —como se ha apuntado— de más de veinte millones de habitantes no comunitarios, diez de ellos de origen musulmán, adereza aún más la complejidad del tablero social «europeo», sobre todo en sus metrópolis, que se han convertido en territorios cada día más multiculturales. Al mismo tiempo, el fin de las sociedades de masas y la fragmentación adicional típicos de la postmodernidad acentúa todavía de forma más acusada la dificultad de llegar a definir y a plasmar un «nosotros» a escala comunitaria.

Recientemente, el nuevo presidente de la Comisión Europea, Durao Barroso (2004), reconocía esta enorme diversidad que caracteriza a la UE y, haciendo de la necesidad virtud, decía que la verdadera identidad europea era su diversidad. La genuina identidad comunitaria era, comentaba, los valores que la atravesaban, «no las razas o las culturas», añadía; en concreto, el arraigo del modelo social europeo, la defensa de los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad entre los hombres y mujeres, el Estado de Derecho, la libertad, etc. Resaltaba el hecho de que era preciso «conectar a los ciudadanos europeos con las instituciones comunitarias»; y que era necesario difundir el mensaje de que la prioridad inmediata del «proyecto europeo» es impulsar el crecimiento y el empleo a través de la competitividad, y que ésta se logrará mediante la llamada Estrategia de Lisboa. La nueva agenda ultraliberal aprobada en la ciudad lusa en el año 2000, y todavía pendiente de aplicación en muchos de sus capítulos, para hacer de la Unión el espacio más competitivo del mundo para el año 2010, según consta como principal objetivo. Y éste será el gran *leit motiv* de su presidencia. La Estrategia pretende eliminar las restricciones sociales, políticas y ambientales al funcionamiento de la lógica de mercado en todos los terrenos, para impulsar el crecimiento y el empleo (y como parte de ella la controvertida directiva Bolkestein, que más tarde comentaremos). Es así, se nos exhorta, como lograremos mantener el modelo social europeo. Es decir, dicho irónicamente, desmantelar dicho

modelo, como vía para hacerlo «sostenible». El triunfo del «doble lenguaje» del Gran Hermano. Parecería como si lo que se quisiera lograr es crear una identidad común «europea» en base a la asunción por la ciudadanía comunitaria de la lógica de mercado, creando una sociedad y un individuo de mercado, no sólo una economía de mercado. Y que esa identidad se impusiese por el miedo a la exclusión del crecimiento, del trabajo y del consumo. Esto es, por el temor fundado a la ausencia de una vía de escape a la lógica competitiva del mercado, y porque se generalizase la convicción de que la mejor defensora de ésta fuera la UE, para así poder proporcionar empleo a la población «europea», aunque éste sea altamente precario y cada vez más a costa del resto del mundo.

Construyendo «patriotismo europeo» en torno a la seguridad

Pero así es imposible crear un amplio imaginario social «europeo» que sustente la construcción de esta «Europa del capital» y la defensa, al menos por el momento. Todavía subsisten, aunque degradados, múltiples mecanismos de apoyo del Estado social, redes sociales y familiares de solidaridad, y una subjetividad colectiva e individual que aún no está totalmente dominada por la lógica del mercado. El individuo y la sociedad de mercado, puros y duros, no se han logrado crear todavía en el espacio «europeo», y por tanto no funcionan las dinámicas que le gustaría a Barroso que operasen. Y es por eso por lo que se va a intentar consolidar el apoyo a la UE —se está haciendo ya— en base a otros miedos más inmediatos, menos abstractos, que también son socialmente contruidos y manipulados desde las instituciones. A través de una apropiación (y gestión) autoritaria del miedo y la inseguridad creciente, como forma de apoyo al *statu quo*. Es decir, agrupando en torno a la defensa de «Europa» (de sus Estados-nación y cada vez con más énfasis de las instituciones comunitarias) a los pretendidos beneficiarios de este modelo, contra todo aquello

o todos aquellos que lo pudieran poner en cuestión. Ya sea el «terrorismo internacional», que se vincula cada vez más con el mundo islámico; aunque aquí, al contrario que en EEUU, es más difícil convertir ese miedo en patriotismo «europeo». Ya sea la desigualdad y desestructuración social interna; por eso hay una creciente criminalización de la pobreza (el «otro» autóctono) y se camina poco a poco hacia un Estado penal tipo EEUU. O ya sea el «Otro» que vive en la Unión (el extracomunitario)³⁵; por eso se produce un cada día mayor acoso y persecución del mismo. Aunque, eso sí, se establezca una categoría inferior a la de la «ciudadanía plena» para los «residentes (“legales”) de larga duración de fuera de la UE», los «extraños a la comunidad»; nada más y nada menos que unos veinte millones de personas en toda la Unión³⁶. O sea, cómo no también, cualquier sector contestario que pretenda cambiar el idílico orden de cosas existentes (el «otro» díscolo o rebelde), al que fácilmente se le puede llegar a tachar también de «terrorista», ese término que se ha convertido en un cajón de sastre en el que parece que cabe cualquier disidencia.

En un momento determinado, tras el 11-S y especialmente con ocasión de la guerra contra Irak, se puede decir que sí se creó un sentimiento común europeo que fue el del rechazo a la guerra. Es algo que en mayor o menor medida atravesó al conjunto de las sociedades europeas. Un factor aglutinador. Y es algo que obligó también a muchos países de la UE, a pesar de todo, a mantener ciertos posicionamientos públicos, aunque interviniesen también los intereses mencionados anteriormente. El sentimiento de rechazo a la guerra todavía es muy fuerte en las sociedades europeas. Al contrario que en EEUU, el horror a la guerra todavía permanece en la memoria de las sociedades europeas. No en vano Euro-

35. Pero también, en muchas ocasiones, el intracomunitario, esto es, los ciudadanos del Este que habitan en los países de los Quince.

36. Esta población no comunitaria supone el 10% en algunos países, siendo el 6% la media a escala de la UE.

pa fue la que más sufrió en sus propias carnes las dos guerras mundiales, que marcaron la primera mitad del siglo XX. Sus poblaciones lo recuerdan aún con dolor. Y sobre ese sentimiento tuvo que cabalgar el poder político, estatal y comunitario. De hecho, a los gobiernos que expresaron un apoyo explícito a la guerra el tiempo les está pasando una abultada factura. Y es más, el rechazo a la guerra contra Irak de la «vieja Europa» (liderada por Francia y Alemania) reforzaba la identidad con la UE que ésta representa en amplios sectores de población. Pero el «proyecto europeo» para nada quiere construir un «nosotros» sobre ese sentimiento genuino que expresa quizás lo mejor de Europa. Y así, la Constitución Europea camina por una senda claramente militarista (y securitaria), aunque con una falsa retórica pacifista que no logra ocultar su expreso deseo de construir un potente ejército que defienda los intereses de la UE allí donde haga falta. Si bien la manipulación llega a tales niveles como para intentar vender la Constitución como la forma de crear un contrapeso moderador al «amigo americano», en el escenario irrenunciable de la «globalización»³⁷.

Por otro lado, el atentado del 11-M en Madrid, y el fuerte sentimiento de solidaridad que se expresó en toda Europa, ha sido ampliamente utilizado y manipulado por las estructuras comunitarias en beneficio propio, en el sacrosanto nombre de la necesidad de impulsar la lucha contra el terrorismo. En este sentido, el fantasma del 11-M y el miedo a atentados similares se están aprovechando para justificar y legitimar el «proyecto europeo», argumentando que su desarrollo y reforzamiento permite garantizar una mayor seguridad para todos los ciudadanos de la UE. Zapatero, en su último mitin de la campaña del referéndum, recurrió al fantasma del terrorismo, pidiendo el «Sí» para la Constitución Europea para mejor luchar contra ETA y el radicalismo islámico.

37. Un argumento-trampa tan eficaz que hasta han caído en él algunos iconos del movimiento «antiglobalización» como Toni Negri o Susan George, como más adelante apuntaremos.

La urgente necesidad de vender «Europa» a los «europeos»

Sin embargo, a pesar de todo, la falta de apoyo popular a «Europa» ha adquirido tales niveles que el nuevo presidente de la Comisión Europea ha asignado dentro de su nuevo equipo a una comisaria, Margot Wälstrom, con rango nada menos que de vicepresidenta, los cometidos relativos a la Estrategia de Comunicación de la UE. Eufemismo que trata de ocultar la imperiosa necesidad de «vender la moto» del «proyecto europeo» a la población comunitaria. Y entre otras estrategias, aparte de las puramente mediáticas o aquellas otras más subliminales que se diseñan, están los intentos de implicar a los representantes de la llamada «sociedad civil» en la defensa del «proyecto europeo», y muy en concreto de su Constitución. Recientemente (febrero de 2005), ha tenido lugar un encuentro en Bruselas propiciado por la Comisión junto con las principales ONGs «europeas» de muy diversos ámbitos (medioambientales, sociales, de derechos humanos, cooperación, humanitarias, de mujeres y culturales), bajo el lema «Act4europe» (es decir: «actuar por Europa»; www.act4europe.org). En él las grandes ONGs se comprometían (convenientemente financiadas para ello, como se pedía públicamente) a dar a conocer la Constitución, en especial sus valores y objetivos —aquello más vendible y que es pura retórica—, y a crear un clima positivo a escala comunitaria para su aprobación. Este grupo de ONGs ya se venía reuniendo desde que se creó la Convención, como Grupo de Contacto con la Sociedad Civil, con el fin de crear un simulacro de participación pública en el proceso «constitucional». Como se reconocía en uno de los textos de la conferencia (Act4europe, 2005), del orden de un 40% de la población «europea» está de una u otra forma, directa o indirectamente, implicado o relacionado con los trabajos de las ONGs, o en el ámbito del trabajo voluntario, por lo que estas organizaciones cumplen un importante papel en la conformación de la llamada «opinión pública». Además, se afirmaba, la con-

fianza ciudadana en ellas es muy alta. Por ello su papel de *cheerleaders* para animar a la aprobación constitucional no estaría dirigido sólo a las poblaciones sobre las que operan, o se proyectan, sobre todo de cara a los referendos consultivos previstos, sino asimismo a convencer a los grupos parlamentarios opuestos a la aprobación de la Carta Magna. Esta labor cobraría especial relevancia en aquellos parlamentos donde existe una alta probabilidad de rechazo constitucional, muy en concreto en la República Checa y Gran Bretaña. Aquí también hemos podido comprobar el papel que han jugado de cara al Referéndum distintos colectivos sociales y culturales, aparte de los grandes sindicatos, que aleccionaban a la ciudadanía por el «Sí».

Es conveniente reseñar que, dentro de los Quince, en toda la primera etapa de la «globalización», durante los ochenta y los noventa, las ONGs —que se han desarrollado profusamente— y todo aquello que configura eso que se ha venido a denominar el «Tercer Sector» han cumplido un papel muy importante para desactivar el conflicto social e instaurar una especie de «paz social subvencionada» (Vela, 2004). Cada vez hay más población, hasta ahora, viviendo en todo este ámbito de la sociedad y de los dineros públicos (y en algunos casos privados, vía fundaciones) que convenientemente dosificados y regulados lo riegan, lo que logra amortiguar la precarización y exclusión creciente que genera la estructura central del mundo económico-financiero. Es decir, donde opera podríamos decir el «consenso productivo» que encuadra a la población asalariada clave para los procesos de acumulación del capital. Fuera de él, estos sectores periféricos en expansión sirven para absorber parte de una precarización en ascenso, haciendo que ésta sea «sostenible» y sirva de encuadramiento social, directo e indirecto, de un número nada despreciable de personas. Una gran masa de población asistida y asistente, incluido el voluntariado que se activa y se gestiona desde el Estado en estos años. Se está desmontando pues el *welfare* universal de los sesenta, pero se puede acceder en muchos

casos a través de relaciones personales, políticas o clientelares a los beneficios limitados que se incuban en torno a estas actividades. En definitiva, todo ello se ha convertido en un mecanismo de atenuación de desequilibrios sociales, en una vía de gobernabilidad del desmontaje del Estado social, y en un instrumento que ha hecho menos traumática —y a su vez ha posibilitado— la tendencia del régimen asalariado postfordista de desarticular la agregación de la población trabajadora heredada del pasado y evitar su eventual recomposición (conflictiva). Y al mismo tiempo, esta dinámica ha permitido apurar los márgenes de empobrecimiento sin que haya, hasta ahora, una caída del consumo, variable fundamental del crecimiento de la economía capitalista. Sin embargo, este colchón que ha permitido (especialmente en la «Europa» de los Quince) construir una cierta «paz social subvencionada», aunque dentro del mismo también se incubaran en ocasiones múltiples resistencias, parece estar agotando ya su capacidad de crecimiento en esta nueva etapa de expansión capitalista. Una etapa cada vez más dominada por la acumulación directamente monetario-financiera (en crisis), que está marcando el paso hacia nuevas formas de gobernabilidad a escala mundial: la «globalización armada». Y esta etapa está alcanzando ya de lleno a «Europa» (y a sus formas de gobierno interno), que tiene que adaptarse como sea a los nuevos tiempos que corren. Le va la vida en ello.

CRISIS DEL «NUEVO ESPÍRITU DEL CAPITALISMO» Y AUGE DE NUEVAS RESISTENCIAS³⁸

Con el cambio de milenio, y el paulatino estallido del modelo de capitalismo global financiarizado (de base fundamentalmente anglosajona) que se consolidó a finales del siglo XX, se viene evidenciando una progresiva crisis del llamado «nuevo espíritu del capitalismo» (potenciado por la Aldea Global [Boltansky y Chiapello, 2002]). Este «nuevo espíritu» logró afianzar un considerable apoyo social a las actuales dinámicas del capitalismo durante las décadas de los ochenta y noventa, especialmente en los países centrales y en concreto también en «Europa». No podía ser de otro modo, la quiebra de la *new economy*, el auge de la contestación mundial contra los desmanes de la «globalización» y las estrategias de «guerra permanente» en las que ha entrado el nuevo capitalismo global en los últimos años son un importante factor de erosión del apoyo social conseguido en la recta final del siglo pasado, cuando predominaba el *boom* de los mercados financieros de los noventa, que beneficiaba a las clases medias del Centro que habían acudido a éstos a través de los mecanismos del capitalismo popular. Los escándalos de quiebras de grandes empresas transnacionales que desaparecen, prácticamente de la noche a la mañana en muchos casos, del universo financiero, dejando tras de sí un rosario de deudas, destrucción de puestos de trabajo, pensiones impagadas, etc., no son sólo privativos del gigante estadounidense: Enron, Arthur Andersen, AOL, etc. Aquí, en «Europa», también hemos asistido a la proliferación de casos similares: Vivendi, Alcatel, France Telecom, Parmalat, etc., habiendo tenido que intervenir los tan denostados Estados para frenar

38. En este texto se aborda el estudio del periodo que va desde el año 2000 hasta la actualidad, analizándose más en detalle en el libro en preparación el desarrollo en «Europa» del «nuevo espíritu del capitalismo», en los ochenta y noventa, y asimismo la evolución en ese periodo de las resistencias. En concreto, la creciente oposición a lo largo de los noventa dentro de la Unión al propio «proyecto europeo».

la dimensión social de dichas crisis y, en general, sacar de apuros al propio capital.

Todo ello se ha llevado por delante el *glamour* de la «globalización feliz» de los noventa, y con ello (progresivamente) sus formas de dominio dulce. Posteriormente, la bajada de los tipos de interés a ambos lados del Atlántico Norte, para hacer frente a la caída de los mercados bursátiles (2000-2003) e intentar sortear los peligros de depresión-deflación mundial, ha logrado impulsar otra vez (parcialmente) los mercados financieros, insuflando una considerable capacidad de consumo y propiciando un cierto renacer de ese «nuevo espíritu del capitalismo», a pesar de que los tambores de guerra cada vez se oyen más cercanos, lo que distorsiona para muchos la capacidad integradora, alienadora y anestesiadora del consumismo irrefrenado. Además, las clases medias van a quedar en esta nueva etapa seriamente fracturadas. La fuerte expansión de la burbuja inmobiliaria en muchos países centrales³⁹ va a provocar una brusca ruptura entre propietarios y no propietarios, y va a hacer crecientemente inaccesible un bien de primera necesidad como es la vivienda para amplios sectores sociales, sobre todo cuando el Estado ya se ha desentendido de satisfacer esta necesidad básica. Y la propia dinámica del mercado está demandando, para continuar creciendo, mercantilizar los bienes y servicios públicos y precarizar el mercado laboral y la vida a todos los niveles. Todo lo cual genera un malestar social creciente que está siendo caldo de cultivo de nuevas desafecciones, nuevas resistencias y, cómo no, también nuevas socialidades antagonistas, difíciles de marginalizar y criminalizar, al menos por el momento, por su carácter en muchos casos masivo (aunque limitado en el tiempo).

39. Propiciada por el capital que abandonaba los mercados financieros ante la caída de éstos y se refugiaba en el sector inmobiliario, y por la existencia de unos muy bajos tipos de interés que ha impulsado el crédito hipotecario y ha facilitado el endeudamiento privado.

Por otro lado, el capital que ha integrado la vida entera de la clase trabajadora en su dinámica de acumulación, se encuentra que al haberlo conseguido ha incorporado también (sin quererlo) sus capacidades de resistencia dentro de ésta. Lo cual es un peligro potencial. Se podría decir que antes había un adentro y un afuera, es decir, el mundo del trabajador estaba fuera del mundo de la producción y acumulación del capital. Y se podían establecer, si era preciso, determinados «cortafuegos» entre un mundo y otro. Hoy en día no es así. No hay prácticamente mundo externo al capital en el Centro. Y las potenciales «resistencias» de las «multitudes» se plantean como un problema de primer orden para la necesidad de acumulación del propio capital. La capacidad de producción no la tiene sólo el capital, sino que hoy en día el concurso de una fuerza de trabajo que tiene en sí misma (como un todo) una capacidad de producción, un *general intellect*, es indispensable para el despliegue del propio ciclo de acumulación postfordista del capital en los países centrales (Negri y Hardt, 2004). De cualquier forma, a nuestro entender, el carácter antagonista de esas «resistencias» potenciales es bastante limitado y, además, está lastrado de la misma lógica que lubrica el sistema en su conjunto. La lógica del capital ha penetrado en la propia médula de la fuerza de trabajo, haciéndola partícipe de sus valores y pulsiones.

Una ola de movilizaciones contra el desmantelamiento social y la desregulación laboral

Sin embargo, las luchas que se han ido desarrollando en los últimos tiempos para enfrentarse a las «reformas estructurales» (privatización de la sanidad, de la educación, de las pensiones, desregulación laboral) que impone el nuevo capitalismo global —y que impulsa en nuestro caso la Comisión Europea, junto con los Estados de la Unión, en nombre de la nueva «Europa»— han logrado activar no sólo imponentes

movilizaciones ciudadanas en estos últimos años, sino que, lo más importante, están incentivando el desarrollo (limitado) de nuevas socialidades antisistémicas. Estas nuevas socialidades que surgen de las propias dinámicas de estos conflictos están construyendo poco a poco nuevos «nosotros» (a escala subnacional y transnacional, al mismo tiempo), que se constituyen al margen y en gran medida en contra de estas dinámicas del capital y del poder político que le apoya. Las movilizaciones en Alemania contra las reformas neoliberales de Schröder (Agenda 2010) bajo el lema «nosotros somos el pueblo» (*Wir sind das Volk*), han sido un perfecto ejemplo de ello. La Agenda 2010 promueve la implantación del *workfare* en sustitución del *welfare*, es decir, la percepción de prestaciones sociales (disminuidas) si se acepta obligatoriamente un trabajo, el que dicte el mercado (eufemísticamente llamado «grado de empleabilidad»), pero no como un derecho adquirido y sin contraprestación. Pero también se han producido dinámicas similares en Francia, Italia, Austria, Holanda... y en España (huelga general por el «decretazo») contra las reformas laborales y el desmantelamiento del «Estado social», que hoy en día reclama el nuevo capitalismo «europeo» y global. Sin embargo, estas nuevas socialidades y resistencias son, por el momento, quebradizas y de una duración reducida, al menos en sus formas más visibles de irrupción pública.

Todo ello está dejando al descubierto (y, en menor medida, desgarrando) las, en teoría, estructuras de defensa de los intereses de los trabajadores: los grandes sindicatos de la CES (Confederación Europea de Sindicatos), que habían ofrecido su concurso a las estructuras comunitarias y a sus reformas, a cambio de su apoyo interesado para garantizar su continuidad, al tiempo que aseguran la gestión del «consenso productivo». La contestación al desmantelamiento del «Estado social» y a la desregulación creciente del mercado laboral se está impulsando principalmente desde fuera de la CES, por una pléyade de sindicatos alternativos y otras organizaciones sociales. Y esta brecha se está

ampliando como resultado de la tramitación de una Constitución Europea que marca en mármol jurídico (y profundiza aún más) la «Europa» neoliberal. De hecho, la CES está siendo un baluarte fundamental en el apoyo a la aprobación a la Constitución Europea. Esto permite a las instituciones comunitarias y estatales contraargumentar los ataques al carácter neoliberal de la misma, resaltando la defensa decidida que el mundo sindical (mayoritario) hace de la Carta Magna, tras un tímido «Sí» crítico que esbozaron al principio. Hoy en día la CES al completo (salvo la CGT francesa) se está volcando como un todo, junto con el llamado Grupo de Contacto con la Sociedad Civil, ya mencionado, en la defensa a ultranza de la Constitución. ¡Cómo va a ser una Constitución neoliberal si la apoyan los sindicatos!, claman al unísono los grandes medios.

Este apoyo de la CES a la Constitución, que según ellos garantiza el modelo social europeo, se produce en paralelo a su rechazo —en una actitud verdaderamente esquizofrénica— a la llamada directiva Bolkestein, que forma parte de la Estrategia de Lisboa, elemento clave del nuevo «proyecto europeo». Una directiva que pretende liberalizar y privatizar el sector servicios, incluidos los servicios públicos, eliminando restricciones económicas, sociales o medioambientales que se puedan interponer en el camino de lograr un verdadero mercado único en el sector servicios a escala de la UE a Veinticinco. Esta directiva permite aplicar el denominado principio de «país de origen» a las empresas de servicios que operen en distintos países comunitarios, posibilitando la aplicación de la normativa social y laboral del país donde se ubica la sede de la empresa en cuestión al conjunto de centros en los que opera la misma a escala «europea», saltándose la normativa social, laboral o medioambiental del país en que funcione, si es que ésta es más estricta. Sería el fin de la negociación colectiva estatal, en donde los grandes sindicatos aún juegan un papel importante. Y posibilitaría segar la yerba bajo sus pies. Un objetivo a medio plazo de la patronal europea, aparte de conseguir desregular y preca-

rizar al máximo los mercados laborales de la Unión. En el último Consejo Europeo (marzo de 2005) esta directiva ha quedado aprobada con condiciones, pues quizás va a ser retocada como resultado de la presión de Francia, ante el temor de un triunfo del «No» en el próximo referéndum. En esta batalla los países del Este, junto con el Reino Unido, todos ellos con escasa regulación social, laboral o medioambiental, estaban del lado de la Comisión y a favor de la directiva, ante la perspectiva de que muchas de las empresas de servicios de los Quince pudieran establecer sus sedes en sus principales capitales.

Por otro lado, Los Verdes a escala europea, que surgieron en los ochenta a partir de los movimientos sociales (pacifista, ecologista, feminista, etc.), especialmente en Alemania Occidental, y que supusieron en su momento un soplo de aire fresco en el panorama político, se han ido progresivamente institucionalizando. Hoy en día, son abiertamente afines al «proyecto europeo» y se puede decir que han pasado ya a formar parte de ese «adentro» que defiende la actual UE. No en vano su grupo guía forma parte desde hace varios años del gobierno federal en Alemania. Junto con la socialdemocracia y los liberales, se podría decir que los Verdes son los principales valedores del «proyecto europeo» que se defiende desde Bruselas, por encima de los Estados-nación, más aún que los grupos conservadores⁴⁰. Daniel Cohn-Bendit, *Dani el Rojo*, una de sus figuras estelares y actor renombrado del 68, está militando abiertamente para apoyar la Constitución Europea, aunque denuncie algunas de sus «limitaciones». Y sus sectores más críticos hace ya tiempo

40. Los grupos conservadores en general están más apegados a las estructuras del Estado-nación o, mejor dicho, representan más fielmente los intereses del capital «nacional», aunque defiendan también por supuesto el «proyecto europeo», sobre todo los de los grandes Estados, Francia y Alemania; mientras que la socialdemocracia, los liberales y ahora Los Verdes son más «europeístas», y objetiva e institucionalmente defienden mejor los intereses del capital transnacional «europeo». Si bien el Partido Popular Europeo ha dejado claramente su impronta en la nueva Constitución Europea.

que se salieron de dicha formación. El apoyo en Alemania a la guerra de Afganistán fue el último coletazo que marcó su apego al poder, y el punto de inflexión final para el abandono definitivo de los que quedaban dentro con planteamientos pacifistas, su seña inicial y principal de identidad. Otros muchos lo habían ido haciendo paulatinamente a lo largo de estos años de su presencia en las instituciones. Se podría decir, esquematizando, que todos los «Fundis» se han ido y que ya sólo quedan los «Realos». Y este apoyo de Los Verdes a la Constitución Europea es también convenientemente utilizado desde las instituciones comunitarias y estatales para intentar desmontar las críticas contra el carácter crecientemente insostenible del «proyecto europeo».

La «batalla» en torno a la Constitución Europea define espacios antagonistas diversos

De repente, con el proceso de ratificación de la Constitución Europea, se ha creado un campo de juego político que establece claramente un «dentro» y un «afuera» del «proyecto europeo», el único existente, el del capital y las estructuras del poder político que (con distintos ritmos) le acompañan. Por primera vez se da una polarización al respecto. Los que han decidido jugar «dentro» es que de una manera u otra forman parte de dichas estructuras. Lo quieran o no lo quieran, y ellos en su fuero interno lo saben. Ya no hay burladeros posibles. El «proyecto europeo» es un proyecto desnudo, más allá de los intereses puramente económico-monetario-financieros, y de puro poder. No hay ningún «demos» que logre cubrir sus vergüenzas. Hace tiempo que se ha acabado toda simulación posible, aunque ahora queda de forma más clara en evidencia. Fuera del mismo, un conjunto enormemente heterogéneo de fuerzas y actores se están articulando entre sí, dentro de una apabullante diversidad, para luchar (a lo mejor sin saberlo) contra la única «Europa» posible. Porque a nuestro modesto entender otra «Europa» no es posible, pero eso por supuesto no está para nada claro, por el

momento (isería nuestro deseo!), dentro de esa abigarrada amalgama de resistencias a la «Europa» que se nos impone.

Uno de los ámbitos de articulación de esa diversidad contestataria son los Foros Sociales Europeos. Estos surgieron al calor del proceso iniciado en Porto Alegre (Brasil) con la celebración del primer Foro Social Mundial, en enero de 2001. En su convocatoria los movimientos y colectivos sociales europeos cumplieron un papel muy relevante. Desde entonces hasta ahora se han celebrado cinco encuentros de dicho foro planetario de movimientos de resistencia a la «globalización». En 2004 tuvo lugar en Mumbai, India. En 2005 ha vuelto con otro formato a Porto Alegre, y en 2007 se trasladará a África, no está claro aún si a Kenia o Costa de Marfil. En el territorio europeo, al igual que en otros continentes, se ha iniciado ya desde hace tres años la convocatoria de Foros Sociales Europeos (FSE): Florencia (2002), París (2003) y Londres (2004). En 2006 el Foro será en Grecia. Es una expresión más del llamado «movimiento de movimientos» o «movimiento antiglobalización», que en los últimos tiempos manifiesta un cierto repliegue en cuanto a su capacidad de movilización⁴¹, si bien los foros continúan siendo, por el momento, espacios de condensación de energía contestataria.

Los foros son un espacio de encuentro muy diverso, que sirven principalmente de lugar de debate y reflexión, aunque también valen para impulsar ciertas movilizaciones. Sin

41. Esquematisando (mucho), podríamos decir que el llamado movimiento «antiglobalización» irrumpió con una inusitada fuerza a escala mundial a finales de los noventa (y especialmente tras Seattle), y llegó a eclipsar, enredar, contaminar y potenciar (muy positivamente) otras resistencias y transformaciones anticapitalistas y antipatriarcales, locales o sectoriales. Pero ahora parece que se ha iniciado una nueva etapa en la que el movimiento «antiglobalización» (como tal) se reconvierte en mayor o menor medida (quizás hacia un mayor enraizamiento en las luchas locales), dependiendo de los territorios, y vuelven a resurgir con perfiles propios muchas actividades de contestación y creación de alternativas locales y sectoriales que indudablemente han sido impregnadas y vivificadas por él, y que asimismo se siguen enlazando en mayor o menor medida con las dinámicas antagonistas más globales y su espíritu.

embargo, por su dimensión y por las formas que adopta su convocatoria estos foros tienden a estar más bien hegemonizados por aquellos sectores del movimiento más cercanos a planteamientos institucionales o más próximos a la izquierda tradicional. Digamos que los sectores más autónomos o libertarios tienden a permanecer al margen, o más bien participan periféricamente en actividades paralelas que se organizan fuera de los mismos, aunque coincidiendo en tiempo y lugar (no sin tensión) con estos grandes eventos «alternativos». Lo cual hace de los mismos, momentos de intensa agregación en la diversidad, contaminación de las dinámicas y estructuras de contestación, y creación y reforzamiento de redes de resistencia y transformación. En cualquier caso, son hitos nuevos en las dinámicas antagonistas que están ayudando también, en el caso del FSE, a moldear la oposición al «proyecto europeo» a escala continental y, en menor medida, más allá de las fronteras de «Europa». Es algo reciente que no existía en el pasado, que puede ayudar a dar nuevas perspectivas a las luchas locales y sectoriales, para que no se agoten en sí mismas, aunque esta dinámica «forista» corre el peligro de ritualizarse e institucionalizarse.

La postura, en general, que predomina dentro del FSE es de oposición al «proyecto europeo» neoliberal y de apoyo a otra posible «Europa». Si bien dentro de esa «otra Europa es posible» coexiste todo un abanico de posturas. Pero el hecho de que en el FSE propiamente dicho (no en las actividades paralelas al mismo) se haya abierto, en parte, un espacio a la presencia de la CES (Confederación Europea de Sindicatos) ha repercutido, entre otras razones, en una falta de un posicionamiento claro, contrario, a la llamada Constitución Europea; aunque, eso sí, se denuncie en sus declaraciones públicas su carácter neoliberal y antidemocrático. Es más, algunos sectores minoritarios del llamado movimiento «antiglobalización» (encuadrados, podríamos decir, en los posturas más «alterglobalizadoras» y «reformadoras») plantean la conveniencia de un «proyecto europeo» (no se atreven a defender abiertamente este que «tenemos»), como contrapeso al

poder unilateral abiertamente agresivo de EEUU. Uno de sus portavoces más cualificados, Toni Negri (Negri, 2003; Arroyo, 2004; Negri, 2004), así se manifiesta claramente. Y lo mismo podríamos decir, a título personal, de otra figura representativa como Susan George, presidenta de ATTAC⁴². Son diversas las corrientes que, de una u otra forma, apoyan esta visión, y que llegan a caracterizar a «Europa» como una «potencia benévola» que puede contribuir a frenar a EEUU. El antiimperialismo antiyanqui de la «vieja izquierda» aún sigue pesando, y parece que todavía existe una mayor condescendencia respecto de «Europa» y al papel de ésta en el mundo. Sin embargo, el debate *in crescendo* en torno a la Constitución Europea está ayudando a delimitar posturas y está obligando a posicionarse claramente en torno a la misma. No caben opciones intermedias. En general, podríamos decir que coexisten dentro de la oposición al «proyecto europeo» dos (o más bien tres) grandes posturas: las «antieuropeístas» de uno u otro signo (es decir, de «izquierdas» o de «derechas»), y las «proeuropeístas» («progresistas») críticas⁴³. Es lo que Durao Barroso (2004), presidente de la Comisión, califica como la «amenaza populista de izquierdas o de derechas» a la UE, conforme el

42. ATTAC, como conjunto de organizaciones a escala europea —y no sin tensiones internas en algunos países— se ha decantado por el «No» a la Constitución Europea, pero desde una visión profundamente «europeísta»: a favor de «Otra Europa».

43. Los «antieuropeístas» del campo de la «izquierda» serían aquellos que se podrían enmarcar más o menos dentro de las corrientes anarquistas, libertarias y autónomas, que también se definen contra el Estado-nación; y los «europeístas» críticos se relacionarían en general con todas las variantes de la izquierda marxista tradicional (socialista, comunista, trotskista, etc.). Los grupos vinculados con movimientos sociales sin una adscripción política precisa oscilarían entre estos dos polos. Asimismo, en las distintas variantes del campo nacionalista progresista se pueden encontrar grupos que basculan también entre ambos posicionamientos, aunque cada vez más decantándose por el «antieuropeísmo», si bien propugnando la necesidad de alcanzar un Estado propio para sus pueblos. Las posturas «antieuropeístas» de derechas se agrupan en dos espacios dentro del Parlamento Europeo, el grupo «Europa de las Naciones», de la derecha nacionalista tradicional (fundamentalmente nórdica), y el grupo «Democracia y Libertad», que aglutina a organizaciones de la extrema derecha ultranacionalista, xenófoba, racista y hasta neonazi, que apoyan en todo caso un libre mercado a escala «europea», pero con Estados-nación fuertes que lo gestionen.

consenso «centrista» (conservador, socialdemócrata, liberal y, ahora, «verde») en torno a la integración comunitaria va mermando poco a poco (en porcentaje de votos y, sobre todo, en población que lo vota).

En principio, tanto los «antieuropeístas» (de «izquierdas») como los «proeuropeístas» críticos están convergiendo, en gran medida, en ese amplio espacio público difuso que comentábamos, ese «afuera» del «proyecto europeo», contra esta «Europa» del capital y la guerra, la que se plasma en la Carta Magna. Confluencia que tiene una gran importancia para poder frenar el proyecto de Constitución Europea y para resistir las políticas neoliberales que parten desde Bruselas. La denuncia de la Constitución está teniendo pues la virtud de ayudar a crear y aglutinar, en principio, esta amalgama de posiciones críticas diversas. Pues los hay que proclaman que lo que es necesario es todavía «Más Europa» (grupo de Izquierda Europea) para poder conseguir una «Europa social», sin que los Estados-nación desfallezcan, pues son éstos (según estas tesis) los que pueden meter en cintura al capital y, además, porque es en el marco de los Estados donde fundamentalmente se realiza todavía la vida política y social, y donde se desarrolla prioritariamente la lucha de clases. Es decir, plantean una **reforma** en profundidad de la actual UE. Otros plantean la **refundación** de «Europa» (Conferencia Anticapitalista Europea), para que pueda realmente alcanzar su contenido social, ambiental y democrático radical. Y en la misma línea, los más «radicales» —es decir, algunos grupos de la vieja izquierda extraparlamentaria— hasta formulan la necesidad de llegar a instaurar (no se sabe muy bien cómo) los «Estados Unidos Socialistas de Europa» (Chesnais, 2004). Las posiciones de Negri, aunque más «postmodernas», tampoco difieren mucho de estas visiones. Negri aboga por una «Europa» claramente federalista, con el fin de limitar, superar y diluir el Estado-nación; y después de coquetear con el «Sí» a la Constitución Europea —aunque con un «Sí, estratégico crítico», pues denunciaba el carácter neoliberal y anti-

democrático de la Constitución—, últimamente parece que se decanta por impugnar ésta⁴⁴. Si bien en una reciente visita suya a Madrid, argumentó que el «“Sí” abre» posibilidades de transformación y el «“No” cierra». En todas estas posturas críticas al «proyecto europeo» neoliberal parece que sigue funcionando de una u otra forma el mito de Europa, y que se refuerzan las dinámicas de crear nuevas estructuras de poder político, de carácter supraestatal, que forzosamente estarán alejadas de los ciudadanos, que serán de difícil (por no decir, casi imposible) control democrático y que, por tanto, serán cada vez más funcionales y permeables (se quiera o no se quiera) a los intereses de las estructuras de poder económico y financiero, que cada día operan de forma más centralizada (aunque también funcionen en red).

De cualquier forma, tiene una enorme importancia que lleguen a confluír en la contestación al «proyecto europeo» tanto los que creen que «otra Europa es posible» (entre los que no me encuentro) y aquellos que planteamos la necesidad de oponernos al «proyecto europeo» como tal (esto es, **deconstruir** «Europa»), que no es sino un proyecto de las elites europeas para ampliar y garantizar su dominio continental y global. El «proyecto europeo» es un proyecto desnudo más allá de los intereses económico-monetario-financieros, y de poder político y militar necesario para mantener y ampliar éstos. Y como decimos fuera del mismo, en toda la UE, un conjunto enormemente heterogéneo de fuerzas y actores se están articulando entre sí, dentro de una gran

44. En unas declaraciones a *El País* de Cataluña (Arroyo, 2004), Negri criticaba la postura del «No» de izquierdas a la Constitución: «dicen No a Europa porque quieren más Europa. Pero no entiendo por qué rechazan empezar. Yo también quiero más, pero no voy a rechazar lo que ya tendremos». Y añadía que el que más se beneficiaría del «No» sería Bush. Más recientemente reclama otra Constitución, denunciando la Constitución emanada de la Convención: «Contra la Convención por la Constituyente», para lograr una Constitución contra la guerra, por la paz, por la renta de ciudadanía y la distribución igual de la riqueza, que permita la expresión del ansia de libertad de las multitudes, dentro y contra el Imperio. Eso sí, con la visión eurocéntrica de poder exportar la libertad y solidaridad europea a todo el globo (Negri, 2004).

diversidad para luchar contra la única «Europa» realmente existente. Esa contestación abarca pues un amplio abanico de posturas que se extiende desde la **reforma** (en profundidad) a la **deconstrucción** de «Europa», pasando por su **refundación**. Su confluencia es clave para frenar el «proyecto europeo» que se nos está imponiendo, y como parte de él la Constitución Europea es un hito de enorme importancia que es preciso y posible frenar (a escala «europea»). Y es dentro de ese magma variopinto donde debemos debatir también, entre posturas muy distintas, acerca de cómo deconstruimos esta «Europa» y cómo debemos deconstruir también al mismo tiempo el Estado-nación, como forma de ir más allá de esta UE del capital y de la guerra crecientemente insostenible, y cada día más injusta socialmente y antidemocrática. Indudablemente, no hay respuestas ni alternativas sencillas a problemas y realidades muy complejas, pero hace falta otra cultura política y nuevas formas organizativas que nos permitan someter a crítica los mitos pasados y presentes (no sólo el de Europa, sino también, entre otros, los del «desarrollo» y el «crecimiento») y los clichés («revolucionarios») preestablecidos, así como las estructuras verticales de resistencia, para poder abrir nuevos horizontes no-eurocéntricos de transformación anticapitalista, antiimperialista y antipatriarcal.

Los movimientos sociales, un actor clave para combatir el «proyecto europeo»

En este sentido, los movimientos sociales⁴⁵ se pueden configurar como un instrumento clave, de hecho lo están siendo ya, que permita ir superando la cultura de la «vieja izquierda» y alumbrando esa nueva cultura política, esos nuevos contenidos y esas nuevas formas organizativas que permitan com-

45. Tanto aquellos que irrumpen en los sesenta: el ecologista, feminista, pacifista, etc., como los nuevos movimientos «antiglobalización» de los últimos años, así como su hibridación mutua.

batir la «construcción europea» en otros terrenos. El problema es que dichos movimientos sociales tienen una existencia atomizada y precaria, con importantes altibajos, y en general no están articulados a escala europea. De esta forma, se puede ir estableciendo poco a poco un espacio público europeo (y, por extensión, mundial), al margen del espejismo de participación institucional creado por esta «Europa» (un espacio absolutamente secuestrado), que permita ir avanzando en una crítica profunda al «proyecto europeo» e ir interconectando la multiplicidad de experiencias moleculares de resistencias al mismo. Hay muchas más expresiones de resistencias al despliegue del «proyecto europeo» de lo que parece, pero, como decimos, son en gran medida fragmentarias, en general a escala local o estatal, y de una duración limitada. Desde las que se suscitan al calor de la degradación ecológica del espacio europeo (luchas ciudadanas contra los impactos ambientales y territoriales y la desaparición del mundo rural⁴⁶), hasta las que afectan a nuestras formas de vida y consumo (luchas y movilizaciones contra los alimentos transgénicos, las privatizaciones de servicios públicos —directiva Bolkestein—, etc., así como nuevas experiencias de desarrollo agroecológico y consumo alternativo), pasando por nuevas formas de protesta contra la degradación laboral y social (intentos de articulación política de la población precarizada —*euromaydays*—, alternativas de desarrollo comunitario, etc.). Dentro de estos movimientos de contestación laten también una diversidad de posicionamientos antagonistas al actual «proyecto europeo», aunque quizás no de forma estructurada, y su concreción depende asimismo de los territorios europeos de donde parten —la Europa anglosajona, del sur, nórdica, centroeuropea, o los países del Este (mucho más débil en estos casos)—.

46. En nuestro caso, el Prestige, el Plan Hidrológico Nacional, desmanes urbanísticos y territoriales diversos, desarticulación del mundo campesino residual, etc. Pero lo mismo podríamos señalar en otros espacios de la Unión.

Mención aparte requiere el tratamiento del movimiento feminista a escala europea, sazonado también por parecidas diferencias territoriales, cuya parte más activa ha decidido poner decididamente proa contra la Constitución Europea, pues más allá de la retórica de «igualdad formal» que en principio destila la Carta Magna, se consagra un modelo económico, político (militar) y social que es especialmente lesivo para las mujeres, y que puede poner en peligro los logros alcanzados por éstas, tanto a nivel estatal como en el marco comunitario. La «Europa» neoliberal que blindada y acentúa la Constitución va a redundar en una mayor precarización de la vida para las mujeres, y va a agravar la inseguridad laboral, la pobreza y la exclusión social que en el espacio de la Unión son prioritariamente femeninas. El desmantelamiento del «Estado social» que intensifica el nuevo Tratado Constitucional va a profundizar las desigualdades de género existentes, reforzando la división sexual del trabajo que históricamente ha existido en la Unión. El Estado se va a retirar de la atención y cobertura social, a costa de agravar el trabajo de cuidados realizado prioritariamente por las mujeres en el ámbito doméstico. No en vano en la Constitución Europea se refuerza el papel de la institución familiar. El Estado se retira a favor de la familia, invisibilizando y recargando aún más las tareas de las mujeres, imprescindibles para que la sociedad se reproduzca, produzca y funcione. De hecho, en el articulado del Tratado aparece el derecho al matrimonio, pero no el derecho al divorcio ni al aborto. La Constitución establece también que la UE mantendrá un diálogo regular con las Iglesias y consultará con éstas las políticas de la Unión. Se pretende, pues, constitucionalizar la injerencia de las Iglesias en las cuestiones públicas, lo cual supone un retraimiento de la laicidad y la revalorización de unas instituciones que han impulsado a lo largo de la historia el sometimiento de las mujeres a los hombres como algo natural. Asimismo, la Carta Magna promueve una «Europa» crecientemente militarizada (y securitaria), que prima los valores machistas y favorece la resolución violenta de los conflictos. En definitiva, el futuro

marco constitucional defiende las instituciones y valores que perpetúan la subordinación de las mujeres a los hombres; y esto es perfectamente funcional con los objetivos de la Unión, al tiempo que dificulta el avance de los derechos sociales e individuales de las mujeres. Todo ello es una garantía para la continuidad de una organización social de corte patriarcal, que en las últimas décadas había limado sus aristas más agudas como resultado de la lucha feminista, de considerable implantación social en la UE, y de la concienciación generalizada acerca de la situación de las mujeres en el espacio europeo (y mundial). De esta forma, se puede afirmar que las reivindicaciones feministas son un verdadero estorbo para el despliegue del «proyecto europeo», y es por eso por lo que el movimiento de mujeres está orientando su actividad crecientemente contra éste, al calor de la denuncia de la futura Constitución. Esta dinámica de contestación anti-patriarcal atraviesa además, en mayor o menor medida, aunque quizás no con la intensidad necesaria, todas las actividades antagonistas (Hernando y Acevedo, 2005).

Mientras tanto, los sectores más activos del «movimiento de movimientos», en general los más alejados de la política institucional, muchos de los cuales participan en los Foros Sociales Europeos, unos desde dentro y otros desde fuera, así como otros muchos que en gran medida los apoyan en la distancia desde sus realidades de luchas locales o sectoriales, parece que han entrado en una nueva etapa. Después del 11-S se va a producir un cambio de estrategia; es decir, tras el ciclo de luchas que va desde Seattle (noviembre de 1999) a Génova (julio de 2001), que alcanza como apuntábamos una dimensión en gran medida mundial y que tiene como eje central la movilización en torno a las cumbres de las instituciones del capitalismo global (FMI, BM, OMC, G-8, etc.), consiguiendo romper la imagen especular de estas instituciones internacionales. En el escenario «europeo» también se intensificaron las movilizaciones en torno a las cumbres de la UE (Niza 2000, Gotemburgo 2001), que ya venían de la segunda mitad de los noventa (a partir de la

cumbre de Ámsterdam, 1997), y que se refuerzan con el cambio de siglo al considerarse la Unión como uno de los principales actores mundiales de la «globalización». Pero tras Génova y especialmente tras el derrumbe de las Torres Gemelas se va a entrar claramente en una nueva etapa del «movimiento». Dicho cambio de estrategia⁴⁷ es en parte forzado por el incremento represivo que establecen las propias estructuras de poder en torno a estas cumbres⁴⁸, aparte de que éstas se van a trasladar a lugares cada vez más remotos e inaccesibles; y en parte también porque el movimiento se decanta por centrarse en luchar contra las dinámicas del capitalismo global, y del «proyecto europeo» en particular, reforzando las luchas locales y sectoriales. No sólo para resistir mejor dichas dinámicas, sino también para intentar transformar las realidades más inmediatas al margen de la lógica mercantil e institucional. Quizás una estrategia menos visible y espectacular, pero probablemente más efectiva a medio plazo. Más con los pies en la tierra. Al tiempo que también, en el caso de la Unión, el hecho de que se agote el circo de cumbres europeas rotando por las distintas capitales comunitarias hacía obligado dicho cambio. A pesar de todo, en este último periodo se han dado importantes movilizaciones en torno a las cumbres de la UE, siendo obligado resaltar las que tuvieron lugar, en 2002, durante el semestre de la presidencia española (Barcelona, Sevilla, Valencia,

47. Que consiste fundamentalmente en un replanteamiento de la centralidad de la movilización en torno a las cumbres, pasando por así decir de una desobediencia civil organizada y puntual en torno a las mismas, a una desobediencia civil difusa en el espacio y dispersa en el tiempo, con un mayor enraizamiento en lo local y en lo sectorial, sin abandonar la necesidad de las interconexiones «europeas» y globales.

48. Los casos más sonados fueron los de Gotemburgo, donde la policía sueca provocó con su actuación fuertemente represiva distintos heridos de bala entre los manifestantes, y sobre todo la de Génova (julio de 2001) en la que la policía de Berlusconi tuvo una actuación directamente criminal, con un saldo de un muerto (Carlo Giuliani), cientos de heridos y miles de detenidos. Pero también se repitió la fuerte represión especialmente en Salónica (junio de 2003) —ver cita de inicio del libro—, y en otras cumbres en las que se elimina el derecho a la libre circulación (espacio Schengen), así como otros derechos y libertades.

Oviedo, Pamplona, etc.). Sin lugar a dudas, la movilización de Barcelona contra la «Europa del Capital y la Guerra», como lema principal, ha quedado inscrita como la más masiva de la historia contra una cumbre de la UE. Entre 300.000 y 500.000 personas se manifestaron contra los líderes «europeos» en aquella ocasión.

Además, el escenario de «guerra permanente» en el que se va instalar el capitalismo global después del 11-S, y más en concreto la guerra contra Irak, va a obligar también al «movimiento» a desarrollar toda una actividad (hasta entonces muy limitada) de contestación a estas nuevas dinámicas del capitalismo global. Las movilizaciones contra la guerra se van a convertir en una exigencia de primer orden en la agenda del «movimiento de movimientos» y en una seña de identidad fundamental del mismo. Todo ello eclosiona el 15 de febrero de 2003 en una verdadera movilización mundial contra la guerra en las principales ciudades del planeta. Y especialmente en Europa donde las movilizaciones adquieren una gran dimensión. En concreto, en los tres principales países europeos implicados en las fuerzas de la «Coalición»: España, Italia y Gran Bretaña. Posteriormente ha habido diversas convocatorias a escala global y europea contra la guerra, de menor dimensión y con paulatino declive. La contestación contra la «Europa» del capital y contra la guerra se va a ir convirtiendo quizás poco a poco en una única lucha, articulada eso sí en diferentes planos; sobre todo, visto el carácter fuertemente militarista de la actual Constitución Europea y la «incapacidad» de la UE para enfrentarse abiertamente a dicha lógica, convirtiéndose a posteriori en cómplice de lo que acontece en Irak, Afganistán y Palestina, entre otros puntos calientes del globo.

Finalmente, dentro de las resistencias a las dinámicas del «proyecto europeo» cabría señalar un nuevo ámbito de luchas, aquellas protagonizadas específicamente por los «ciudadanos de segunda clase», los ciudadanos de Estados extracomunitarios que viven y especialmente trabajan en los distintos países de la Unión. Desde hace años se están

produciendo agrupamientos de estos ciudadanos para reivindicar sus derechos a múltiples niveles. Estas luchas adquirieron un relieve especial a partir de las movilizaciones de los «sin papeles» primero en Francia, a mediados de los noventa, que se extendieron posteriormente a muchos países de la Unión. Y sus reivindicaciones se han ido desarrollando no sólo en el ámbito laboral, sino también referidas a aquellas cuestiones relacionadas con distintas facetas de la vida cotidiana: salud, cultura, educación, desigualdades de género y hasta el derecho al voto. En definitiva, sus plenos derechos de ciudadanía. Sus demandas chocan frontalmente con la voluntad de las distintas estructuras de poder de explotar, debilitar, dividir y marginar a estos colectivos. Y sus luchas, por tanto, cuestionan radicalmente el papel que se les ha asignado en la futura «Europa». Como en EEUU, la organización y las movilizaciones de estos «ciudadanos de segunda» suponen un reto enorme para la nueva sociedad que se configura. Es por eso por lo que las estructuras de poder se preparan desde hace tiempo para lidiar también con este antagonismo en paulatino ascenso. Antagonismo que se entrelaza con otras dinámicas sociales de resistencia al «proyecto europeo», y con aquellas específicas también de solidaridad directa con la problemática de esta población extracomunitaria (iniciativas como «ningún ser humano es ilegal» o «no border» —sin fronteras—), a pesar de los esfuerzos desde el poder para establecer cordones sanitarios en torno a estas luchas.

No podríamos ir cerrando este apartado sin mencionar también cómo se están incubando igualmente nuevos protagonismos sociales subterráneos y difusos, es decir, no organizados o estructurados, que irrumpen en determinadas coyunturas con gran potencia, aunque también desaparecen (en apariencia) con la misma celeridad. La movilización en Madrid (y en otras ciudades del Estado español) el famoso 13 de marzo de 2004, tras los atentados del 11-M, y la posterior manipulación mediática del gobierno del PP es una magnífica muestra de ello. Pero también se producen

procesos más o menos similares en otras latitudes del territorio «europeo». Son fenómenos sociales difíciles de escrutar, comprender y leer, pero son un buen indicador de un malestar social en ascenso que irrumpe con inusitada fuerza en determinados momentos, al margen de las dinámicas de la «vieja política», y hasta de los movimientos sociales, aunque en su extensión y propagación se ven ayudados por la articulación de redes militantes difusas.

Y todo ello coexiste también con un paulatino desarrollo, todavía incipiente, de nuevas cosmovisiones y espiritualidades, ante el vacío y sinrazón de este mundo postmoderno, y la sensación en ascenso de *no future* —de seguir por los caminos que nos llevan—, que aunque no directamente antagonistas con el orden capitalista vigente, sí que se están desarrollando al margen de él, impulsando nuevos valores y nuevas formas de relacionarse con el entorno social y ambiental.

La «guerra civil molecular», una amenaza en el horizonte

Por último, se abre también un enorme interrogante en relación con la evolución de las actuales dinámicas de contestación y desafección. ¿Qué pasará con ellas si se desmantelan los instrumentos de «paz social subvencionada» que se han construido en las últimas décadas? Tanto como consecuencia de las nuevas exigencias del capitalismo global financiarizado, que necesita acaparar para sus circuitos de revalorización de capital cantidades siempre en ascenso de flujos monetarios para que no se derrumbe el castillo de naipes de los mecanismos de acumulación y reproducción del capital-dinero; como también, tal vez, por una decisión consciente —parte de las estructuras de poder— de incentivar la «guerra civil molecular» entre «los de abajo», como forma de intentar frenar y desactivar el cuestionamiento desde la base de las formas de dominio «de los de arriba». De hecho, el llamado «movimiento de movimientos» no se

podría entender en gran medida sin la existencia de ese magma que es el «Tercer Sector», y todo lo que bulle en él y en sus aledaños. Algo así se atisba ya, sobre todo el interés de paralizar como sea la confluencia de las luchas de los «no comunitarios» con los distintos antagonismos que llevan a cabo los «ciudadanos europeos» de a pie. Se intenta incentivar por distintas vías, que luego analizaremos con mayor detenimiento, las jerarquías internas (comunitarios y «no comunitarios» —legales e «ilegales»—), y el resentimiento (hacia) y la criminalización de los de «afuera», con el fin de crear un caldo de cultivo idóneo para este enfrentamiento entre «los de abajo».

Además, se prevé que a partir de 2020 la población comunitaria total de la UE a Veinticinco empiece a disminuir en términos absolutos, debido a la caída de la fertilidad y aumento de la esperanza de vida. Es decir, asistiremos a un envejecimiento progresivo de la población «europea» (en el caso de EEUU, su crecimiento poblacional es mayor y su dinámica de envejecimiento menor). Lo cual provocará una mayor presión sobre las finanzas públicas de los Estados de la UE (gasto en sanidad, prestaciones sociales, cuidado permanente, pensiones), en un escenario en el que la presión fiscal tiende a disminuir por las exigencias del capitalismo «europeo» y global. Será pues preciso, de acuerdo con la lógica del modelo, no sólo proceder a un rápido desmontaje del Estado social para que no grabe las dinámicas de acumulación de capital, sino también garantizar y controlar los flujos necesarios de población inmigrante que permitan —de una forma aún más intensa que en la actualidad— su concurso como fuerza de trabajo productiva y de cuidado, sobre todo si el Estado se retira del ámbito de la reproducción social y la estructura familiar —y, en concreto, las mujeres— ya no da(n) más de sí. Todo ello reforzará aún más las tensiones culturales en las metrópolis, los guetos identitarios, la búsqueda de identidades perdidas, los fantasmas del etnicismo, sobre todo en los llamados «barrios sensibles», allí donde habitan «los de abajo» de ambos «bandos» (comu-

nitarios y «no comunitarios»). Es decir, donde se va a producir la «guerra civil molecular» (que se está activando ya), azuzada por la extrema derecha y promovida también desde otras estructuras de poder, que es preciso desactivar como sea y reorientar de forma liberadora.

UNA NUEVA «EUROPA» DE ESTADOS EN RED, REFORZADOS, TRANSNACIONALIZADOS Y ENDURECIDOS

En la nueva Constitución Europea a los Estados se les asigna claramente (entre otras tareas) la función de guardianes del orden interno, y se les garantiza asimismo la intangibilidad de sus fronteras (una de las exigencias de Aznar durante la redacción de la Constitución), realzando de forma especial el protagonismo de los mismos en el devenir de la UE, sobre todo en materia de política interior⁴⁹. Es decir, se petrifica el actual orden estatal y se olvida además cualquier referencia a los «pueblos» de «Europa», como en anteriores tratados, y mucho más a los «pueblos» sin Estado que mantienen esa reivindicación (vascos, corsos, bretones, etc.), para los que ni siquiera cabe el derecho de autodeterminación que es reconocido por las propias NNUU. Y hasta la «Europa de las Regiones» parece que pasa a una mejor vida, después de su lento (pero considerable) desarrollo desde la década de los ochenta. Esto es, después de una cierta cesión de «estatalidad» hacia abajo y de reconocimiento por parte de la UE de ésta «deslocalización» del poder político hacia las estructuras regionales en los últimos veinte años, se frena este proceso dejándolo prácticamente en vía muerta; al tiempo también que se paraliza en gran medida

49. La UE «respetará las funciones esenciales del Estado, en particular las que tienen por objeto garantizar la integridad territorial del mismo, mantener el orden público y garantizar la seguridad nacional» (artículo 5 de la Constitución Europea).

la cesión de ciertas competencias estatales hacia arriba, con el fin de reforzar el papel de los Estados en la futura Unión.

Ante la pérdida de legitimidad (y debilidad) de las instituciones europeas, el auge de la contestación y desintegración social interna, el nuevo contexto internacional de intensificación de las rivalidades intercapitalistas, la necesidad de «gestionar» volúmenes de población *in crescendo* no comunitaria y la perentoriedad de frenar flujos aún mayores de población inmigrante que desbordan las demandas de nueva fuerza de trabajo, se va a recurrir a una institución centenaria: el Estado-nación (remodelado) para hacerse cargo de este (des)orden de cosas, al tiempo que su estructura se va a poner (aún más) abiertamente a funcionar en beneficio de los sectores hegemónicos del capital. El Estado-nación que, según algunos, parecía desfallecer vuelve a resurgir fuertemente reconfigurado, desprendiéndose cada vez más de su cara blanda (la del Estado social), apuntalándose de forma creciente su cara dura (la policial y militar), y reestructurándose internamente para ponerse en función del proyecto supraestatal del capital: el «proyecto europeo». Un proyecto que se ve obligado a construir su estructura política a partir de esa materia prima existente: el Estado-nación, que se ha ido constituyendo y remodelando durante siglos. Es la organización de poder más solvente de la que dispone para la construcción de «Europa», no tiene otra de igual entidad a mano, pero además se ve obligado a contar con esta institución de poder territorial para edificar esa otra estructura de poder superior, pues depende también para establecerla de su concurso e iniciativa. Sin la participación directa del poder político existente no se puede construir la nueva estructura de poder, que es clave para reforzar las dinámicas del capital transnacional a escala de la Unión y para proyectar esta nueva potencia a nivel global, máxime en esta nueva etapa de «globalización armada» en la que hemos entrado con el nuevo milenio.

Pero esta estructura de poder superior es más bien un entramado supraestatal, una red de Estados. Por lo que

hemos visto «Europa» tiene pocas posibilidades (o ninguna) de convertirse en el futuro en un nuevo y gran «Estado-nación» supraestatal, valga la redundancia. La velocidad con la que se configura y reconfigura el «proyecto europeo», y la complejidad del tablero institucional, político, social y cultural sobre el que opera, hacen muy difícil (imposible diríamos) ensayar dicha opción. Es por eso por lo que la «Europa» (que sanciona la Constitución) se ha decantado por configurarse como una nueva estructura política: una especie de «superEstado» postmoderno, que cabría mejor definirlo como un conjunto de Estados funcionando en red. O mejor dicho, en el futuro, en redes de distintos niveles de complejidad e interrelación, que conforme nos vamos acercando a su corazón central incrementan su densidad institucional («cooperaciones reforzadas»). Es decir, algo así como una estructura de círculos concéntricos operando a distintas «velocidades» institucionales, a las que se adscriben (o son asignados por los poderes centrales) los diferentes poderes territoriales estatales. Este nuevo proyecto político de la UE es indudablemente un «objeto político no identificado», como se le ha llegado a caracterizar. Al menos en el universo institucional conocido. En esta nueva configuración política la unidad que la compone: el Estado-nación, por así decirlo, se desnacionaliza, paradójicamente, al tiempo que se transnacionaliza (Brenner, 2003; Serfati, 2004). Esta desnacionalización y transnacionalización es algo que caracteriza a la transformación del Estado-nación a escala mundial en la época de la «globalización», pero este fenómeno adquiere una especial relevancia en el caso del «proyecto europeo», sobre todo porque da a luz una nueva estructura institucional superior. Genuina en el caso «europeo». Y en esta nueva estructura institucional el Estado-nación que la alimenta podríamos decir, irónicamente, y esquematizando, tan sólo conserva su bandera (junto con, en su caso, la «lengua nacional») y quizás la organización territorial como señas específicas de identidad; mientras que

cambia en casi todo lo demás, adecuando su soberanía y funcionamiento a las nuevas exigencias del «proyecto europeo» (más del 60% de las leyes y normativas «estatales» provienen de Bruselas y son comunes a todos los Estados de la Unión), al tiempo que se va adaptando también, con distintos ritmos, a las más amplias del nuevo capitalismo (financiero) global.

La crisis del Estado-nación (social) y su «renacimiento» a favor del capital y su (des)orden

La readecuación del Estado-nación que se desarrolló en la Europa occidental de los «treinta gloriosos», es decir, su configuración como «Estado del Bienestar» en la época fordista, hace tiempo que venía experimentando cambios profundos. Las nuevas dinámicas capitalistas que se van instalando a escala mundial desde finales de los setenta, la propia evolución del «proyecto europeo» que las acompaña (Mercado Único, Maastricht, Ámsterdam, Lisboa, Niza), la revolución conservadora y el inicio de las políticas neoliberales en los ochenta (efecto y causa de las mismas), la Tercera Vía de la socialdemocracia que las continúa en los noventa (impulsada también por las crisis y transformaciones políticas que activa la caída del muro de Berlín) y la derrota del movimiento obrero han trastocado sustancialmente el «Estado social» característico del espacio europeo occidental y de una época histórica. Pero ahora asistimos a una nueva revolución (política y económica) en su estructura, una nueva vuelta de tuerca, incentivada por las nuevas dinámicas del capitalismo global, especialmente tras el 11-S, y por las exigencias adicionales que plantea la nueva fase del «proyecto europeo», moldeada asimismo por la presión e incidencia ideológica de las fuerzas de la extrema derecha (ultranacionalista, populista —pero a favor de la «Europa Blanca»—, xenófoba, racista, antimulticultural y, especialmente, antimusulmana) en la estructura político-social. La nueva «Europa» que define la Constitución Europea certifi-

ca la etapa terminal del Estado asistencial, así como el agotamiento progresivo de los mecanismos redistributivos (e integradores) a escala estatal y comunitaria. En paralelo a todo este proceso se ha producido una degradación de la «democracia». Primero, se planteaba una «contención democrática» como cuestión de gobernabilidad del nuevo capitalismo global (y «europeo»), y de ahí hemos llegado a una «democracia» (aún más) vacía, sin derechos, que se mantiene en base a una banalización mediática de la política. Además, el poder estatal utiliza también la coartada de la Unión Europea para concentrar aún más poder y desembarazarse de incómodos controles parlamentarios internos, con el fin de poder llevar a cabo (no sin tensiones) las nuevas demandas que se le exigen. En este recorrido forzoso el nuevo Estado-nación se ha dejado en el camino importantes jirones de legitimidad (simbólica), que adquirió fundamentalmente en el periodo postbélico.

Y esta pérdida de legitimidad se va intensificando porque el Estado empieza a dejar de percibirse como un ente «neutral» (nunca lo ha sido) entre el capital y el trabajo, cuyo objetivo es lidiar en el conflicto social y proteger a los más débiles. No, la actividad del Estado se pone cada vez con menos contrapesos (políticos) al servicio de los intereses del capital transnacional, productivo y financiero. Recientemente, hasta la propia administración estatal es la que está lanzando los mayores fondos de pensiones privados para el cuantioso personal funcionario y laboral a su cargo. Y en especial como último rasgo de su «nacionalidad» en declive, el Estado sale de forma contundente en apoyo de los principales sectores de capital autóctono que se transnacionalizan (junto con otros capitales foráneos) para mejor crecer y acumular. El Estado ayuda a las principales empresas «nacionales» a salir fuera, con el fin de ampliar sus mercados⁵⁰. Y para ello les da todo tipo de ayudas económi-

50. Siempre lo hizo, pues el capitalismo tuvo desde sus inicios una dimen-

cas⁵¹ y apoyo político-diplomático, si es preciso. En muchos casos este apoyo deriva directa o indirectamente en la deslocalización de las propias empresas «nacionales» hacia enclaves exteriores desde donde exportan al mercado «nacional» (y «europeo» o mundial). Estas empresas (y entidades financieras) transnacionalizadas que son las primeras que disponen de mecanismos para eludir sus propias obligaciones fiscales, pues operan con un pie en los paraísos fiscales y otro pie en «casa», son también las primeras en obtener las ayudas precisas para proyectar su actividad en el exterior. Y cuando vienen mal dadas en el exterior son capaces de conseguir el apoyo político, diplomático, financiero y fiscal preciso para intentar hacer frente a potenciales reveses. Es decir, se instaura un nuevo capitalismo (públicamente) asistido. La implicación del gobierno del PP, y del propio Aznar, en la crisis Argentina, los créditos extraordinarios que se aprobaron de la noche a la mañana en el Congreso de los Diputados para apoyar los intereses de las empresas «españolas» que operaban en dicho país, junto con las amplias deducciones fiscales por las «pérdidas» sufridas, son un buen ejemplo doméstico de todo ello. Y Rodríguez Zapatero, aunque con otro talante e imagen pública, continúa con matices en la misma dirección.

Todo esto hace —como señala Eva Joly (2003), la jueza que llevó el caso Elf en Francia— que la gran corrupción se haya instalado dentro del propio Estado, en connivencia con las grandes empresas «nacionales» transnacionaliza-

sión mundial, que se ha ido intensificando con el tiempo. Pero es en esta nueva etapa de «globalización», cuando el capital «nacional» se proyecta aún más clara y masivamente sobre los mercados mundiales, abandonando y trascendiendo el refugio hasta ahora protegido del espacio geográfico «nacional». Le va su propia vida en ello.

51. Se establecen los créditos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo) para apoyar la actividad exportadora de las grandes empresas «nacionales», se crean Agencias de Créditos a la Exportación cuyo objetivo es cubrir riesgos de impago derivados de la venta de productos o servicios de dichas empresas en los mercados exteriores, y se arbitran todo tipo de facilidades fiscales en relación con esta actividad foránea.

das, convirtiéndose no en un fenómeno marginal, sino sistémico. Hoy en día, las empresas transnacionalizadas, que son principalmente las que operan en los mercados financieros, están sometidas al llamado Gobierno Corporativo (Fdez Durán, 2003); y para crear «valor para el accionista», se ven tentadas («obligadas») a comportarse como lo han hecho Enron, Parmalat, Vivendi, etc. No son sólo las ovejas descarriadas las que actúan así, sino que las condiciones estructurales en las que operan los mercados financieros y la propia actividad económica —que, no lo olvidemos, las han creado («presionados») los propios Estados nacionales «transnacionalizados»— generan el marco adecuado para que el conjunto del sistema se vea abocado en esa dirección. Mientras tanto, la actividad económica que permanece atada al espacio «nacional» y el conjunto de la fuerza de trabajo son los que mantienen, fiscalmente, el funcionamiento del Estado-nación. No en vano la mitad de los activos financieros mundiales está en paraísos fiscales (Joly, 2003), y la Constitución Europea sanciona su existencia dentro de su propio territorio (Luxemburgo, la sede del Tribunal Europeo de Justicia, entre otros), al tiempo que prohíbe cualquier restricción a los movimientos de capitales, vengan de donde vengán. Sin embargo, dentro del clima generalizado de «bajar los impuestos» en el que se ha instalado el programa de cualquier partido político, y que responde asimismo a los intereses de este nuevo modelo de capitalismo global financiarizado, la fiscalidad —esa «carga» que llegó a adquirir en un momento histórico determinado un cierto carácter progresista (debido a la correlación de fuerzas existente) y una forma redistributiva de operar a través del Estado— hoy funciona justo en sentido contrario. Las grandes empresas, en primer lugar, pero también gran parte de la actividad económica, así como las grandes fortunas y, en menor medida, pero también, las rentas altas se benefician de una bajada generalizada de impuestos (pues si no emigran hacia los «agujeros negros» fiscales), mientras que éstos recaen cada vez más sobre la

pequeña actividad económica, el trabajo autónomo (de primera y segunda generación) y la fuerza de trabajo asalariada, en especial aquella más precarizada.

El afianzamiento de la «Europa» securitaria y los Estados de «tolerancia cero»

Es el triunfo cada día más absoluto del mercado, y el Estado-nación (en crisis) debe adaptarse a la nueva realidad que se le impone y prepararse para lidiar con una explosión de desorden (antagonista y sobre todo no antagonista), fruto de treinta años de ruptura de vínculos sociales que hoy sigue (aún más aceleradamente) su curso (Germinal, 2003). Es por eso por lo que se intensifican los aspectos securitarios en el «proyecto europeo» y se refuerzan las funciones hobbesianas, represivas, tanto del Estado-nación como a escala comunitaria. Europol es un magnífico ejemplo de ello⁵². Europol, que se crea con Maastricht, va a ver ampliado su ámbito de competencias, al tiempo que opera sin ningún tipo de control parlamentario o judicial, lo cual supone una importante amenaza para todo el entramado de derechos y libertades conseguido a escala del Estado-nación. Se puede afirmar que se va consolidando una cultura de la emergencia y excepcionalidad en el ámbito securitario, que se refuerza mutuamente entre los Estados-nación y el espacio «europeo». De hecho, las reformas penales, jurídicas y policiales acometidas en el espacio de la UE al calor del 11-S van claramente en esa dirección (incluida la posibilidad, que se hace realidad, de un fuerte control de Internet), y desde la cumbre de Salónica (junio, 2003) están plenamente comunitarizadas, suponiendo ya un muy importante recorte de

52. Y el Sistema Informático Schengen (SIS), una enorme base de datos personales que se recogen a escala europea, también. El SIS surge en teoría para controlar y regular los flujos migratorios, pero hoy en día funciona como una vasta base de información policial, abastecida por todas las policías nacionales.

los derechos y libertades. El 11-M va a suponer una nueva y poderosa excusa para dar una vuelta de tuerca adicional en esta dinámica, tal y como se desprende de la nueva Constitución (Asens y Ubasart, 2004). La avanzadilla en este terreno es Gran Bretaña que aprobó, ya en 2002, una legislación antiterrorista que permite establecer una especie de limbo jurídico para los detenidos foráneos en pleno corazón de la «Europa de las libertades», algo así como un «Guantánamo» dentro de la UE. El país que inventó el hábeas corpus es ahora el primero que lo niega en la UE, siguiendo la estela de EEUU. Es un Derecho que suspende las normas del llamado Estado de Derecho (De Lucas, 2003). Y que ahora, en una nueva legislación antiterrorista en marcha, quiere extender también a los «autóctonos», «para no hacer discriminaciones», pues según Blair la seguridad está por encima de los derechos y libertades. Esta nueva legislación parece especialmente pensada para la represión de activistas de los movimientos sociales que cuestionan el orden vigente⁵³, a los que se podría perseguir como a «terroristas», estableciendo una clara primacía del poder político sobre el poder judicial, mayor garante, hasta ahora, de los derechos y libertades (que, en teoría, dice recoger la Constitución Europea en su primera y segunda parte). Pero hay muchos más Estados dentro de la Unión que le siguen de cerca. España es uno de ellos. La Ley de Partidos y su aceptación a escala de la Unión es un buen síntoma de ello. En este campo (el de la «Europa» policial) parece que las distintas estructuras de poder en la UE no manifiestan discrepancias. Se podría pues afirmar que el Gran Hermano ya está aquí.

Convendría resaltar aquí dos campos de actuación de las estructuras estatales y comunitarias en el ámbito securitario: la política penal y la política de inmigración, y la interrelación también entre las mismas; y cómo ambas se orien-

53. Y especialmente diseñada para poder actuar, a corto plazo, con el fin de impedir movilizaciones en torno a la cumbre del G-8, que tendrá lugar en Escocia en julio de este año.

tan asimismo a conseguir apoyo social para las estructuras políticas a partir de la gestión del miedo al «otro», sea éste «nacional» o principalmente extracomunitario, y cada vez más también hasta el propio intracomunitario del Este. Esta gestión se ejecuta a través de políticas que van desde la cada día mayor criminalización de la pobreza (en ascenso), hasta el reforzamiento comunicativo-mediático del perfil delictivo del inmigrante. Si el Estado (y la UE) pierde(n) apoyo social, es preciso conseguir reforzar ese apoyo a través de la gestión del miedo, como ya apuntábamos antes. Un campo de actuación es todo aquello relativo al «Estado penal». Indulgente con los «ganadores» y represivo con los «perdedores». Hoy en día, caminamos hacia una «política social» que se está convirtiendo en una política represivo-penal, como en EEUU, aunque por supuesto todavía hay una diferencia sustancial entre el «Estado penal» estadounidense y el «europeo». No en vano el número de presos en EEUU es casi diez veces más alto, relativamente, al existente en «Europa»⁵⁴. Un encarcelamiento verdaderamente masivo, sin parangón en cualquier otro Estado del planeta (Brandariz, 2004). En el «Estado penal» ya no hay aspiraciones rehabilitadoras. Se pretende solamente sustraer a los «delincuentes» de la sociedad a través de medidas de «tolerancia cero»⁵⁵, como forma de dar «seguridad» al cuerpo social integrado y de conseguir réditos políticos (la venta de «seguridad», compra de «legitimidad»). Todo ello se está empezando a acompañar, al igual que al otro lado del Atlán-

54. El número de presos en EEUU es de 685 por cada 100.000 habitantes, mientras que la media comunitaria «tan sólo» alcanza, por ahora, los 87 presos por 100.000 habitantes (Rifkin, 2004). La población carcelaria se ha multiplicado en la hiperpotencia por más de cinco entre 1975 y 2000, sobrepasando los dos millones de presos entonces. Además, existen más de cinco millones de personas con control extrapenitenciario, por medio de libertad vigilada (Brandariz, 2004, Wacquant, 2003).

55. Término creado por el Manhattan Institute (un *think tank* en materia securitaria) y promovido primero en Nueva York en los noventa. Según su filosofía, la mejor forma de luchar contra la gran criminalidad consiste en perseguir con severidad hasta los pequeños desordenes cotidianos (Brandariz, 2004).

tico Norte, de mecanismos de privatización de cárceles y de leyes de justicia rápida, que suspenden o dejan disminuidos los derechos fundamentales, al tiempo que promueven la «industria privada de control del delito», tanto penitenciaria como extrapenitenciaria. En EEUU hasta se empieza a contemplar abiertamente (se está haciendo ya) el encarcelamiento preventivo, al igual que en la nueva legislación antiterrorista británica. La política penal es un ámbito prioritariamente estatal, aunque se están estableciendo ya mecanismos (como la «euroorden») para aplicar una normativa penal común a escala comunitaria, bajo la excusa de la lucha contra el terrorismo.

La gestión del miedo a través de la política penal se va a convertir en un mecanismo de apoyo a un nuevo «patriotismo estatal» y por ahora, en bastante menor medida, en un instrumento de apuntalamiento de una «Europa» fuerte. Este nuevo «patriotismo estatal», basado en el culto al Estado de «tolerancia cero», promueve un trasvase de recursos públicos del ámbito de la asistencia y el bienestar social al del control. Y en él, las autoridades penitenciarias y los servicios sociales cooperan directamente en la gestión de las poblaciones actual o potencialmente excluidas, estableciendo dispositivos tutelares extraordinarios de gobernabilidad y seguridad sobre dichos márgenes (Brandariz, 2004).

La «Europa fortaleza» vincula cada vez más el «enemigo interior» con el «enemigo exterior»

Por otro lado, la política de inmigración ha tenido hasta ahora una dimensión prioritariamente estatal, a pesar de instrumentos como el espacio Schengen, que han permitido (y obligado) a una coordinación de este tipo de políticas en el ámbito comunitario. Pero con la nueva Constitución Europea, y las políticas que la acompañan, esta política va a tener, como se ha apuntado, una dimensión crecientemente comunitaria. Y se va a utilizar también como una forma de reforzar el apoyo social a la UE, especialmente dentro de su corazón

central, que se va a proteger respecto de las posibles «avalanchas» de las periferias, incluyendo la propia periferia de la UE, recién incorporada a la Unión. Es curioso cómo en el espacio Schengen están todos los países de la antigua UE a Quince, salvo Gran Bretaña e Irlanda, más «sorprendentemente» Noruega, Suiza e Islandia, tres países que no forman parte de la UE. Y sin embargo, no forman parte de él los nuevos miembros de la UE a Veinticinco. Así pues, el apoyo que se busca obtener en las clases medias de ese corazón central comunitario va a ir en detrimento seguro de una mayor cohesión social de la UE como un todo y de una percepción de la Unión como un espacio inclusivo para los nuevos miembros.

La nueva Constitución Europea establece la creación de una Agencia Europea de Control de Fronteras, que va a «gestionar» de forma unitaria, y aún más firme, el control de los flujos migratorios a escala comunitaria; a este respecto, en relación con la inmigración, el encarcelamiento preventivo y la expulsión existen ya desde hace tiempo (es decir, la privación de libertad sin mediar delito ni resolución judicial, simplemente por ser un «sin papeles», así como su posterior repatriación). Queda aún al margen el establecimiento de cupos de inmigrantes por países, que serán determinados por los Estados miembros, pues los mercados de trabajo siguen siendo todavía «nacionales». De hecho, el sistema «europeo» común de asilo se reduce muy drásticamente en toda la Unión, y se orienta a sus solicitantes hacia los mismos «campos de concentración» (centros de agrupamiento especiales), situados en los países periféricos de la Unión, que a los «inmigrantes económicos», a fin de asegurar un acceso filtrado a ésta. Es más, la ayuda comunitaria al «desarrollo» para los países limítrofes del sur y del este va a estar condicionada al control en origen de los flujos migratorios y a la aceptación de los «sin papeles» expulsados por la UE. Y la lucha contra el terrorismo internacional va a permitir (va a ser una excusa más en) el combate contra las incipientes organizaciones de los trabajadores inmigrantes, lo que ayudará a yugular sus reivindicaciones laborales y de otra índole, abaratando aún

más su fuerza de trabajo y garantizando un mayor sometimiento de la población extracomunitaria. Ésta ha sido una de las razones de la aprobación en EEUU de la *Homeland Security Act*, en la que la hostilidad a la sindicación de los trabajadores inmigrantes es muy explícita (Caffentzis, 2003), y va a ser un componente también, quizás no tan patente, por ahora, de la política migratoria comunitaria. Al inmigrante se le presenta cada vez más como el nuevo «enemigo interior», resaltando policialmente su perfil delictivo, que enlaza directamente con el «enemigo exterior» más allá de las fronteras de la UE. Ello es funcional con el desdibujamiento entre las políticas de orden público interno y la «defensa exterior» de la Unión Europea.

En este nuevo modelo securitario «europeo» las funciones policiales y militares tienden progresivamente a confundirse, y la política interior y exterior también. Es preciso recordar que no es lo mismo el control democrático sobre la policía que sobre el ejército. En este sentido, es de resaltar cómo en las fronteras de la Unión con el exterior participan ya conjuntamente, en las funciones de control, fuerzas policiales y militares. Esta tendencia es algo común a los principales centros de poder territorial de los espacios centrales, destacando por supuesto las políticas impulsadas al respecto por EEUU, sobre todo tras el 11-S.

EL «PROYECTO EUROPEO»: CABALGANDO DEL «DOMINIO DULCE» AL «DOMINIO FUERTE»

La Unión Europea ha podido presentarse, hasta ahora, como un verdadero adalid de las formas de «poder blando» en el nuevo capitalismo global. No podía ser de otra forma, su propia debilidad político-militar le obligaba a ello. Su complejidad y tensiones internas le creaban (y le crean) una dificultad intrínseca para definirse como una estructura política compacta y un poder militar autónomo. En su población anida todavía un fuerte sentimiento antiguerra. Y hasta cuatro paí-

ses de los antiguos Quince poseen el *status* de países neutrales: Suecia, Austria, Finlandia e Irlanda. Algunos rasgos recalcan este carácter de líder mundial del «dominio dulce»: la UE (como un todo) gasta, por ejemplo, tres veces más en «ayuda al desarrollo» que EEUU, y su contribución económica a NNUU es más del doble que la de la hiperpotencia, lo que la convierte en el principal contribuyente mundial a su mantenimiento (CEO, 2004). La UE ha sido una de las principales abanderadas (retóricas) del «desarrollo sostenible», ese intento de lavado de imagen verde de las nuevas formas de crecimiento del capitalismo global. De hecho, dicho objetivo figura en el preámbulo del Tratado de Maastricht, se incorpora todavía más «claramente» en el de Ámsterdam, se recoge también formalmente en el texto de la Constitución, si bien se le encuadra dentro de la necesidad de alcanzar una «economía altamente competitiva». Y es la principal defensora mundial (hasta ahora) del protocolo de Kyoto. Además, muchas de sus grandes empresas forman parte muy activa de instituciones como el World Business Council for Sustainable Development (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible)⁵⁶, y son también las principales impulsoras del llamado *Global Compact* (o Contrato Global) en el marco de NNUU. Este acuerdo promueve una financiación empresarial de NNUU, y a cambio las grandes transnacionales que lo suscriben consiguen el aval de esta institución (que a pesar de todo todavía conserva una cierta imagen positiva), endulzando su imagen corporativa con el señuelo de que «protegen» los derechos humanos y «fomentan» un desarrollo en equilibrio con el entorno allí donde actúan. Es decir, la llamada «responsabilidad social y medioambiental corporativa», eso sí, sin ningún tipo de compromiso que vin-

56. Un órgano que se crea dentro de NNUU al calor de la Cumbre de Río (1992), y que actúa desde entonces como mecanismo de lavado de imagen «ecológica» de muchas de las principales transnacionales del mundo, especialmente europeas, y como forma de que los acuerdos internacionales de carácter medioambiental que se adopten no vayan contra los grandes intereses empresariales, sino a su favor.

culen su actuación a dichos objetivos, sin ningún control público al respecto, y todo ello basado tan sólo en la acción voluntaria impulsada por las grandes empresas, según ellas la entienden.

En definitiva, tanto la UE en su conjunto como sus grandes corporaciones empresariales han utilizado profusamente estas formas de «dominio dulce», a través de potentes estrategias de comunicación mediática, como tarjeta de presentación para expandir su influencia y actividades a escala mundial, y como vía para intentar desactivar la contestación social. No por casualidad se utiliza un discurso metamorfoseado con las demandas manipuladas de la izquierda y los movimientos sociales (ecologismo, pacifismo, feminismo... y hasta, en parte, del llamado movimiento «alterglobalizador»). Si bien esa ola de «poder blando» comunitario y de «responsabilidad social y ambiental» corporativa «europea» puede estar ya en vías de reorientación. De hecho, desde finales de los noventa se inicia un importante giro supeditando los objetivos sociales y medioambientales a la necesidad de lograr un modelo económico altamente competitivo, sobre todo tras la aprobación de la denominada Estrategia de Lisboa (2000). No en vano «Europa» pretende convertirse en el espacio regional más competitivo del mundo para el 2010. Y esta actitud se ha reafirmado claramente con la actual Comisión, presidida por Barroso, en donde se habla ya claramente, sin tapujos, de supeditar los aspectos sociales y medioambientales a la necesidad de impulsar el crecimiento y la competitividad, si es que se quiere cumplir con la agenda ultraliberal definida en Lisboa. Al mismo tiempo, importantes *lobbys* empresariales, entre ellos la ERT, empiezan a exigir a la Comisión que abandone hasta el apoyo al protocolo de Kyoto o la directiva REACH⁵⁷, pues su cumplimiento puede derivar en una menor competitividad de las empresas

57. Que pretende someter a un cierto control de idoneidad a la industria química europea antes de lanzar nuevos productos al mercado.

«europeas» en el mercado mundial. Y algunos comisarios se hacen eco abiertamente de sus demandas (CEO, 2004). De hecho, en el último Consejo Europeo (marzo de 2005) se ha decidido retocar la directiva REACH, para garantizar la competitividad de las empresas, así como frenar mayores compromisos «europeos» en el proceso de Kyoto, con el mismo propósito. Así pues, muy probablemente en los próximos años veremos una importante reorientación del discurso (estrategias de comunicación) y, por supuesto, de la actuación de las estructuras políticas comunitarias y de su tejido empresarial.

La UE (con la Constitución) se prepara para convertirse en un «poder fuerte»

De cualquier forma, debajo de esa pretendida piel de cordero del «dominio dulce», despuntaban ya desde hace tiempo ciertos comportamientos más bien relacionados con el «poder fuerte» del *cannis lupus*. En especial, en algunos de sus miembros. Y entre ellos destacan Gran Bretaña y Francia que, además de ser potencias nucleares, suman en torno al 60% de los gastos en armamento de la UE. A este dúo de potencias se agrega de forma cada vez más clara Alemania, que intenta recuperar el tiempo perdido durante años, como resultado de las condiciones que le imponen las potencias ganadoras tras la Segunda Guerra Mundial. De hecho, su propia Constitución impedía hasta hace poco que su ejército (la *Bundeswehr*) interviniese fuera de su territorio, pero la coalición roji-verde ha logrado modificarla tras el 11-S. Alemania sabe que si quiere despuntar como potencia mundial, y llegar a conquistar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de NNUU, tiene que reforzar la proyección internacional de su ejército y potenciar aún más su industria militar. Esto hace que el núcleo central de la industria militar europea se encuentre en estos tres países, aunque ésta se desparrama también por diversos Estados de la UE, entre ellos España. Los grandes grupos europeos de la industria militar aeroespacial

vienen integrándose progresivamente desde hace tiempo, destacando el conglomerado EADS, dirigido por un tándem franco-alemán, que se configura como la punta de lanza del complejo militar-industrial «europeo». El gasto militar del conjunto de los países de la UE significa el 20% de los gastos militares mundiales, aunque representa todavía bastante menos de la mitad del presupuesto militar de EEUU. Es decir, para nada se puede considerar a la UE como un «gusano militar», aunque tenga hasta ahora una incapacidad manifiesta para poner en común (de forma autónoma y coordinada) la potencia militar de sus respectivos Estados miembros. Tras la caída del Muro de Berlín, y en concreto desde Maastricht, las «revoluciones de terciopelo», el colapso de la URSS y la Guerra del Golfo —es decir, desde principios de los noventa, cuando se alumbró un nuevo capitalismo ya verdaderamente global de carácter unipolar— se ha ido haciendo cada vez más patente la necesidad de construir no sólo la «Europa» política, sino también la «Europa» militar. Una no se puede entender sin la otra. Y se han ido dando pasos tímidamente en esa dirección, que ahora se pretenden intensificar con la Constitución Europea (Serfati, 2004; Bad, 2004; CEO, 2004).

Además, tras el fin de la Guerra Fría se acrecientan las tensiones intercapitalistas, que habían quedado apaciguadas y subordinadas en dicho periodo por la existencia de un enemigo común. Y, por otro lado, se agudiza también la necesidad de intervenir en la Periferia, ante el progresivo agotamiento de recursos naturales y, en especial, de los combustibles fósiles en los territorios de los países centrales. Pues aunque formalmente se caminaba, al menos así se nos decía retóricamente, hacia el «desarrollo sostenible», el hecho manifiesto era que el modelo productivo del capitalismo «postindustrial» e «inmaterial» que se impulsa en los espacios del Centro, y en concreto en «Europa», es cada vez más dependiente de los recursos materiales que se obtienen de los espacios periféricos (Naredo y Valero, 1999). Igualmente, en los noventa se asiste al estallido de una mul-

tiplicidad de conflictos de «baja intensidad» (eufemismo utilizado para caracterizar las guerras interétnicas, subnacionales o hasta interestatales por la delimitación de fronteras) en los espacios periféricos; en total más de cincuenta, que ponen también en juego la permanencia del «dominio blando» europeo en determinados espacios del globo. En especial en África, coto principal hasta entonces de las potencias europeas (sobre todo de Francia). Y al mismo tiempo, el propio patio trasero europeo, el territorio balcánico de la ex Yugoslavia, ardía por los cuatro costados y hacía temer una propagación de la inestabilidad allende sus fronteras. Era pues preciso intentar sofocarlo como fuera, sin tener que recurrir a la «ayuda» de la hiperpotencia. Se hacía pues necesario preparar los instrumentos necesarios para poder intervenir en escenarios fuera del territorio de la UE, y no sólo en los teatros de operaciones más cercanos, sino también en lugares distantes del globo. La UE rescata a principios de los noventa (tras Maastricht) el instrumento militar de la UEO, que había quedado prácticamente enterrado desde la creación de la OTAN, es decir, desde hacía cuarenta años, y define la posibilidad de intervenir en supuestos o en crisis como los mencionados anteriormente.

Estas posibles intervenciones llegarían a ser conocidas como misiones Petersberg, por la ciudad alemana donde se tomó la necesidad de impulsarlas en 1992 (Hernández Holgado, 2000). Esto es, en el alambicado y críptico lenguaje diplomático-militar se contemplan tres tipos posibles de actuaciones: misiones humanitarias y de salvamento; de mantenimiento de la paz; y de gestión de crisis —que requieren fuerzas de combate— (la Guerra del Golfo se caracterizaba como una intervención de «gestión de crisis»), incluyendo el restablecimiento de la paz. En esta retórica destaca la necesidad de justificar esa futura actividad militar en base a términos del ámbito del «dominio dulce»: «intervenciones humanitarias», «fomento de la paz», etc. Más tarde, en 1999, curiosamente tras la guerra de la OTAN contra la Yugoslavia de Milosevic y el inicio del lanzamiento del euro, es cuando

se establece finalmente la figura de Mister PESC (el «en teoría» representante comunitario de la Política Exterior y de Seguridad Común)⁵⁸; y también cuando se decide crear una Fuerza de Intervención Rápida Europea de 60.000 efectivos, para 2003, cuando la moneda única estuviera plenamente operativa, capaz de llevar a cabo las misiones Petersberg. El propio Solana, el recién nombrado Mr PESC, es el que se encarga de hacer desaparecer definitivamente la UEO, en 2000, para permitir la irrupción del componente militar de la UE con rasgos propios. Sin embargo, tanto la gran dificultad (exigencia de unanimidad) para tomar decisiones en el ámbito militar a escala de la UE, como el rechazo en general de las poblaciones comunitarias a las aventuras militares, han hecho que hasta ahora el recurso a la intervención militar de la Unión haya sido muy limitado. En general, la UE ha ido detrás de donde intervenía EEUU, o la OTAN, con la aquiescencia previa de la hiperpotencia, y con el objetivo de intentar hacer de coche escoba del gigante estadounidense, o de la Alianza Atlántica, intentando recomponer (y sufragar) los platos rotos que van dejando a su paso (Bosnia, Macedonia y Afganistán; en el caso del Congo, Washington ha dejado hacer solos a los «europeos» ante la complejidad del escenario en cuestión).

Por otro lado, el gasto de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) tiene un creciente componente militar, y de hecho EEUU ha utilizado su liderazgo absoluto en dicho terreno para adquirir una ventaja muy importante en el plano tecnológico. Los propios grupos de la industria militar europea están obligados a ir a buscar contratos, o más bien subcontratos, en los presupuestos de I+D+i del Pentágono. Se establece, pues, una compleja red de relaciones de competencia y cooperación entre la industria militar estadounidense y la «europea», aunque ésta tiene una menor dimen-

58. La decisión de la creación de Mr PESC se había tomado en el Tratado de Amsterdam, en 1997.

sión y manifiesta en ocasiones un carácter dependiente; la propia EADS compite (con mucho éxito) por ejemplo con Boeing en la producción civil (grandes aviones comerciales como Airbus⁵⁹) y es socia (subalterna) en ciertos segmentos de la producción militar (Serfati, 2004). Además, la propia existencia de la OTAN, y muy especialmente su ampliación al Este, beneficia claramente a la industria militar estadounidense; Polonia, entre otros países del Este, ha suscrito un importante pedido de aviones de combate a EEUU. «Curiosamente», la industria militar no se deslocaliza, sino que los Estados centrales hacen todo lo posible para darle el oxígeno necesario con el objetivo de desarrollarla (no existen límites en cuanto al apoyo estatal a la industria de «defensa», de acuerdo con las normas de la OMC), por la importancia decisiva que adquiere en la competencia global. No sólo como fuente de poder político-militar, sino como parte de la ventaja que se puede obtener en el plano económico y tecnológico. La industria de defensa está fuera de las leyes del mercado y, al mismo tiempo, se convierte también en un elemento decisivo para impulsarlo y, si es preciso, ayudar a imponerlo por la fuerza. Así, en el dominio espacial la ventaja de EEUU es determinante, pues no en vano gasta cinco veces más en este capítulo que el conjunto de los países de la UE (Hoffman, 2004). Un hecho de especial relevancia no sólo en el ámbito militar, sino también en el económico-financiero, máxime en el nuevo capitalismo global en el que las nuevas tecnologías (*new economy*) cumplen un papel clave, y por lo que ello supone también de ventaja en el desarrollo del liderazgo (e innovaciones) de sus mercados financieros a escala mundial. En este sentido, la UE ha tenido que jugar fuerte para poder impulsar tanto el proyecto Galileo (la alternativa europea al GPS de EEUU, clave para desarrollar un potencial

59. El reciente lanzamiento del gigante Airbus 380 ha significado un verdadero triunfo de la industria aeronáutica civil «europea», al que se le ha dado una enorme repercusión mediática con su presentación en sociedad por parte de Schroeder, Chirac, Blair y Zapatero.

militar autónomo), como desplegar un considerable esfuerzo económico para lanzar sus propias aventuras espaciales (a través de la Agencia Europea del Espacio), incluida una misión a Marte que intenta competir con la de EEUU.

Preparándose para un mundo de crecientes rivalidades intercapitalistas

Esta competencia acrecentada entre las dos orillas del Atlántico Norte, que coincide también, paradójicamente, con procesos de fusiones y adquisiciones entre ambos lados del océano, se ha visto asimismo azuzada por desarrollos en el campo no sólo de lo militar, sino de lo que podríamos denominar el ámbito de la seguridad, entendido éste de forma amplia. De hecho, tanto el desarrollo de la propia Agencia Nacional de Seguridad estadounidense (National Security Agency [NSA]), como la famosa red Echelon que ha impulsado ésta a escala global, apoyada por distintos países del mundo anglosajón (en especial, Gran Bretaña y Australia), se han convertido en un elemento crucial no sólo del control social de la comunicación electrónica a escala mundial, sino de la potencialidad que brinda en cuanto al espionaje empresarial para las propias corporaciones estadounidenses. El asunto llegó a adquirir tanta relevancia que se creó una comisión especial dentro del propio Parlamento Europeo para abordar este conflicto, que tuvo grandes dificultades para alcanzar resultados concretos. Las rivalidades «europeas» con las corporaciones estadounidenses se dirimen en ocasiones por la Comisaría de la Competencia, que ha abierto ya diversos expedientes (y multas) a transnacionales con base en EEUU, algunas tan importantes como Microsoft. O bien se intentan ventilar en el seno de la OMC, buscando su arbitraje (guerra del acero, moratoria de alimentos transgénicos, rivalidad Boeing-Airbus, conflicto de la Foreign Sales Corporation, etc.).

A partir del nuevo escenario global que se abre tras el 11-S, y el giro abiertamente unilateralista de EEUU, las rivalidades

entre la hiperpotencia y la UE van a entrar en una nueva fase. Se asiste, por así decirlo, a una nueva etapa de «globalización armada» impuesta por EEUU, como forma de hacer prevalecer no sólo sus intereses geoestratégicos, sino también los económicos, tanto frente a la UE como también en relación con Japón, China, Rusia, la India o Brasil (Búster, 2004); y muy especialmente, asimismo, como vía para garantizar sus intereses monetario-financieros, apuntalando la hegemonía del dólar (frente al euro) *manu militari*, como se desarrollará más extensamente en el libro en preparación que comentábamos en la Presentación⁶⁰. La guerra, pues, se convierte en la forma de defender y dinamizar la «economía» por otros medios. En este nuevo marco, la necesidad para la UE de reforzar su potencia militar es hoy un aspecto crucial, que se ha visto incluso aumentado debido al curso tomado por EEUU desde 2001 (Serfati, 2004). Y es por eso por lo que la Constitución Europea tiene unos rasgos claramente militaristas. La Constitución posibilita las «cooperaciones estructuradas»⁶¹ en materia de «Defensa», que pueden llegar a ser «permanentes», llama abiertamente a incrementar los gastos militares en los países miembros (cosa curiosa en una Carta Magna), contempla la creación de una Agencia Europea de Armamentos (hecho también chocante en un texto constitucional), amplía los supuestos en materia de intervención militar en el exterior (Documento Solana) y permite sortear los controles parlamentarios para declarar la(s) guerra(s).

Veamos con más detalle algunos de estos rasgos de progresivo predominio de lo militar, y cuáles son también sus inconsistencias o debilidades. Por primera vez, se contempla en la Unión la posibilidad de lanzar «cooperaciones estructuradas» en materia de «Defensa», a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores (y «Defensa») de la Unión; si bien éstas

60. Y como se recoge más detalladamente en otro texto del autor: «Marte versus Venus, o dólar versus euro» (Fdez Durán, 2004).

61. Nombre de las llamadas «cooperaciones reforzadas» en el ámbito militar, dentro de la Constitución.

quedan condicionadas a la aprobación por unanimidad en el Consejo (una de las «líneas rojas» exigidas por Gran Bretaña, bloqueo que se puede mantener «sólo» durante un año), aunque luego pueda encargar a un grupo de países que la ejecuten. El grupo de países neutrales no tendrá capacidad para ejercer como minoría de bloqueo permanente (lo podía hacer con Niza, pero no con la futura Constitución), aunque pueden decidir no participar en la posible intervención. De acuerdo con el llamado *Documento Solana* («Una Europa más segura en un mundo mejor») (CCEE, 2003), que define la nueva concepción militar estratégica de la Unión, se amplía el ámbito de potenciales intervenciones militares más allá de las misiones Petersberg. En concreto, se contempla la posibilidad de impulsar «acciones preventivas» en la lucha contra el terrorismo internacional, en la eliminación de armas de destrucción masiva, y en la reconstrucción de «Estados fallidos». En línea con la nueva concepción militar estratégica de EEUU, aunque con una retórica más «dulce»: «acciones» preventivas, en vez de «guerras» preventivas. Eso sí, se plantea que estas «acciones» se hagan de acuerdo con los principios de la Carta de NNUU, que no necesariamente con la aprobación formal y explícita de su Consejo de Seguridad⁶². Este requisito queda deliberadamente ambiguo. Al mismo tiempo, se extienden las zonas geográficas potenciales de actuación al mundo entero, aunque se establece también que se debe cooperar con la OTAN, otro freno (de los atlantistas) a la actuación unilateral de la Unión a escala global. Por último, se menciona que se mantendrá informado al Parlamento Europeo, pero no que se consultará al mismo, ni

62. Además, con ocasión de su 60 aniversario se quiere actualizar las NNUU a las necesidades del nuevo capitalismo global, reestructurar su Consejo de Seguridad de acuerdo con los cambios producidos en el marco geopolítico mundial, y reformular la proyección mundial de esta organización como consecuencia de las aún más recientes mutaciones en el escenario internacional que ha traído consigo el mundo post 11-S y la llamada lucha contra el terrorismo internacional. Se pretende que las NNUU adopten un futuro marco de potencial intervencionismo internacional más proactivo, modificando la carta que se aprobó en 1945.

mucho menos que se someterá la posible intervención a su capacidad decisoria. El control parlamentario de las acciones bélicas será pues inexistente, eliminando de un plumazo las importantes restricciones que al respecto se dan en muchos de los Estados de la Unión. Y otro hecho a reseñar es que el superMinistro de Asuntos Exteriores (y «Defensa») de la Unión (que es vicepresidente de la Comisión y depende también del Consejo Europeo), aún bajo su «teórico» mando las áreas de Exteriores y Defensa de la Unión; es decir, sería el homólogo «europeo» (devaluado) de Condoleezza Rice y Donald Rumsfeld, al mismo tiempo.

La nueva retórica para vender interna y externamente la UE superpotencia mundial

Sin embargo, a pesar de los pasos (dubitativos) que promueve la Constitución en el desarrollo de «Europa» como «superpotencia militar» (pues no ha sido posible ir más allá), el entorno político-social interno todavía es bastante reacio a sustentar una Unión que actúe a escala global en base al «dominio fuerte». Además, de acuerdo con encuestas recientes, los ciudadanos de la UE no están dispuestos a aumentar los gastos en «defensa» para alcanzar el objetivo de una Unión superpotencia militar. Este objetivo en principio les parece bien, para equilibrar sobre todo el poder estadounidense, pero se desea que «Europa» ejerza el liderazgo internacional principalmente en el plano defensivo, y siempre que no implique un incremento de los gastos militares, sobre todo cuando están en peligro los gastos sociales (López Pintor, 2004). En este sentido, con el fin de ir venciendo esta resistencia social a una UE basada en el «poder fuerte», se intenta edulcorar este futuro papel a desarrollar por el «proyecto europeo» y sus consecuencias. La Comisión resalta el papel de las futuras acciones militares europeas como agentes de ayuda humanitaria y de paz, más que como actores que impondrán objetivos políticos (y económicos) mediante la fuerza. La propia industria mili-

tar «europea» planteaba hace poco que, para impulsar los gastos militares, se debería poner más énfasis en la necesidad de proteger la sociedad civil y la libertad de los ciudadanos, y dejar de hablar de aumento de gastos militares (que suscitan rechazo social), resaltando en cambio la conveniencia de promover la «economía de la defensa» y cómo ésta puede ayudar a estimular el crecimiento y generar empleo (CEO, 2004). Por otro lado, Solana (Mr PESC) ha llamado recientemente a las ONGs a participar en las futuras acciones militares de la Unión, resaltando que es preciso una colaboración entre las organizaciones civiles y los ejércitos en las acciones de intervención exterior para conseguir un «mundo más seguro». Y más recientemente, el famoso *tsunami* que ha azotado principalmente el sudeste asiático, parece que ha sido un «bendito» regalo del cielo para intentar justificar la imperiosa necesidad de que «Europa» se dote de fuerzas de intervención, militares y civiles (con un Cuerpo Europeo Voluntario de Ayuda Humanitaria), que puedan acudir en «socorro» en casos de desastres de esta naturaleza en cualquier lugar del globo.

En definitiva, para impulsar este nuevo papel la UE necesita recurrir a un determinado discurso para legitimarlo, muy distinto del que desarrolla EEUU bajo la presidencia Bush⁶³, aunque el eje central de ambos sea principalmente el de la «lucha contra el terrorismo». La UE precisa poner el énfasis en la seguridad de sus ciudadanos y en su potencial papel benefactor para el mundo, exportando (según dice) el

63. EEUU no tiene ese «problema interno» para imponer globalmente sus formas de «dominio fuerte». Es más, Bush recurre a un discurso basado en el mensaje bíblico, en la misión divina y, en definitiva, de la «Guerra Santa» del «Bien» contra el «Mal», que goza (hasta ahora) de amplia aceptación ciudadana. Además, su Administración incita un sentimiento de impotencia y miedo, de vulnerabilidad extrema, en su propia gente, que hace aún más necesario el que actúe un salvador, un «comandante en jefe». Por otro lado, en este discurso apocalíptico, como el mundo se está yendo literalmente al carajo, el medio ambiente no tiene la menor importancia. No hay necesidad de ocuparse de temas como la «sostenibilidad», porque el mundo está en su cuenta final. Por eso no le pasa factura interna (o poca) las posiciones de su presidencia en temas ambientales (p. ej., rechazo al Protocolo de Kyoto).

modelo social y de convivencia europeo (que ella misma está dinamitando) a escala global, más que en discursos sobre la guerra («contra el terror») y la necesidad de un «comandante en jefe» (o un «presidente en guerra») que vele por su seguridad. Ese discurso es sencillamente invendible (por ahora) en «Europa», también porque no existe un presidente ni un «comandante en jefe» como tal. Es más, en el futuro, con la actual Constitución, habrá una estructura bicéfala en la UE, como hemos mencionado anteriormente. Además, el presidente de la Comisión es, como él mismo ha expresado a los medios, un hombre solo y débil (por el momento no ha habido ninguna mujer en el cargo), sin nadie que expresamente le defienda a él y a la Comisión; es decir, que no cuentan ni con un partido político ni con un grupo parlamentario potentes a escala de la Unión que les respalden (Barroso, 2004). Además, la debilidad del presidente de la Comisión se acentúa al no estar dotado de la legitimidad que confiere el sufragio popular, pues es nombrado por el Consejo, por lo que tiene una legitimidad otorgada y, al mismo tiempo, éste le impone el nombre de los comisarios «nacionales» (no su función, en teoría)⁶⁴. Lo contrario que el presidente de EEUU, elegido en unas elecciones presidenciales, con facultad de nombrar a quien le plazca, respaldado firmemente por un partido (que controla férreamente), y a lo que se añade, en esta nueva etapa de Bush, que el Partido Republicano controla además las dos cámaras legislativas. Todo lo cual es un *handicap* para la «en teoría» estructura ejecutiva de la UE en el nuevo mundo en el que hemos entrado tras el 11-S: el de la «globalización armada». Pero es más, la Unión busca sacar partido también de esta debilidad, presentándose ante el mundo entero como la defensora del multilateral-

64. El propio nombramiento de Barroso fue muy complejo. No era para nada el candidato de Francia y Alemania, al haber sido el anfitrión de la cumbre de las Azores, entre Bush, Blair y Aznar. Y en cambio era apoyado por Gran Bretaña, Italia y los países del Este. Finalmente primó un consenso difícil de alcanzar en torno a su perfil neoliberal, tal y como demandan los centros de poder para su mandato.

lismo (de nuevo cuño), de las NNUU (renovadas), de la «ayuda al desarrollo», de la «cohesión social», del «desarrollo sostenible», del «diálogo (o alianza) de civilizaciones», etc., a pesar de que su política exterior va cada vez más por otros derroteros. Intenta presentarse ante el concierto mundial de Estados como el «policía bueno» de la «globalización» y procura rentabilizar también este papel, mientras se prepara abiertamente para poder llegar a ejercer abiertamente el «dominio fuerte».

La dominación descansa primordialmente en la coerción (en el poder de las armas), mientras que el liderazgo que define la hegemonía (en sentido gramsciano) y que busca la UE se sustenta en la capacidad de presentarse a sí mismo, y sobre todo ser percibido por los demás, como portador de un potencial interés general: el de las elites (y otros sectores subalternos) de los principales Estados del mundo entero (al margen, aunque —todavía— no en contra, de EEUU). En suma, una hábil mezcla de «dominio dulce» y potencial «dominio fuerte», que la UE intenta jugar con sagacidad. Lo contrario de EEUU, que ve deteriorarse a velocidad de vértigo su imagen a escala global, a pesar de la hegemonía indiscutible que mantiene en el plano mediático-cultural. Hegemonía que está dispuesta a conservar a cualquier precio, pues el bombardeo de Al-Yazira durante la guerra de Irak fue un claro mensaje para resaltar que «el que no esté con nosotros, que se atenga a las consecuencias». Pero es una muestra más de su creciente incapacidad para promover «suavemente» su dominio cultural mundial. Así pues, la hegemonía estadounidense cada vez se tiene que manifestar (y sustentar) más abiertamente en su abrumador dominio militar, con el tremendo coste que ello supone, ya que está dejando de funcionar en otros terrenos: económico, político, ideológico y hasta últimamente en el dominio monetario-financiero. De cualquier forma, la relación transatlántica todavía funciona más o menos lubricada, pero con tensiones (crecientes), cuando es preciso imponer los intereses de los espacios centrales sobre los territorios periféricos.

Militarización del «desarrollo» y «lucha antiterrorista internacional»

Pero las relaciones del Centro (cabría mejor decir de los Centros) con la(s) Periferia(s) están transformándose también a velocidad de vértigo. El discurso del «desarrollo» que ha presidido (como señuelo) esta relación desde la Segunda Guerra Mundial había entrado ya en una crisis profunda en los noventa, como consecuencia de las nuevas dinámicas del capitalismo (financiero) global, y tras el 11-S, con la «globalización armada», pensamos que esa crisis es ya terminal. Quizás es un muerto todavía «viviente», porque es difícil buscar una retórica de recambio que funcione, pero se puede afirmar que la era del «desarrollo», como mito, ha acabado. El propio Wolfensohn, presidente hasta ahora del Banco Mundial, ha declarado recientemente que «el terrorismo en Irak ha eliminado el desarrollo de la agenda internacional» (*Financial Times*, 24-9-04). No es sólo que el coste de la guerra contra Irak equivalga ya, según sus palabras, a dos años de «ayuda mundial al desarrollo», sino que la «ayuda al desarrollo» que brinda EEUU se somete cada vez más a las exigencias de la «guerra global permanente» que libra la hiperpotencia. La pretendida «ayuda externa» es cada vez más un instrumento de la política exterior, que ahora se subordina abiertamente a las necesidades de la «lucha contra el terrorismo». Hasta en los acuerdos de «libre comercio» que se firman con los espacios periféricos se incorporan condicionantes geoestratégicos. Esto es algo palmario en el caso de EEUU y, en menor medida, por ahora, en el caso de la UE, aunque ésta camina claramente en la misma dirección. De hecho, p. ej., la «ayuda al desarrollo» de la UE se está vinculando ya, de cara a sus países limítrofes, al control y represión de la inmigración. Y la «ayuda al desarrollo» que la propia Unión destina a los países subsaharianos se está orientando cada vez más a la financiación de las fuerzas militares de la Unión Africana. El propio Solana (2004) lo ha manifestado también de forma clara hace

poco: «Estamos dispuestos a utilizar nuestra fuerza comercial y económica, exigiendo cláusulas antiterroristas en los tratados bilaterales en los casos necesarios».

Y la guinda en esta militarización del «desarrollo» y de su vinculación con la «lucha antiterrorista internacional» la acaba de poner George Bush, que ha nombrado para presidente del Banco Mundial nada más y nada menos que a uno de los máximos halcones del Pentágono, y principal cerebro de la guerra contra Irak, el «neocon» Paul Wolfowitz. Y «Europa» no ha tenido «más remedio» que aceptarlo. En la división tradicional de cargos en las instituciones de Bretton Woods (el BM lo preside un estadounidense, y el FMI un «europeo»), la Unión no podía o no tenía capacidad para oponerse a semejante dislate. El principal organismo multilateral y mundial de crédito, que hasta ahora había cuidado muy especialmente su retórica, aunque por supuesto no su actuación (a pesar de que se presenta como el «bueno» de las instituciones financieras internacionales)⁶⁵, convirtiéndose en el verdadero maestro global del «dominio dulce», de la financiación del «desarrollo» (que beneficia a los poderes centrales); se va a convertir ahora en un ariete más, enormemente potente, de intento de imposición de los intereses del núcleo duro de Occidente, el espacio noratlántico, y muy especialmente de EEUU, en el mundo entero. Esto es, en una prolongación más de la «globalización armada». Pero está por ver cómo esto es aceptado por otros poderes periféricos emergentes.

La «lucha internacional antiterrorista» se convierte pues en el nuevo comodín que permite justificar la lucha contra el enemigo «interno» y «externo», que es cada vez más el «otro», conectando la política interior (crecientemente represiva) y

la exterior (cada vez más intervencionista). Esta «lucha contra el terrorismo» se modula en cuanto a su formulación y concreción de forma distinta por EEUU y por la Unión Europea. La presidencia Bush ha intervenido brutalmente tanto en el ámbito interno (Patriot Act y Homeland Security Act), exacerbando el miedo de sus ciudadanos como mecanismo de paralización y control de la mayoría silenciosa, así como legalizando la figura del «desaparecido» argentino; como en el externo (guerras preventivas: caso de Irak), justificando el hecho de que atacar (sin ningún tipo de restricciones) el «terror» fuera es una forma de que no llegue a actuar dentro. En el caso de la UE la «lucha antiterrorista» se presenta de una forma más «atemperada y civilizada». Se pone más el énfasis en la seguridad interna de los ciudadanos, no se suscita en general —por ahora— el miedo de sus ciudadanos⁶⁶, y se tratan de enmascarar las restricciones a las libertades y a los derechos ciudadanos que las nuevas políticas «antiterroristas» comportan. Y en cuanto a la «lucha contra el terrorismo» en el exterior, se resalta la necesidad de poner en primer plano la colaboración policial y de inteligencia, las acciones diplomáticas y el diálogo y alianza entre civilizaciones (Zapatero está cumpliendo en esta formulación un papel relevante)⁶⁷, antes que tener que llegar a recurrir al intervencionismo militar directo. Pero es curioso cómo la política «antiterrorista» en el interior de la Unión, tras el 11-M, se ha hecho depender de Solana, Mr PESC, que es el encargado de gestionar asimismo la política exterior (y de «defensa») de la UE. Se ha llegado a hablar hasta de la posibilidad de crear una «CIA europea», pero esto ha suscitado (por el momento) muchas reticencias de los Estados, que son los principales actores de la lucha contra el «terrorismo». Ya está Europol, dicen éstos, temiendo perder el poder

65. Los impactos sociales y medioambientales de sus políticas han sido ampliamente denunciados por el llamado «movimiento antiglobalización», así como su papel complementario del FMI, el «malo» de Bretton Woods. El BM ha impulsado, aparte de sus proyectos principales, muchas líneas de trabajo secundarias con ONGs de distinta índole para revestir sus políticas de legitimidad (Fdez Durán, 2003).

66. Algunos Estados como Gran Bretaña sí lo han hecho abiertamente, y otros como Italia lo han ensayado.

67. Tanto por la presentación que hizo en 2004 en la sede de la ONU de su «Alianza entre Civilizaciones», como por el hecho de que Kofi Annan, en la reciente cumbre de Madrid sobre terrorismo, con ocasión del 11-M, ha recogido este guante (que le lanza «Europa») para impulsarlo desde NNUU.

del control directo de sus servicios de espionaje y seguridad. La «lucha antiterrorista» se convierte, pues, en un nuevo ámbito de tensión entre la centralización del poder a escala «europea» y la dimensión estatal, si bien su materialización está sirviendo también para reforzar el protagonismo estatal.

De cualquier forma, en el nuevo modelo securitario europeo las funciones policiales y militares tienden a confundirse crecientemente, al igual que en EEUU⁶⁸, aunque con un sello propio más «blando», borrándose poco a poco las distinciones entre la política interior y exterior, o mejor dicho, desdibujándose la separación entre el orden público interno y la defensa exterior de la Unión. Por otro lado, la «lucha antiterrorista» permite también la preservación (no sin tensiones en ascenso) del lazo transatlántico, no en vano la OTAN la adoptó como objetivo propio de la Alianza en Praga (noviembre, 2002), a propuesta de EEUU. Es por tanto un elemento de confluencia de los sectores «atlantistas» y más «europeístas» de la Unión, aunque puedan diferir en la forma en que ésta se concreta. Y es defendida al mismo tiempo por los principales Estados del mundo, las llamadas potencias emergentes (Rusia, China, India, Sudáfrica, etc.), como forma de arrasar con cualquier oposición interna, en nombre de la bendecida mundialmente «lucha contra el terrorismo internacional». Máxime cuando las propias NNUU también se han definido firmes impulsoras de la necesidad de luchar contra el «terrorismo internacional» y de coordinar las legislaciones nacionales al respecto, bajo la presión de EEUU, la aquiescencia de los Estados de la Unión Europea y el beneplácito de las potencias emergentes. Si bien Kofi Annan ha defendido hasta ahora públicamente la necesidad de encarar este «problema» de una manera más compleja que acudiendo a fórmulas exclusivamente militares, desmarcándose del «choque de civilizaciones» y planteando la necesidad de atender

68. La nueva Ley de Defensa española consagra la cooperación del Ejército y la Policía en la «lucha contra el terrorismo», un ámbito hasta ahora exclusivo de las fuerzas policiales.

también las necesidades de «desarrollo» periférico (los llamados «objetivos del milenio»⁶⁹), para que no se incube el «terrorismo», pues tiene que atender a la heterogeneidad de sus países miembros; y, además, se encuentra con considerables problemas internos para precisar y consensuar qué se entiende por «terrorismo». Hasta el presente, los distintos movimientos de liberación nacional armados no entraban dentro de esta acepción, ni la resistencia contra fuerzas de ocupación (un iraquí que empuña las armas contra EEUU ¿es un resistente o un terrorista?). De cualquier forma, los que contribuyen a mantener las arcas de NNUU (UE y EEUU, principalmente), o están dentro del Consejo de Seguridad (Rusia y China) o lo quieren estar (Brasil, India, Sudáfrica, Egipto), sí que están a favor de endurecer la lucha contra el «terrorismo internacional» —que cada cual entiende a su manera— y a reprimir las luchas de liberación nacional y las resistencias que se desarrollan en los espacios periféricos, en muchos casos dentro de los propios territorios de las potencias emergentes. El «antiterrorismo» se ha convertido, pues, en el banderín de enganche de las distintas estructuras de poder territorial estatal en el nuevo capitalismo (financiero) global.

En la «conferencia mundial antiterrorista» convocada en Madrid con ocasión del primer aniversario de los atentados del 11-M, con fuerte iniciativa y presencia «europea», Kofi Annan ha presentado su propuesta, la llamada «Agenda de Madrid», donde se recogen los planteamientos esbozados, que se vinculan con la necesaria reforma de las NNUU, como vehículo principal para una «lucha antiterrorista» global, multilateral e inteligente, y que enlazan con el espíritu de la «Alianza de Civilizaciones». La próxima cumbre se ha convocado en Nueva York para septiembre de 2006, con ocasión del quinto aniversario del 11-S, con el fin de fijar una definición común dentro de NNUU del «terrorismo internacional», si es posible, y establecer definitivamente una agenda

69. El principal, el de reducir el nivel de pobreza mundial en 2000 a la mitad para 2015.

consensuada para enfrentarlo, que engarce con la nueva estructura y cometidos de NNUU, si es que también hay un acuerdo final entre los distintos centros de poder mundial en cuanto a su reorganización. El tiempo dirá si todo ello es factible, pues la presencia de EEUU en Madrid ha sido muy discreta, si bien su representante ha presionado para que la próxima cumbre fuera en la ciudad de los rascacielos, sede de NNUU, y en una fecha tan señalada como la del colapso de las Torres Gemelas. Habrá que ver si EEUU sigue considerando a NNUU un actor relevante y necesario para sus planes, o se ve obligado a seguir contando con él a pesar de todo, y de qué manera, y si se aviene a negociar los términos de su reestructuración con otros actores globales; entre ellos la UE, y sus principales Estados, en especial aquellos presentes (Gran Bretaña, Francia) o aspirantes (caso de Alemania y, en menor medida, Italia y España) al Consejo de Seguridad.

¿HACIA EL FIN DEL ESTADO Y LA «EUROPA» (FORMALMENTE) DEMOCRÁTICOS?

Hoy en día las estructuras de poder, en especial el poder político de los espacios centrales, y por ende los poderes económicos y financieros del capitalismo global, para enfrentarse a las crisis actuales —y sobre todo a las que se vislumbran en el horizonte— se ven obligadas cada vez más a recurrir a una «política de guerra» (interna y externa), como forma de exasperación del dominio y de mantener el *statu quo*. Eso no quiere decir que se hayan abandonado totalmente las formas de «dominio dulce» (ahí están entre otras las nuevas maneras que emanan de Davos⁷⁰, o las que se han intentado perfilar — con poco éxito— en Barcelona en el Foro de las Culturas

70. Davos, la máxima cumbre mundial del poder económico transnacional, principalmente europeo, pero con una importante dimensión y proyección mundial, se ha estado «reconvirtiendo» en estos años, sobre todo en lo que a su proyección pública se refiere, tras ser seriamente cuestiona-

2004⁷¹), pero sí que el «dominio fuerte» se va imponiendo inexorablemente sobre el «poder blando». Sobre todo en el caso de la hiperpotencia, y de una forma cada vez más clara, de cara al futuro, en lo que se refiere a la UE. Y en cualquier caso, el «dominio dulce» se va desarrollando, cada vez más, como una prolongación (suave) del «poder fuerte», como ocurre principalmente en el «proyecto europeo», en donde este último está tan sólo en estado de gestación.

Es por eso por lo que se afirma cada vez con más contundencia que estamos asistiendo a la segunda fase de la revolución conservadora, en esta nueva etapa de «globalización armada», que puede llegar a implicar tal vez el fin de la democracia (formal), al menos tal y como la conocemos hasta ahora en los países centrales. El caso de EEUU es paradigmático al respecto, pero también lo que está aconteciendo en el propio «espacio europeo» es ilustrativo. El final del llamado Estado de Derecho se podría llegar a producir de forma casi «natural»

do por el «movimiento antiglobalización». En las últimas convocatorias habían llamado a algunos representantes relevantes de los movimientos globales, y se había incluido en su agenda (aparte del *business as usual*) el «interés» de Davos por abordar temas como la lucha contra la pobreza mundial, el combate contra el Sida o el deterioro ambiental planetario. Este año se ha dado claramente un paso más en esta estrategia de marketing mediático de las buenas intenciones de los poderosos de la tierra. Han sido atraídos a la ciudad alpina suiza figuras renombradas del *star system* global, que llevan realizando hace algún tiempo una labor filantrópica. Desde Sharon Stone y Angelina Jolie, a Richard Gere y Bono, pasando por supuesto también por Bill Gates o George Soros. Para el año que viene ya han dicho los organizadores que estarán presentes también estrellas del fútbol como Ronaldo o Zidane. Davos se ha impuesto definitivamente a Porto Alegre en la batalla mediática que iniciaron en la Aldea Global.

71. Un magno acontecimiento mediático-cultural-mercantil, que envolviendo una gran operación de transformación urbanístico-especulativa en la capital catalana, pretendía establecer nuevas vías para la gobernabilidad social en las metrópolis multiculturales (en crisis) del siglo XXI (con su Agenda 21 de la Cultura), al tiempo que procuraba cooptar (con escaso acierto) a sectores «alterglobalizadores» en esta tarea. El fracaso en la integración de las dinámicas contestatarias en la propia Barcelona fue rotundo. Y su objetivo de poder servir en cierta medida de puente entre Davos y Porto Alegre, también. Pero el proceso abierto continuará en Monterrey (México), en 2007, y en otras metrópolis mundiales en el futuro. Barcelona queda, pues, como «marca registrada» de una determinada forma de entender y proyectar el consenso social (UTE, 2004).

como resultado de los cambios institucionales que se están introduciendo en nombre de la «lucha contra el terrorismo»: enormes poderes conferidos a la policía, al ejército y a los aparatos de seguridad; ingente capacidad de control político, mediático y económico sobre la sociedad; e indefensión de una sociedad civil cada vez más desestructurada, abúlica políticamente, atontada mediáticamente, temerosa y sumisa a las estructuras de poder. Éste es el caso claro de la gran mayoría de la sociedad estadounidense, donde se podría decir que estamos pasando poco a poco de un sistema político bipartidista a otro de partido único, crecientemente autoritario, despótico y plutocrático. Pero el «proyecto europeo», aunque indudablemente a una distancia todavía manifiesta respecto de EEUU, camina en la misma dirección. Se está dando pues la paradoja de que para salvar a la «democracia» de sus «enemigos», de acuerdo con el discurso del poder, primero hace falta destruirla o desvirtuarla aún más si cabe. Hoy en día, esta especie de «neofascismo postmoderno», o mejor dicho «totalitarismo democrático», no se construye contra la «democracia», como antaño lo tuvieron que hacer sus antecedentes históricos, sino desde ésta.

A cada etapa del capitalismo le ha correspondido históricamente una forma determinada de Estado, que ha sido consecuencia de las dinámicas y necesidades concretas de acumulación del capital en esa fase, y de las circunstancias político-sociales (internas y externas) en las que se veía obligado a operar. La nueva etapa de capitalismo global financiarizado está suponiendo una crisis de legitimidad generalizada de los Estados en todo el mundo, especialmente en las Periferias, donde entran en crisis terminal en muchas ocasiones: caso de los llamados «Estados fallidos». Pero en los propios espacios centrales también se produce una erosión creciente del arraigo social del poder estatal, es decir, de su legitimidad simbólica, que todavía no real o fáctica. El desmantelamiento del «Estado social» que promueve la «globalización» supone una quiebra de su imagen benefactora de cara a la ciudadanía; sobre todo si se profun-

diza también en el desmantelamiento de los mecanismos de eso que hemos venido a denominar la «paz social subvencionada», como parece que se plantea como resultado de las propias exigencias del despliegue del capitalismo (financiero) global y de su expresión en el «espacio europeo». Dentro de la UE a Veinticinco esa crisis es aún más intensa en los recién llegados a la Unión, por las circunstancias ya mencionadas. De hecho, su sistema de partidos es enormemente fluido y precario, sin unas raíces mínimamente estables, y se ve obligado hasta a recolectar famosos y artistas de todo pelaje, *outsiders* del mundo de la política, para reclamar un voto ciudadano sin lealtades, volátil y cada vez más reticente a expresarse. Lo mismo que ocurrió en Argentina en tiempos de Menem, poco antes del «Que se vayan todos», o en la reciente crisis institucional de California, cuando irrumpe Schwarzenegger. Pero la crisis es también cada vez más patente en los Estados centrales de la UE, que se ven sometidos al mismo tiempo a una degradación adicional de su legitimidad por la creación de un espacio político superior, la «construcción política comunitaria», que les usurpa competencias y les condiciona cada día más su «cara blanda» (junto con las dinámicas de los mercados financieros), al tiempo que son incapaces a su vez de construir nuevas legitimidades supraestatales, como hemos visto. ¿Pero cuánto tiempo más puede continuar esta situación de degradación continua? ¿Cuánto puede durar sin cambios cualitativos importantes? Hasta ahora se ha intentado apuntalar esta paulatina degradación política a escala estatal sin transformaciones sustanciales, aunque se está produciendo la configuración de una nueva estructura de poder en la que confluye progresivamente el poder político, el económico-financiero y el entramado de los grandes medios de comunicación, todo ello en un contexto de «guerra» creciente interna y externa. El ejemplo paradigmático de ese modelo sería la Italia de Berlusconi. Pero los límites de su gobernabilidad y de la capacidad de mantenimiento de sus políticas son también evidentes.

En el caso de la «Europa» comunitaria la crisis de identidad y legitimidad, como ya hemos apuntado, es aún más palmaria. Y será todavía más aguda cuando funcione la «Europa» cada vez más amplia y a distintas velocidades, y eso sin que medie un gran *shock* económico y financiero, que puede agravar mucho más estos escenarios. Y un *shock* de esa naturaleza puede estar a la vuelta de la esquina, como intentaremos resaltar en el libro en preparación⁷². Además, no es lo mismo, p. ej., como se ha intentado erróneamente comparar, la ausencia de participación en las elecciones estadounidenses que en los comicios «europeos», intentando restarle importancia a este hecho en el caso de la Unión. En EEUU el Estado federal es una estructura legitimada (hasta ahora) y potente, y además se promueve un patriotismo político hacia aquél que tiene hasta un componente religioso. «América» se puede decir que vibra en el corazón de buena parte de los estadounidenses. Es el mito que permite la cohesión de una sociedad enormemente fragmentada y tensionada. Ése no es para nada el caso de la Unión Europea, en donde la desafección hacia esta estructura supraestatal (postmoderna) es galopante y en donde su ausencia de legitimidad es muy considerable, y va en aumento. Las consecuencias de una participación electoral cada vez más exigua son muy distintas. A ello se suma el hecho de que no existe una verdadera estructura comunitaria de partidos políticos que ayude a impulsar una actividad institucional coordinada a escala de la Unión. La cacofonía es evidente. Sobre todo ahora que han ingresado los países del Este. La distinción entre «izquierda» y «derecha» a nivel comunitario ha dejado de tener, en general, significado⁷³. Y su «confrontación» reglada era algo que había ayudado a legitimar a lo largo del siglo XX las democracias occidentales. Hay partidos provenientes de la descom-

72. Y como se avanza en el texto «Marte *versus* Venus, o dólar *versus* euro» (Fdez Durán, 2004).

73. Salvo quizás en el ámbito de las libertades individuales: libre opción de la sexualidad, aborto, divorcio, etc.

posición de los antiguos partidos comunistas del Este que preconizan la alianza con EEUU. Mientras, la derecha francesa la rechaza, seguida de cerca por la socialdemocracia alemana. Y la «nueva izquierda» de Tony Blair se alía con Aznar (en su día) y Berlusconi para imponer sus tesis pro-mercado y atlantistas en la UE. Todo ello dificulta aún más que pueda existir una práctica política partidaria común a escala de la Unión, que posibilite un mínimo de visualización y legitimidad de las fuerzas políticas «paneuropeas» en las instituciones comunitarias. Y por último, la ausencia de división de poderes en el funcionamiento de la Unión y el confusionismo acerca de quién o quiénes son los que verdaderamente toman las decisiones en la UE son un elemento más, de gran trascendencia, que echa aún más leña al fuego de esta falta de arraigo de sus instituciones.

En estas circunstancias, ¿cómo se podrá mantener mucho tiempo más la ilusión «democrática» —sobre todo a escala comunitaria—, especialmente si la Constitución Europea resulta de muy complicada aprobación y ejecución⁷⁴, y se vuelve perentorio construir (como sea, es decir, de forma autoritaria) una «Europa» política y militar que haga frente a los nuevos desafíos que se le planteen a la Unión, en un mundo cada día más convulso? ¿Será entonces preciso pasar a nuevas formas de organización estatal y supraestatal que hoy tan sólo podemos barruntar? Quizás estemos avanzando hacia algo parecido a eso que se ha venido a llamar por algunos autores el «Estado-guerra» (López Petit, 2003), a su articulación a escala «europea» en un entramado cada vez más militarizado y policial, del que irían desapareciendo poco a poco hasta los últimos vestigios formalmente democráticos, o bien donde éstos se habrían limitado al máximo. Por otro lado, este escenario entraría en funcionamiento, sin duda, si (por distintas circunstancias) se activa una contestación social masiva que pueda poner en peligro las actuales rela-

74. P. ej., si llegase a ganar el «No» en Francia.

ciones de dominio, pues los instrumentos para este tipo de ejercicio de poder, si es necesario, ya se están perfilando. Otra cosa sería su viabilidad para garantizar su permanencia en el tiempo.

¿Caminando hacia algo así como el «Estado-guerra»? Sus límites claros en el caso de «Europa»

El «Estado-guerra», de acuerdo con estas reflexiones, sería una nueva organización estatal de producción de orden, que tiene como horizonte el «enfrentamiento armado» (externo e interno). En él se produce un gran relato unificador frente al «Mal», que complementa todos los anteriores de la globalización. El «Estado-guerra» supone un salto adelante en relación con el «Estado-crisis», aquel encargado de gestionar la primera etapa de la «globalización». En el «Estado-crisis» todavía existía la ilusión de un espacio público protagonizado por el sistema de partidos. Ahora es la «guerra» la que actúa como reductor de complejidad, estableciéndose una creciente polarización social amigo/enemigo, que simplifica el mundo y que sirve para apuntalar (¿momentáneamente?) el *statu quo*. En este sentido, no es que desaparezca la política, sino que la política pasa a un primer plano pero como «guerra». El miedo, y en especial el miedo al «otro», que es el sentimiento medular sobre el que se asienta el funcionamiento del «Estado-guerra» (y que se promueve activamente desde el mismo), se convierte en un factor de producción de orden primordial de cuya administración depende, en gran medida, la neutralización de la acción política. El miedo —socialmente construido y políticamente manipulado—, y no tanto la esperanza, será el que lubricará la nueva adhesión ciudadana a las estructuras de poder. Una ciudadanía basada en individuos aislados, divididos y en guerra también unos con otros («guerra civil molecular»), de los que se quiere un repliegue absoluto sobre sí mismos, destruyendo cualquier tipo de vínculo social, y a los que se les pretende suprimir

igualmente cualquier capacidad de posicionamiento propio, al procurar anular y neutralizar la más mínima distinción entre verdad y mentira. Todo ello conseguido a partir de la degradación moral inducida y la industrialización masiva de la mentira. A esta vertiente de producción de nueva subjetividad desde las estructuras del poder (político y mediático), se sumaría el atontamiento ciudadano producido por el bombardeo publicitario para fomentar el consumo desenfrenado, una de las características de la etapa previa que se mantiene mientras se pueda (es decir, hasta que estalle una crisis global). Sería, pues, una especie de readecuación al «totalitarismo democrático» en el que vivimos. Un paso más. Sin embargo, el «Estado-guerra», aparte de su tremendo coste de funcionamiento interno y externo, y su más que probable dificultad para legitimarse y garantizar su permanencia a medio plazo (a pesar de toda su potencia), implica un serio problema para la creatividad postmoderna en la que está basado el nuevo capitalismo (financiero) global. Quizás su ejemplo más cercano sería el tipo de Estado impulsado por los «neocons» de la presidencia Bush, que está contaminando poco a poco las nuevas formas de gobierno mundial.

Pero ya se están viendo, en el caso de la hiperpotencia, las limitaciones de viabilidad (principalmente económica⁷⁵) y gobernabilidad de este tipo de estructura política en el medio y largo plazo. A pesar de que Bush ha ganado «claramente» su segundo mandato, en base al voto que le ha otorgado la «América» profunda, es decir el mundo fundamentalmente «rural», aunque también de forma especial los hombres blancos, la tercera edad, las clases medias altas, los sectores más religio-

75. Los costes del mantenimiento del «Estado represivo-penal» interno y del «Estado militar-imperialista» en el exterior son ingentes; California, p. ej., gasta más en prisiones que en universidades desde 1994 (Wacquant, 2002), y el presupuesto de la guerra contra Irak ha desbordado todas las previsiones. Y ya estamos viendo la incapacidad hasta de la propia EEUU para financiarlos, y eso que cuenta con las amplísimas ventajas que se derivan de la emisión de la moneda hegemónica de reserva mundial. Un escenario que puede empeorar rápidamente si el dólar entra en una crisis abierta (Fdez Durán, 2004).

sos y el abundante personal militar y ex militar (veteranos de guerra), su victoria abre un futuro lleno de interrogantes. Y esta victoria, aunque ha estado firmemente sustentada en los «valores tradicionales» que enlazan con el «Estado-guerra» *made in USA*: defensa de la familia, la religión, la patria, el autoritarismo («a los estadounidenses les gustan los líderes fuertes», según Paul Wolfowitz), es decir, los más rancios valores patriarcales, ha sido una victoria pírrica que muestra serias dificultades para perdurar en el tiempo. Especialmente si se producen cambios importantes en la coyuntura económica interna, derivados de un más que probable resquebrajamiento de la posición hegemónica de EEUU en el mundo, tanto en el plano monetario-financiero como en el político-militar. Planos, por otra parte, íntimamente entrelazados. Así pues, si se producen estos cambios de escenario, puede fácilmente saltar por los aires este modelo autoritario que se sustenta en mimbres más débiles de lo que parece. Y erosionarse seriamente los mitos en torno al patriotismo universal de la población estadounidense, y su adhesión inquebrantable a su «comandante en jefe» en tiempos de guerra (por primera vez en muchos años, tal vez desde la Guerra del Vietnam, se están produciendo serias fisuras al respecto en la sociedad), dejando paso a serios conflictos en torno a las políticas reaccionarias y militaristas. De hecho, las limitaciones internas y externas, y especialmente la resistencia iraquí, mucho mayor y persistente de la esperada, le están haciendo modular su afán unilateralista agresivo, y han frustrado sus planes de ver doblegadas totalmente a Francia y Alemania a sus deseos, siendo consciente de que tiene que negociar de alguna forma con «Europa» para compartir los enormes gastos militares de la ocupación, pero sin querer soltar el timón del mando militar; es decir, en definitiva el control de la ocupación. Cosa enormemente complicada, y a la que por ahora «Europa» se niega, pues tan sólo se ha avenido a participar en aspectos secundarios.

De repente, el modelo Bush 2, que parecería que (de forma forzada) une y difumina diferencias étnicas y sociales,

construyendo identidad colectiva, al tiempo que privatiza todo vínculo social, puede verse anegado por considerables formas de ingobernabilidad antagonista y (sobre todo) no antagonista, haciendo inviable la profundización de un «Estado-guerra» que haga creíble y manejable un *American Dream* en crisis. En este contexto la voluntad de Bush de crear una «sociedad de propietarios» y «preparar a los ciudadanos estadounidenses para la vida en una sociedad libre, donde cada ciudadano sea agente de su propio destino», como ha expresado en su discurso sobre el Estado de la Unión (enero de 2005), al manifestar que tenía un capital político acumulado tras las elecciones que pensaba gastar, puede ser inviable si éste se le agota bastante más bruscamente de lo que él (y los que le sustentan) piensa(n). Y como parte del mismo, su sueño de «acabar con todas las tiranías del mundo, que es el trabajo concentrado de generaciones». En ese escenario, es muy probable que entren en crisis también ese sentimiento de superioridad de la población de EEUU respecto al resto del mundo, y su creencia acerca de la excepcionalidad de su papel histórico de cara a éste. Esos mitos (inexistentes —actualmente— en «Europa» y difíciles de construir aquí) pueden empezar a quebrar si se resquebraja la hegemonía estadounidense a escala global, abriendo la caja de Pandora de las tensiones internas, que hasta ahora estaba bastante asegurada por el patriotismo imperante. El modelo Bush ha sabido convertir el miedo en patriotismo, es más, ha logrado afianzar la estrategia de control social de que el mayor miedo es ser tachado de antipatriota (cosa que tampoco acontece ni es fácil de imaginar a escala de la Unión), pero puede que deje de funcionar ese mecanismo de disciplinamiento social si los escenarios futuros, como todo indica, dejan de serle favorables.

Además, se está instalando como resultado de las dinámicas de la «globalización» productiva, y especialmente financiera, un capitalismo crecientemente gangsteril y mafioso, cuyos nodos principales están en EEUU (y en segundo término en la UE), apoyado también en una red de paraísos fiscales

sin control, es decir, en íntima relación con las redes del crimen organizado global (cualquier dinero es bueno para los mercados financieros, venga de donde venga), que despliega sus efectos sobre el resto del mundo. Todo se pone en función del crecimiento económico y especialmente de la acumulación de capital, eliminando cualquier lastre o regulación social, ambiental o directamente estatal que pueda suponer un freno a estas dinámicas. Es más, se instaura un capitalismo basado crecientemente en la expropiación (o desposesión), pura y simple, de brutales consecuencias (Harvey, 2003). Este capitalismo gangsteril, o hasta directamente criminal, tiene unos rasgos especialmente acusados en los espacios periféricos, donde menos controles estatales existen en relación con su funcionamiento. O donde un tipo de Estado criminal y despótico se involucra directamente en estas dinámicas, al margen de cualquier tipo de control mínimamente «democrático». Los casos de Rusia y China son a este respecto paradigmáticos, pero también lo es cada vez más el caso de los propios EEUU. El modelo Bush es el triunfo de la plutocracia y de poner a trabajar el Estado directamente a favor de los grandes intereses empresariales y sobre todo financieros, casi sin ningún límite. Hasta se privatiza la «guerra», que deviene asimismo un nuevo campo de acumulación opaco. Y ya ha dicho claramente Bush 2 que va a agotar el capital político del que dispone. Pero este tipo de capitalismo sin controles puede convertirse, y se está convirtiendo ya, en un fenómeno auténticamente explosivo, en un peligro para el propio sistema legal de mercado. Y en un modelo crecientemente ingobernable desde el punto de vista político y social. El Estado capitalista logró meter en cintura, no sin serios esfuerzos, al capitalismo gangsteril de las primeras décadas del siglo XX que dominaba en muchas áreas de EEUU, pero hoy es el crimen global organizado el que está empezando a desafiar directamente al Estado, allí y en muchas zonas del mundo. Todo ello está derivando en una mezcla explosiva de «Estado-guerra» y «Chicago años treinta», de creciente proyección y dimensión global.

Se están, pues, redefiniendo bruscamente las relaciones capital productivo-capital financiero, capital-Estado, capital-trabajo, capital-sociedad, organizaciones criminales-Estado, así como las relaciones de dominio Centro(s)-Periferia(s), y en especial las de EEUU con el resto del mundo, pero también viceversa (nuevo papel de China, pero también de India, Brasil, etc.); e igualmente las distintas formas de dominio patriarcal sobre el que todo este entramado se sustenta. No por casualidad asistimos también a diversos intentos de reformulación de las relaciones de género desde las estructuras de poder, que se desarrollan —no sin resistencias— para adecuar el funcionamiento de las sociedades a las demandas del nuevo capitalismo (financiero) global, pues nos adentramos en escenarios donde va a predominar, cada vez más, la resolución violenta de los conflictos y las políticas de «guerra».

En este contexto, en el caso de la UE asistimos a una tensión, que probablemente irá en ascenso, entre las dinámicas estatales (derivadas de sus condicionantes político-sociales) y las necesidades de gobernabilidad política y militar a escala «europea», y mundial, sobre todo de cara al futuro. No es fácil promover (desde arriba) un funcionamiento estatal fuertemente autoritario, es decir, tipo «Estado-guerra», en el espacio «europeo». Primero, porque no existe una estructura centralizada de poder a escala de la Unión, desde donde puedan partir con toda su potencia estas dinámicas. Y segundo, porque las resistencias a cambios hacia tipos de Estados de corte claramente autoritarios y despóticos pueden ser significativas en territorios donde están más arraigados los comportamientos y las prácticas democráticas. No sólo por parte de los ciudadanos, sino también por parte de las propias estructuras políticas de los Estados respectivos. Aquí, en «Europa», no existe un partido «republicano» unificado (o «demócrata») que pueda imponer cambios fuertes desde sus estructuras centralizadas. Ni existe un Pentágono mastodóntico, una CIA o un FBI potentes —o hasta algo así como el recién creado Ministerio para la

Defensa de la Patria de EEUU— que impongan la militarización creciente de la sociedad o el control de ésta por los aparatos de seguridad, sin suscitar excesivas resistencias. Ni se da, hasta ahora, una capacidad de creación permanente de enemigos exagerados con el fin de preservar el *statu quo*, basada en el dominio y concentración de gigantes mediáticos, con la cadena Fox como ejemplo más emblemático de estos nuevos y duros tiempos. Las sociedades europeas son más complejas, el miedo al «otro» existe (y se fomenta cada vez más), pero no funciona todavía el maniqueísmo basado en el binomio del «Bien» y del «Mal» o en la polaridad simplificada amigo/enemigo. Ni se puede tener por parte del poder una actitud absolutamente criminal hacia la contestación y movilización social, como está ocurriendo en EEUU después del 11-S. Aquí las estructuras de poder estatal y comunitario no se pueden sustraer a la necesidad de construir consenso social, y esa necesidad se basa en parámetros distintos que en EEUU.

Sin embargo, tanto la Constitución Europea como otros intentos no tan «democráticos» en cartera de involución política, que actualmente ya se están gestando, apuntan a que hay una seria voluntad desde las principales instancias de poder de la Unión de redefinir más bruscamente los actuales equilibrios y contrapesos político-ideológico-sociales. La Constitución abre la vía para poder intervenir hasta militarmente (con «fuerzas europeas») en un Estado de la Unión (cláusula de «solidaridad»), si este Estado ha sido atacado por el «terrorismo» o cuando estén «amenazadas sus instituciones democráticas». Habría quizás que preguntarse: ¿por quién? Pero también en la Constitución podemos encontrar alguna pista al respecto. La Constitución contempla la posibilidad de aplicar la pena de muerte por los Estados cuando se esté en «guerra», cuando el peligro de ésta sea «inminente» o cuando se produzca una fuerte crisis social, esto es, una «rebelión». Asimismo, la Constitución Europea abre la puerta para empezar a caminar hacia un reforzamiento de las relaciones de dominio patriarcal, si bien todavía a ritmo «europeo». Las denuncias

de gran parte del movimiento feminista a escala comunitaria de la Carta Magna son bien ilustrativas de ello, como hemos apuntado. Sin embargo, en la recámara, por si la aprobación de la Constitución no tiene lugar, o aunque se apruebe, con el fin de acelerar las reformas necesarias, se vienen produciendo distintos intentos de caminar más ágilmente hacia escenarios políticos claramente represivo-autoritarios, abiertamente patriarcales y fuertemente reaccionarios (xenófobos, racistas, homófobos, etc.), que permitan adecuarse a las exigencias de gobernabilidad del nuevo capitalismo «europeo» y global. En concreto, dos personajes tan siniestros como Aznar y Buttiglione —el comisario del que se vio obligado a prescindir Durao Barroso, contra su voluntad, y que ocasionó un conflicto abierto Parlamento Europeo-Comisión⁷⁶— se han ofrecido y se están moviendo activamente para servir de correa de transmisión de la segunda fase de la revolución conservadora en «Europa». Sus vínculos con el American Enterprise Institute, punta de lanza en EEUU de los «neocons», son manifiestos. Y su peso e influencia en los grupos del Partido Popular Europeo también. Sus recomendaciones son que los partidos conservadores deben liderar un giro aún más acusado hacia la derecha para no ver socavado su peso electoral por el avance de la extrema derecha y el ascenso neonazi; que, además, es preciso impulsar un nuevo discurso (social, económico y político) para adecuarse claramente a los nuevos tiempos que corren (ver cita de la FAES⁷⁷), así como propiciar

76. El conflicto estalló como resultado de una abierta crítica a los homosexuales y a las mujeres por parte de Buttiglione, miembro de la organización ultra Comunión y Liberación, en su comparecencia ante el Parlamento Europeo, que tenía que dar la luz verde a su designación como futuro comisario. El escándalo que se originó ante tales declaraciones hizo imposible su nombramiento y provocó la caída de la nonata Comisión, lo cual es un indicador de que todavía en «Europa» determinados comportamientos no son de recibo. Un comisario deberá ser políticamente correcto.

77. «Algunos animales son más débiles que otros. Por ejemplo, el puercoespín es un animal indefenso excepto por sus púas, el ciervo es vulnerable excepto por su velocidad. En la economía también hay personas relativamente débiles. Los discapacitados, los jóvenes, las minorías, los que no tienen preparación, todos ellos, son agentes económicos débiles. Pero al

también la «guerra civil molecular»; y que es necesario posicionarse abiertamente en un escenario de «choque de civilizaciones», a ser posible en alianza con EEUU (este es el punto que quizás queda por «pulir»), si es que se quiere ser alguien en el concierto mundial. Y parece que el PP de Rajoy continúa, aquí, en esta misma onda que dejó su ex jefe y que sigue manteniendo ahora activamente desde la FAES.

De cualquier forma, estas derivas y sueños neototalitarios, neopatriarcales y neoimperiales, si es que finalmente se llegan a plasmar en territorio de la UE, tendrán seguramente (¡esperemos!) una vigencia aún más precaria que en EEUU, por las limitaciones de toda índole y la diversidad de resistencias (internas y externas) que se alzarán ante ellos. Su alto coste económico será difícilmente asumible por las estructuras de la Unión (y sus Estados)⁷⁸, su legitimidad será altamente débil e inconsistente, y probablemente la difícil viabilidad económica, social, territorial y ambiental del «proyecto europeo» a medio y largo plazo incidirá en la incapacidad de las estructuras de poder de la Unión para mantener la gobernabilidad de la «construcción europea». Pero la paradoja es que esta «construcción», para que funcione, necesita de esa pro-

igual que les ocurre a los seres en el mundo animal, estos agentes débiles tienen una ventaja sobre los demás: la capacidad de trabajar por sueldos más bajos. Cuando el gobierno les arrebatara esa posibilidad fijando sueldos mínimos obligatorios, es como si se le arrancaran las púas al puercoespín. El resultado es el desempleo, que crea una situación de desesperanza, soledad y dependencia» (Bote, 2005).

78. Este papel neoimperial y fuertemente autoritario de la más que posible (?) evolución futura de la UE puede significar tener más que duplicar el presupuesto militar de la Unión (para llegar a asemejarse a EEUU), al tener que basarse también en caros ejércitos profesionales, así como verse obligados a dedicar cada vez más recursos económicos internos al mantenimiento del Estado penal-represivo (al igual que la hiperpotencia). Una reestructuración tal del gasto, con el paralelo recorte social que comportaría, no se podría llevar a cabo sin fuertes resistencias internas. Además, este escenario será aún más difícil de financiar en el «espacio europeo» que en EEUU, por el hecho de que el euro no puede imprimirse tan alegremente como el dólar, ni se puede incurrir en tanto déficit como lo está haciendo la hiperpotencia (Fdez Durán, 2004). Es más fácil (y más barato) gobernar desde la legitimidad, que no desde las «bayonetas», como decía Max Weber. El problema es si ello es posible en el actual capitalismo (financiero) «europeo» y global.

fundización en el orden represivo interno y de una creciente proyección militar mundial, ineludible con el fin de poder garantizar su propia viabilidad interna.

Sin embargo, «la época de los grandes imperios ha pasado ya a mejor vida [...] El siglo XX ha sido un inmenso cementerio de imperios: el británico, el francés, el portugués, el holandés, el alemán, el japonés y el ruso». Y será difícil, muy difícil, garantizar la apropiación de recursos crecientemente escasos exclusivamente en base a la lógica del mercado, es decir, sin recurrir al papel de «conquistador extranjero» de territorios (ya lo estamos viendo otra vez), que por fuerza tendrá una «irremediable incapacidad para ganarse la mente y los corazones de los pueblos que ocupa, de lo que todo en última instancia depende» (Schell, 2005). Hace ahora unos 15 años triunfó el poder de la gente contra el abuso de poder, y parecía durante los últimos años que, pasado aquel vendaval que barrió de la historia regímenes fuertemente represivos e inviables ecológicamente, empezaba a triunfar otra vez la aceptación ciega del abuso de poder, en este caso en nombre del libre mercado. Pero el fracaso sin paliativos de la ocupación de Irak, y los levantamientos populares y estallidos sociales en muchas partes de la Periferia, revelan que estos espacios se rebelan (o explotan) contra el papel que se les asigna en este nuevo (des)orden mundial que no les ofrece ningún futuro. Y la creciente crisis político-social (todavía manejable) de los propios espacios centrales también es otro síntoma de fin de etapa; e incluso la más que complicada viabilidad (y asimismo gobernabilidad interna) de aquellas potencias emergentes que cuestionan y aspiran a desplazar el dominio de Occidente. Se producirán «choques de trenes» entre gigantes por apropiarse del trabajo humano vivo y de una biosfera finita, que nos abocarán probablemente a la barbarie y al caos sistémico. Nos vamos instalando poco a poco en ellos. Se está viendo pues lo efímero de todas estas fantasías. La cruda realidad, como el cartero, está llamando pues otra vez, con fuerza, en la puerta de la historia. Es la propia evolu-

ción brutal y depredadora del proyecto modernizador la que está en crisis. Y el «espacio europeo», que fue su cuna, ahora quiere ser otra vez su hogar maduro. Con afán de perdurar. Vano intento, sin duda.

Se abre pues la necesidad de abordar una reflexión y un debate profundos sobre la inviabilidad e ingobernabilidad de estos escenarios, y acerca de la imperiosa necesidad de empezar a caminar, en nuestro caso, hacia horizontes de deconstrucción del «proyecto europeo», como vía para orientarnos hacia un mundo más justo, más seguro, en consonancia con los límites ecológicos y el entorno natural, y que permita ir superando al mismo tiempo las relaciones de poder patriarcal. Una vía (o mejor dicho, un haz de vías) sin una definición precisa, sino a construir colectivamente, y que además se abre en múltiples sendas de posible transformación. Todo ello a desarrollar, por supuesto, en un contexto de enorme complejidad y conflicto, pero también a partir de entornos humanos donde vibra una gran pasión personal y colectiva por querer vivir en paz con nosotros mismos y con la biosfera que habitamos. Sobre estos temas pretende incidir más detenidamente el libro que está preparando el autor, del cual este texto es tan sólo un primer avance de una de sus partes. Continuará, pues. Eso espero.

Madrid, marzo de 2005

Nota de última hora

Cuando estaba ultimando este libro, el triunfo del «No» en el referéndum francés sobre la Constitución Europea parecía una amenaza potencial, pero no un escenario con alta probabilidad de suceder. Por eso, esa posibilidad se menciona en el texto tan sólo de pasada, así como sus posibles consecuencias. Sin embargo, en las últimas semanas, la tendencia hacia un posible triunfo del «No» se consolida. Habrá que ver si finalmente triunfa. Si ello fuera así, el impacto sobre la evolución del «proyecto europeo» sería enorme, en especial sobre la construcción político-militar de «Europa» a la que aspira la Carta Magna y sobre su legitimidad. La Constitución Europea quedaría muy probablemente en vía muerta. La repercusión del «No» francés sobre la estabilidad del euro sería muy acusada, máxime en una etapa en que nos adentramos probablemente en la crisis mundial del dólar. De cualquier forma, en este escenario potencial se haría aún más perentoria la construcción de la «Europa» superpotencia que respaldase al euro (la que pretende dibujar la Constitución), basada al mismo tiempo en una «UE a distintas velocidades», tal y como se analiza en el texto. Todo ello obligaría a construir de una forma claramente autoritaria el futuro «proyecto europeo» (de acuerdo con lo que se apunta en el último apartado del libro), lo que redundaría en una profunda crisis de legitimidad del mismo, agudizando aún más la situación presente y abriendo escenarios (hoy en día) insospechados que en este libro se esbozan. Las reverberaciones europeas y mundiales de todo ello serían de una gran trascendencia.

Por otro lado, la elección de Ratzinger como Papa reforzará estas dinámicas de enrocamiento identitario de la

«Europa cristiana» y hará aún más difícil la entrada de Turquía en la Unión. Se activará, pues, probablemente el Plan B que se apunta en el texto, y la UE caminará también cada vez más hacia el «choque de civilizaciones». Todo lo cual hace aún más urgente desarrollar un debate crítico sobre el futuro de «Europa» e impulsar aún más las resistencias sociales contra este proyecto del capital, para poder enfrentar los escenarios que se avecinan. En este contexto, este libro puede tener una renovada utilidad.

25 de abril de 2005

Bibliografía

- ACT4EUROPE (2005) «NGO Toolkit. Ratification of the European Constitution». En: www.act4europe.org.
- ARROYO, Francesc: «Negri y Fukuyama». *El País* (edición de Cataluña), 16-11-04.
- ASENS, Jaume y UBASART, Gemma (2004): «Europa como Espacio Policial y Militar: La «Agenda Oculta» de la Unión». Pedrol, Xavier y Pisarello, Gerardo (editores): *La Ilusión Constitucional*. El Viejo Topo. Barcelona,.
- BAD, Gerard: «A Propos de la Constitution d'une Communauté Autonome de la Defense». *Echanges*, 108, primavera 2004.
- BALANYÁ, Belén *et al.* (2000) *Europe Inc. Regional and Global Restructuring and the Rise of Corporate Power*. Pluto Press-CEO, Londres, 2000. (Edición española en Icaria, *Europa*, S.A., Barcelona, 2003).
- BALANYÁ, Belén: «Hacia una Lobbycracia». *El Ecologista/La Letra A/Libre Pensamiento* (número especial), enero de 2005.
- BALLENILLA, Fernando: «El Final del Petróleo Barato». *Revista Ecologista*, 40, verano de 2004.
- BARROSO, Durao: «Entrevista». Sección Domingo. *El País*, 26-12-04.
- BOLTANSKY, Luc y CHIAPELLO, Eve (2002) *El Nuevo Espíritu del Capitalismo*. Akal (Cuestiones de Antagonismo), Madrid.
- BOTE, Valentín (2005) «Gobernar contra los más Débiles. Riesgos del Incremento del Salario y la Indiciación del Salario Mínimo». En: www.fundacionfaes.es.
- BRANDÁRIZ, José Ángel (2004) «Itinerarios de la Evolución del Sistema Penal como Mecanismo de Control en las Sociedades». En AAVV: *Nuevos Retos del Derecho Penal en la Era de la Globalización*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- BRENNER, Neil: «La Formación de la Ciudad Global y el Reescalamiento del Espacio Estado en la Europa Occidental Postfordista». *Eure*, Santiago de Chile, mayo de 2003.
- BUSTER, G.: «La Estrategia de Lisboa de la Europa Neoliberal». *Viento Sur*, 74, mayo de 2004.
- CAFFENTZIS, George (2003) «The War on Terrorism and the US Working Class». En: www.midnightnotes.org.
- CCEE (Comunidades Europeas) (2001) *Libro Blanco de la Energía*. CCEE, Bruselas.
- (2003) *Una Europa Segura en un Mundo Mejor. Estrategia de Seguridad Común para Europa*. CCEE, Luxemburgo.

CEO (Corporate Europe Observatory) (2004) «Competing Ourselves to Death». En: www.corporateeurope.org, Amsterdam.

CHESNAIS, Michel (2004) «Elementos para un Combate Público Marxista contra la Europa del Capital». En: www.rebellion.org.

CHOSSUDOVSKY, Michel: «Dismantling Yugoslavia; Colonizing Bosnia». *Covert Action*, 56, primavera de 1996.

DE LA DEHESA, Guillermo: «Déficit Exterior Record». *El País*, 2-03-05.

DE LUCAS, Javier: «Conferencia de Clausura». Jornadas sobre «La Violencia de la Globalización y los Derechos Humanos». Sevilla, octubre de 2003.

ECONOMISTAS EUROPEOS (2002) «Por una Política Alternativa en Europa». En: www.memo-europe.uni-bremen.de.

ERT (European Roundtable of Industrialists) (2004): «Turkey, a New Corporate World for Europe». En: www.ert.be.

ESTÉVEZ ARAUJO, José Antonio (2004) «El Proceso Constituyente Europeo y la Ampliación al Este». Pedrol, Xavier y Pisarello, Gerardo (editores): *La Ilusión Constitucional*. El Viejo Topo, Barcelona.

FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón (2003) *Capitalismo (Financiero) Global y Guerra Permanente*. Virus, Barcelona.

—(2004) «Marte versus Venus, o Dólar versus Euro. La dificultad de Construir una Europa Superpotencia que Respalde el Euro». En: www.nodo50.org o www.rebellion.org.

GERMINAL, Ramón (2003) «Comentarios al Estado guerra». En: www.espaenblanc.sindominio.net.

GIORDANO, Eduardo (2002) *Las Guerras del Petróleo*. Icaria, Barcelona.

HARVEY, David (2004) *El Nuevo Imperialismo*. Akal (Colección Cuestiones de Antagonismo), Madrid.

HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando (2000) *Historia de la OTAN. De la Guerra Fría al Intervencionismo Humanitario*. Los Libros de la Catarata, Madrid.

HERNANDO, Ana y ACEVEDO, Luisa (Asamblea Feminista de Madrid): «Las Mujeres y la Constitución Europea. Un Nuevo Marco para Consolidar Viejas Desigualdades». En *El Ecologista/La Lletra A/Libre Pensamiento* (edición conjunta especial), enero de 2005.

HOFFMAN, Jeffrey: «Entrevista». *El País*, 27-10-04.

HUNTINGTON, Samuel: «The Hispanic Challenge». *Foreign Policy*, marzo-abril, 2004.

JOLY, Eva (2003) «Est-ce dans ce Monde-là que nous Voulons Vivre». Editions des Arènes. París.

KUTSAR, Dagmar y KARELSON, Kati: «La Ampliación Social de la UE: Las Familias y el Bienestar». *La Vanguardia* (Dossier), nº 11, abril/junio, 2004.

LÓPEZ PETIT, Santiago (2003) *El Estado-Guerra*. Sediciones 22. Hiru, Hondarribia.

LÓPEZ PINTOR, Rafael: «EEUU y Europa: ¿Declive o Tensión de una Alianza?». *El País*, 1-10-04.

NAREDO, José Manuel y VALERO, Antonio (dirs.) (1999) *Desarrollo Económico y Deterioro Ecológico*. Fundación Argentaria-Visor (colección Economía y Naturaleza). Madrid.

NEGRI, Toni (2003) «El Gobierno y las perspectivas de la Política Exterior de la UE en el Marco Global». *Archipiélago*, 58.

—(2004): *Europa y el Imperio*. Akal (Cuestiones de Antagonismo). Madrid.

NEGRI, Toni y HARDT, Michael (2004) *Multitud*. Debate. Madrid.

RIFKIN, Jeremy: «La Visión de Europa del Futuro Eclipsa el Sueño Americano». *El País*, 6-9-04.

SCHELL, Jonathan: «El Imperio que Cayó mientras Ascendía». *El País*, 10-03-05.

SERFATI, Claude: «Europa Potencia y Militarismo Europeo». *Viento Sur*, 74, mayo de 2004.

SOLANA, Javier: «Una Guerra Inteligente contra el Terrorismo». *El País*, 11-11-04.

UTE (Unió Temporal d'Escribes) (2004) *Barcelona, Marca Registrada. Un Model per Desarmar*. Virus, Barcelona.

VELA, Corsino (2004) «Entre la Movilización y la Paz Social Subvencionada». En: www.sindominio.net/etcetera/correspondencia.

WACQUANT, Loïc (2002) «Voces desde el Vientre de la Bestia Americana». En Burton-Rose, Daniel; Pens, Dan y Wright, Paul: *El Encarcelamiento de América*. Virus, Barcelona.

YARNOZ, Carlos: «La UE Abre la Puerta a un País Musulmán». *El País*, 7-10-2004.